

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2015 X LEGISLATURA Núm. 262 Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 245

celebrada el martes 24 de febrero de 2015

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Comunicación del Gobierno	4
	Página
Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación	4
_	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	4
_	Página
Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el 18 de diciembre de 2014 en Bruselas	4

- El señor **presidente del Gobierno (Rajoy Brey)** comienza su intervención recordando que en su discurso de investidura señaló que sus prioridades eran detener el paro, estimular el crecimiento y acelerar la creación de empleo, y señala que es el momento de preguntarse cuál es el estado actual del país respecto a esas propuestas.
- Describe la situación de finales de 2011 y cómo ha ido cambiando a lo largo de la legislatura. Se refiere al empleo, a las ventas exteriores, al endeudamiento, a la prima de riesgo, al producto interior bruto, a la demanda interna y externa, y al consumo. Señala que con el actual crecimiento sostenido y estable, España va a cumplir con sus objetivos de déficit, mantendrá un superávit exterior y los precios seguirán descendiendo, lo que permitirá mantener el poder adquisitivo y ganar en competitividad frente al exterior. Asimismo, afirma que todos los países del mundo y los foros internacionales están poniendo a España como ejemplo de la recuperación económica.
- Asegura que el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer, pero que el mérito corresponde a España y a los españoles. Añade que aún queda mucho trabajo, pero que se han creado las condiciones para hacerlo.
- Seguidamente se refiere al Estado del bienestar y a la decisión de no pedir el rescate, que califica como la gran medida de política social de esta legislatura, y se centra en los pensionistas y las prestaciones por desempleo.
- A continuación explica que se han articulado instrumentos como el Fondo de Liquidez Autonómica o el Fondo del Pago a Proveedores con el fin de ayudar a las comunidades autónomas y corporaciones locales a cumplir con las políticas sociales de su competencia, destinándose más del 71 por ciento a financiar servicios públicos fundamentales: sanidad, educación y servicios sociales.
- También se refiere a la reforma tributaria que persigue impulsar la creación de empleo, reforzar la competitividad de nuestra economía y reducir la excesiva carga fiscal sobre las nóminas, a la vez que configura un sistema tributario más equitativo.
- Hace una mención especial a las clases medias de nuestro país por el esfuerzo que han realizado y afirma que ha llegado el momento de empezar a aliviar su situación, y que con ese fin se han previsto muchas de las propuestas que hoy va a presentar.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 3

- En otro orden de cosas se refiere a la corrupción y afirma que para el Gobierno es un objetivo prioritario evitar que tales comportamientos vuelvan a repetirse. Enumera las medidas que ya se han adoptado y asegura que al final de la legislatura España contará con una de las legislaciones más exigentes para prevenir y castigar la corrupción.
- A continuación habla de Cataluña, en particular del referédum de autodeterminación. Afirma que tanto el Tribunal Constitucional como la mayoría de la Cámara como él mismo señalaron que era una iniciativa ilegal, y que el Gobierno se empleó en la defensa de la legalidad y de los derechos de todos los españoles.
- En cuanto a Europa señala que una parte fundamental de la política nacional es nuestra relación con la Unión Europea. Explica que el Gobierno siempre ha defendido cambiar de las políticas de austeridad a las de crecimiento, del conformismo al impulso en la integración. Celebra el Plan Juncker que enlaza con lo que hoy es la prioridad de la Unión: el crecimiento económico y la creación de empleo. Reconoce la satisfacción por el acuerdo del Eurogrupo celebrado el pasado viernes, en el que se constata la voluntad del Gobierno griego de seguir cumpliendo con las normas y acuerdos de la zona euro, de mantener el actual marco institucional de desarrollo del programa bajo supervisión del FMI, el BCE y la comisión Europea, y de concluir con éxito el actual programa.
- Por otra parte, asegura que para él es muy importante que la Unión Europea mantenga una posición unida en relación con la situación en Ucrania y considera que la solución deberá ser política y negociada, así como garantizar la independencia y la integridad territorial de Ucrania, y que se deberá velar por el cumplimiento de los acuerdos de Minsk.
- En referencia a la Declaración aprobada en el Consejo Europea sobre la lucha contra el terrorismo yihadista, señala que intervino en el debate explicando que el Estado de derecho puede derrotar al terrorismo sobre la base de tres condiciones: compromiso político y social, decidida y constante acción policial y judicial, y cooperación internacional. Manifiesta que le complace en especial que, a iniciativa de España, la declaración incluya un reconocimiento al papel de las víctimas y al mantenimiento de su memoria.
- A continuación se centra de nuevo en la política nacional y recuerda que queda menos de un año para el final de la legislatura. Anuncia que en 2015 el crecimiento de la economía española alcanzará el 2,4 por ciento, cuatro décimas más de lo que se preveía, y enumera datos sobre las previsiones de consumo, inversión en bienes de equipo y creación de empleo.
- Afirma que la tarea del Gobierno es aprovechar al máximo el crecimiento, consolidar la recuperación y extender sus efectos a todos los niveles. Para ello favorecerá la creación de empleo y la calidad del mismo, la mejora del bienestar social, la solidez del crecimiento y la competitividad, y la estabilidad institucional. Seguidamente enumera medidas concretas para alcanzar estos objetivos.
- Apunta que uno de los grandes objetivos de esta legislatura ha sido la regeneración democrática y que el Gobierno ha puesto medios a disposición de los que persiguen el fraude y la corrupción y ha adoptado medidas para prevenirla. Anuncia que en las próximas semanas se remitirá al Parlamento el proyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal, y se presentará una ley de reforma de la Ley General Tributaria así como de la Ley Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo, Seguridad Social y Seguridad y Salud Laboral.
- El señor Rajoy expone, por último, que todo lo conseguido ha costado mucho esfuerzo y que es muy importante mantener la misma trayectoria llevando a cabo políticas económicas sensatas y razonables. Asegura que España ha recogido los primeros frutos de su esfuerzo y que tiene derecho a que ese futuro de crecimiento y de empleo se asiente sobre unos cimientos sólidos para construir nuevas oportunidades.

Se suspende la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 4

Interviene el señor Sánchez Pérez-Castejón, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).

Replica el señor Sánchez Pérez-Castejón y duplica el señor presidente del Gobierno.

Interviene el señor Duran i Lleida, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).

Replica el señor Duran i Lleida y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen los señores Garzón Espinosa y Coscubiela Conesa, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUIA, CHA: La Izquierda Plural.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).

Replican los señores Garzón Espinosa y Coscubiela Conesa, y duplica el señor presidente del Gobierno.

Interviene la señora Díez González, en nombre del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).

Replica la señora Díez González y duplica el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.

Se abre la sesión de las doce del mediodía.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO:

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO EN LA QUE SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE DE POLÍTICA GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000003).

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2014 EN BRUSELAS. (Número de expediente 210/000118).

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

De conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces se debate conjuntamente la comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación, y la comparecencia del presidente del Gobierno para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el 18 de diciembre de 2014.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señorías, el 19 de diciembre del año 2011, cuando me presenté en esta Cámara para solicitar la investidura, hace ahora poco más de tres años, les dije lo siguiente: «... un país en el que cada día que pasa se destruyen miles de empleos no puede permitirse vacilaciones a la hora de señalar prioridades. Me propongo pues dedicar toda la capacidad del Gobierno y todas las fuerzas de la nación a detener la sangría del paro, estimular el crecimiento, y acelerar el regreso a la creación de empleo».

Estas fueron las prioridades que señalé para esta legislatura y que aceptó la Cámara: detener la sangría del paro, estimular el crecimiento, y acelerar el regreso a la creación de empleo. Por eso es razonable preguntarse en qué grado de desarrollo está hoy ese compromiso, dicho de otra manera, cuál es el estado de la Nación respecto a lo que yo mismo propuse ante esta Cámara.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 5

Las prioridades no podían ser otras; a finales de 2011 se cerraban empresas sin interrupción, desaparecían las inversiones, no existían ni siquiera perspectivas de crecimiento, y 3.200 personas perdían su empleo cada día. Otra cosa es que fuera fácil abordar esas prioridades; no lo era en absoluto. Había que atender a los gastos de cada día con la caja vacía; los ingresos fiscales se habían desplomado mientras la deuda crecía vertiginosamente; nuestro crédito era un recuerdo; se tenía muy poca confianza en nuestra capacidad para devolver los préstamos, con lo cual el dinero que necesitábamos nos salía carísimo —recuerden las escaladas de la prima de riesgo—; existía un riesgo cierto de quiebra; la intervención nos rondaba como una amenaza; éramos candidatos claros para salir del euro. No necesito insistir, señorías, porque aunque parezca mentira todo esto ocurría hace ahora nada más que tres años: un panorama invernal, gélido y desolador.

Entonces tuvimos que soportar una batalla diaria contra quienes nos empujaban para que pidiéramos el rescate. No quiero ni pensar cuáles hubieran sido las consecuencias económicas, y sobre todo las consecuencias sociales de aceptar la intervención; a ello me referiré luego. El caso es que no lo aceptamos, queríamos sacar al país del atolladero, restaurar el tejido productivo, detener la desaparición de los empleos, recuperar la confianza, pero queríamos hacerlo sin intervención exterior, sin dejar de actuar como un país soberano, sin renunciar al control de nuestro destino, sin dejar abandonados a todos los españoles que no podían atravesar el desierto por sus propios medios. Tuvimos que dedicar dos años enteros a enderezar aquel desastre, dos años duros de esfuerzos y renuncias para lograr ajustar las cuentas. Les recuerdo, señorías, que todo lo que conseguíamos ahorrar se nos iba en pagar los intereses de la deuda, porque no se sabía aún si éramos fiables. Fueron dos años de estrecheces, sin más apoyo que la esperanza, porque como es natural se sufrían las penalidades, pero no asomaban las recompensas. Realmente, señorías, y desde la distancia que marca el tiempo transcurrido y el evidente cambio de situación, es de justicia reconocer que los españoles hemos pagado un precio muy alto para recordar algunos principios elementales que nunca deberían volver a olvidarse, principios como que no se puede gastar lo que no se tiene, que no se puede vivir de prestado, y que hay que contar muy despacio y con mucho tino el dinero que pedimos a la gente. (Aplausos).

El caso es que, pese a toda suerte de dificultades, logramos recuperar la confianza, el crédito, y por encima de todo la creación de empleo. (Rumores.—Un señor diputado: ¡Anda!). No abundaré en hechos que ustedes conocen; me bastan unos pocos datos para reflejar la situación de esa manera objetiva e incontestable que ofrecen los números. Durante seis años se destruía empleo; comenzó a crearse; en 2013 el empleo aún caía al 3,3%; en 2014 creció al 0,8%; el avance del empleo neto alcanzó 440.000 personas; esto en lenguaje llano significa que se ha invertido la situación, señorías, hemos detenido la caída, dejado de destruir puestos de trabajo, y estamos abriendo las puertas del empleo, que era exactamente lo que nos habíamos propuesto al comienzo de la legislatura, y para algunos parecía inalcanzable. Señorías, España inició esta recuperación económica mirando el exterior, recuperando su competitividad. Nuestras exportaciones crecieron incluso en los peores momentos, y nos sirvieron para aguantar mejor los duros años 2012 y 2013. A día de hoy las ventas exteriores suponen ya cerca del 33 % del producto interior bruto español; han aumentado en los últimos años más que en ninguna otra economía del G-7, salvo Alemania. Equilibramos nuestro saldo exterior y detuvimos la espiral de endeudamiento que nos atrapaba. España, que creció durante años por la vía del endeudamiento frente al exterior, hoy produce y vende suficientes bienes y servicios para financiar todas sus compras en el extranjero. Esto, señorías, no ocurría en nuestro país desde 1998, y esto no ha sido ni una casualidad ni un regalo. El número de las empresas que exportan con regularidad ha crecido más de un 22 % desde 2011; muchos de nuestros emprendedores iniciaron su aventura exterior en un proceso que ya no tiene retorno; la economía española se internacionaliza cada día más, y coloca los cimientos de un desarrollo más sólido y diversificado.

En este fenómeno no ha sido ajeno el hecho de que nuestros precios evolucionasen incluso mejor que los de Alemania, la economía más competitiva de la unión económica y monetaria. Nuestros productos son atractivos por calidad, pero también por precio, algo que habíamos perdido en un pasado no tan lejano. Recuperamos la confianza del exterior cuando los inversores internacionales vieron que España era competitiva y podía sostenerse sin endeudarse. La prima de riesgo comenzó a descender, pasamos de superar los 635 puntos básicos en 2012 a los poco más de 100 —en realidad hoy son poco menos de 100— en el día de hoy. Hay quien piensa que esto fue un regalo del Banco Central Europeo, pero todas las medidas del Banco Central Europeo no hubieran servido de nada si España hubiera seguido siendo un país con una competitividad muy baja. Hay algún ejemplo —hoy en primer plano— que ratifica de

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 6

manera muy clara lo que acabo de decirles. Pero esto por fortuna no ha sido así en nuestro país, gracias al conjunto de reformas estructurales que aprobamos a lo largo de esta legislatura.

Señorías, a mediados de 2013 cuando habían pasado seis trimestres de legislatura logramos lo que muchos pensaban inviable: que la actividad económica española comenzara a crecer, revirtiendo la recesión económica que heredamos en su día. Llevamos ya un año y medio en que nuestra economía crece mes a mes. Hemos cerrado 2014 con un incremento de nuestro producto interior bruto del 1,4 %, y es el primer año en que se crece desde el inicio de la crisis. Además nuestra expansión ya no es solamente producto del sector exterior. Las familias y las empresas han recuperado la confianza y su capacidad de consumir y de invertir, se armoniza la demanda interna y la exterior, y los bienes y productos que producimos los españoles son atractivos para cubrir ambas. Los hogares perciben ya cierta mejora en sus presupuestos como demuestran los datos de ventas minoristas, de matriculaciones de vehículos, y nuevas hipotecas, todos ellos en franco crecimiento. La confianza de los consumidores medida por los distintos índices, tanto nacionales como internacionales, está en máximos históricos, está renaciendo el optimismo en cuanto a las expectativas de España. Gracias a la reestructuración del sistema financiero, el crédito o, mejor dicho, la falta de crédito, ese dogal que nos ha atenazado en los últimos años, va quedando atrás. En 2014 las nuevas operaciones de las pequeñas y medianas empresas con las instituciones financieras subieron un 9%, el mayor aumento porcentual desde que se inicia la serie en 2004, y además el coste de las mismas ha bajado sustancialmente.

En fin, señorías, la culminación de este proceso es la creación de empleo. El año 2014 es el primer año de la crisis, desde 2006, en que se crea empleo y se reduce el paro. Con los datos de enero de 2015 ya podemos decir que hay 74.000 parados registrados menos que en el primer mes de la legislatura, en enero de 2012, y también podemos decir que con los datos de Eurostat de diciembre —últimos datos conocidos— en España hay 156.000 parados menos que desde el primer mes de la legislatura. Además uno de cada dos puestos de trabajo que se crearon en 2014 —según la EPA— era indefinido. Dicho de otra manera, aunque aún queda mucho por hacer, estamos mejorando y cubriendo las etapas de forma cada vez más rápida. Y este es un crecimiento sostenido y estable, con bases sólidas que, si no torcemos el rumbo, se puede mantener y acelerar. España va a cumplir con sus objetivos de déficit en línea con nuestros compromisos europeos; mantendremos un superávit exterior, reduciendo por tanto nuestra deuda con el resto del mundo; nuestros precios mantendrán la senda de descenso gracias a la bajada del precio del petróleo y la estabilidad en otros bienes y servicios, lo que mantiene nuestro poder adquisitivo y nos permite al mismo tiempo ganar competitividad frente al exterior. Gracias a esto y gracias al esfuerzo de todos la economía española creará entre 2014 y 2015 en torno a un millón de empleos netos, cumpliendo así el compromiso que adquirí en esta Cámara con el conjunto de los españoles. (Aplausos).

Pues bien, señorías, esta es la situación de la economía española a día de hoy. No necesito ya traer promesas ni alentar esperanzas; disponemos de algo mejor: hechos sólidos que se palpan, se miden, y se cuentan porque son realidades objetivas. El estado que debatimos hoy es el de una nación que ha salido de la pesadilla, se ha rescatado a sí misma, ha recuperado la confianza económica, goza de prestigio, vuelve a ser atractiva para los inversores, ha reordenado su funcionamiento, y ve cómo crecen el consumo y la inversión. (Aplausos). Una nación en la que comienza a girar de manera creciente la rueda de la actividad económica, y gracias a todo ello está ya empezando a crecer el empleo y a reducirse el número de parados, que era el gran objetivo para esta legislatura. Señorías, no hemos necesitado una década, hablo de tres años. Esto es lo que ha tardado España en levantarse después de la caída. Solo se puede comparar la velocidad de nuestra recuperación con la velocidad con la que nos hundíamos anteriormente. España ha pasado de ser un país al borde de la quiebra a convertirse en el ejemplo de recuperación en el que a día de hoy se fijan otros países de la Unión Europea. España ya no es un problema para Europa, ni necesita un rescate ni tiene que dejar el euro; de eso ni se habla. España ya no está en los titulares de prensa ni en las conversaciones de los dirigentes europeos o de las instituciones internacionales, salvo para bien; otros ocupan esos titulares. Aquel país que recibimos hundido en la ruina es de los que más crece de toda Europa y el que más empleo crea; aquel país al que, para prestarle dinero había que tomar precauciones y aplicarle unos intereses insoportables, ahora encuentra todas las puertas abiertas y los tipos de interés más bajos de nuestra historia. Señorías, hoy hemos emitido letras a tres meses a un interés del 0%; hoy. (Aplausos). Ningún otro país en dificultades ha visto algo parecido. A partir de ahí cada uno valora las cosas como le parece o como le conviene. Yo, señorías, me atengo a lo que dicen los que no tienen que hacer campaña electoral en España. Todos los países del mundo y todos los foros internacionales están poniendo a España como ejemplo de la recuperación económica por lo que

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 7

ha hecho y por las perspectivas que se le ofrecen, y no es que alaben la situación actual por sí misma —que ya sería mucho—, alaban la situación actual comparándola con la que recibimos, es decir, miden el salto que hemos dado desde lo más hondo. Por eso el mérito les parece doble, y lo confiesan.

Señoras y señores diputados, el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer, pero el mérito corresponde a España y a los españoles. **(Aplausos).** A esto ha contribuido todo el mundo: las comunidades autónomas, los municipios, los trabajadores, los funcionarios, los empresarios, las familias. Los resultados demuestran que esta nación, cuando se la dirige con responsabilidad, sabe responder, sobreponerse y actuar, porque cuenta con recursos, con ambición y —no me olvido— con ese espíritu de solidaridad que todo el mundo reconoce en los españoles, porque aflora en todas las adversidades y sin el cual la travesía hubiera sido muchísimo más ingrata.

Señorías, se lo dije hace dos años en esta misma Cámara, en un debate como el de hoy: los españoles han demostrado que no son niños. Fueron conscientes de las dificultades, y supieron distinguir perfectamente lo que les ayudaba de lo que les perjudicaba. No confundieron lo que les podría gustar con lo que les convenía en aquel momento dramático. De mejor o peor humor, con mayor o menor resignación, aceptaron los sacrificios, aceptaron lo inevitable, entendieron que era la hora de tomarnos en serio a nosotros mismos, y de pelear con ahínco por nuestro propio futuro. Hoy podemos decir con satisfacción que lo lograron. Los españoles saben estar a la altura de las circunstancias, tienen motivos para estar orgullosos de lo que han hecho y de los resultados obtenidos con tanto esfuerzo.

Pero dicho esto, señorías, añado algo más. Nos queda aún mucho por hacer. ¡Claro que nos queda mucho! No confundamos el final de un acto con el final de la obra. Sabemos lo que nos falta. La tasa de desempleo está todavía demasiado alta; muchísimos españoles llevan más de un año sin trabajo, y muchísimos más de dos; la tasa de desempleo juvenil sigue siendo inaceptable. Nos queda mucho por hacer, pero hemos creado las condiciones para hacerlo; ahora sabemos que podremos hacerlo. Hemos dado un paso de gigante que en sí mismo constituye el mejor estímulo para acelerar nuestra marcha, porque si en tres años hemos logrado entre todos superar lo más difícil, que era detener la caída, dar la vuelta a la situación, recuperar el brío y comenzar el avance, qué puede impedirnos, si perseveramos, acelerar el ritmo de crecimiento, consolidar el bienestar y recuperar el empleo. Solo una cosa: nosotros mismos —y luego me referiré a ello, señorías—.

Ahora quiero referirme al Estado del bienestar. La crisis económica no solo provocó en España una caída de la economía, un aumento sin precedentes del paro, y un importante desplome de los ingresos tributarios, en concreto, señorías, en 70.000 millones de euros. Todo ello puso en riesgo el mantenimiento y la calidad de nuestros servicios públicos fundamentales, como es perfectamente entendible; además la crisis económica generó un aumento de la desigualdad social, del riesgo de pobreza y de exclusión social a un ritmo mucho más acelerado que en el conjunto de la Unión Europea. Y no podía ser de otra forma: el motivo fundamental de la desigualdad es el paro, y su ascensión ha sido imparable en los años de la crisis. Pocas cosas hay más injustas que el hecho de que alguien no pueda tener un trabajo para sostenerse. Es obvio que el reto que se le presentaba a este Gobierno no se limitaba solo a la corrección de los grandes desequilibrios macroeconómicos y la creación de empleo; había que hacerlo preservando lo fundamental de nuestro sistema de bienestar social. Se trataba pues de sacar adelante a España entera, no a fragmentos sueltos de ella; de no dejar a nadie a la espalda y menos a los más débiles, a quienes peor lo estaban pasando, a los que en aquel momento se acogían con fuerza al calor familiar o a las ayudas altruistas, que por fortuna nunca han faltado en un país solidario como el nuestro. Queríamos salir de la crisis todos juntos, sin desgarros sociales, sin que ni las circunstancias ni nuestras intervenciones ahondaran las desigualdades. Y no era fácil, señorías, todo el mundo lo sabe; no era fácil porque no había dinero. La recaudación había caído en esos 70.000 millones de euros. Realmente no es que no fuera fácil, es que era muy difícil. Había muchos que aseguraban que no era posible lograr lo que pretendíamos, una especie de cuadratura del círculo que consistía en recuperar la economía reduciendo el déficit, haciendo reformas estructurales, y al mismo tiempo mantener el grueso del gasto social. Y como decían que no era posible nos animaban a pedir el rescate —nos animaban, por no utilizar otra expresión—. Pero no lo hicimos, señorías. Esa fue la gran decisión de la legislatura. Esa fue la gran medida de política social de esta legislatura (Aplausos): evitar el rescate; la mejor. Queríamos decidir sobre nosotros mismos, y mientras otros se vieron obligados a tomar medidas drásticas, nosotros pudimos fijarnos unas líneas rojas que no íbamos a traspasar. Y no lo hicimos.

El rescate es implacable, no considera la edad ni la condición social ni la fortaleza o debilidad de cada familia. Es una ayuda, pero es una ayuda muy exigente, que no deja opción para adaptarse a la austeridad

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 8

ni margen para ayudar a los más débiles. Señorías, eso no entraba en las consideraciones de quienes nos urgían a pedirlo, esos que glosaban las ventajas del rescate, pero que no dedicaban ni una palabra, ni una, a valorar sus contrapartidas sociales. Nosotros sí lo hicimos. Era nuestra obligación. Por eso fuimos prudentes en nuestras declaraciones —repito, prudentes en nuestras declaraciones; repito, prudentes en nuestras declaraciones— (Risas) y sólidos en nuestra determinación de evitarlo. Señorías, lo más fácil habría sido aceptar las presiones, pero era lo más injusto. Por eso no lo hicimos. Nos negamos a salir de la crisis a expensas de los pensionistas, los parados o la caja de la Seguridad Social. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Protestas.—Prolongados aplausos). Señorías, es que yo lo viví. (Protestas.— Varios señores diputados: Y nosotros). Sin duda lo que pretendíamos nosotros era más difícil, más arduo, más laborioso, pero era más equitativo. Podíamos fracasar, pero nadie podía decir que no mereciera la pena intentarlo. Nos impusimos pues el compromiso de proteger en aquel naufragio al Estado del bienestar, mantener las prestaciones sociales, y garantizar los pilares de los servicios básicos, como sanidad, educación, pensiones, prestaciones por desempleo, y el resto de servicios sociales. (Rumores). Para ello y para recuperar el crecimiento y el empleo la mejor garantía del Estado del bienestar —repito, la mejor garantía del Estado del bienestar— pusimos en marcha la política económica que ustedes conocen. (Rumores). Paralelamente se crearon mecanismos extraordinarios de apoyo a las administraciones públicas locales y autonómicas, porque muchas de ellas no podían atender sus vencimientos de deuda, no podían pagar a sus proveedores, y no podían mantener los servicios públicos. Me refiero a instrumentos como la línea ICO, el Plan de pago a proveedores o el Fondo de liquidez autonómica. Les recuerdo que más del 70 % de estos fondos se han destinado a gasto social —luego me referiré a este asunto con más detalle-..

Pues bien, el conjunto de todas estas decisiones y políticas ha producido los resultados por todos sabidos. El más importante: hemos logrado, como comprometí en el debate de investidura, que 9.275.000 pensionistas hayan cobrado y cobren puntualmente, mes a mes, sus pensiones. (**Protestas.—Aplausos**). Es que ustedes las congelaron y encima tenían una inflación por encima del 3 %. (**Aplausos**). El gasto ha crecido, evidentemente porque hay más pensionistas que en 2011, pero también porque ha subido la cuantía de las pensiones. Estamos pagando más de 19.000 millones al año más en pensiones que los que se pagaban en 2011, y han ganado poder adquisitivo. Por cierto, que esta comparación que hago entre la situación actual y la de 2011 no refleja bien la realidad, señorías, porque esconde todo aquello que hemos evitado, pero que muy bien pudiera haber ocurrido, como, por desgracia, todavía ocurre en otras naciones. Pudiera haber sido que las pensiones se rebajaran, como ha ocurrido en los países bajo rescate, donde en algún caso se las han obligado a bajar hasta el 20 %. Aquí no, porque no aceptamos el rescate. (**Aplausos**). Señorías, también se nos decía que no podríamos pagar las prestaciones por desempleo. Pues no ha sido así. (**Risas.—Rumores**). Sí, nos lo decían, y no ha sido así, se han pagado puntualmente, y alguna razón...

El señor PRESIDENTE: Señor Such, le ruego silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Decía que alguna razón no les faltaba, porque después de aumentar bajo su gestión el paro en 3.400.000 personas, no era fácil ciertamente pagar las prestaciones por desempleo. (**Aplausos**). Señorías, los españoles han gastado en pagar desempleo bastante más dinero que el que se gasta en cualquiera de los ministerios. Es bueno que este dato sea conocido por la Cámara. El gasto en desempleo casi llegó a ser tanto —ahora no porque se están creando empleo— como el gasto conjunto de todos los ministerios. Insisto, señorías, casi tanto dinero para el desempleo como el que dedicamos conjuntamente a todos los ministerios. Además, desde el primer momento el Gobierno se comprometió a ayudar todo lo posible a quienes se vieron afectados por el paro de larga duración. Una de las primeras medidas que adoptamos fue mantener el programa Prepara hasta que la tasa de paro no bajase del 20 %. Ahora, en cuanto las circunstancias lo han permitido, el Gobierno ha acordado con Comisiones Obreras, con UGT y con las organizaciones empresariales una nueva ayuda a la que podrán tener acceso 450.000 parados de larga duración. Su objetivo es facilitar la inserción en el mercado laboral a través de un tratamiento intensivo de los servicios de empleo que se ajuste a las dificultades de colocación a las que se enfrentan muchas personas.

En otro orden de cosas, y como señalé antes, para ayudar a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales a cumplir con las políticas sociales que son de su competencia, se han articulado instrumentos como el Fondo de liquidez autonómica o el Fondo de pago a proveedores. En los tres últimos años el Estado ha proporcionado a las comunidades autónomas más de 122.000 millones de euros de

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 9

esta manera. De ellos, más del 71 % se ha destinado a financiar servicios públicos fundamentales: sanidad, educación y servicios sociales. En este año 2015 estamos poniendo a su disposición nuevos instrumentos de financiación y liquidez para garantizar la prestación de estos servicios por un importe de 39.869 millones de euros —año 2015—. Así, por ejemplo, se crea un fondo social para financiar las deudas de las comunidades autónomas con entidades locales que se deriven de convenios en materia de gasto social. Señorías, no voy a entrar en lo que son las decisiones de las distintas comunidades autónomas en las materias que son propias de su competencia, fundamentalmente sanidad y educación, pero sí debo recordar que medidas adoptadas por mi Gobierno han permitido que hoy haya 750.000 españoles con tarjeta sanitaria que antes no la tenían, que un millón de personas en paro de larga duración ya no paguen el 40 % del precio de los medicamentos o que estemos dedicando a becas el mayor presupuesto de la historia de España. (**Aplausos**).

No quisiera terminar esta parte de mi intervención sin referirme a la reforma tributaria, ya en vigor desde primero de año, que pondrá en manos de los contribuyentes 9.000 millones de euros y hará posible un crecimiento adicional del PIB del 0,55%. Se trata de una reforma ambiciosa que persigue impulsar la creación de empleo, reforzar la competitividad de nuestra economía y reducir la excesiva carga fiscal sobre las nóminas. La reforma, además, configura un sistema tributario más equitativo, prestando una especial atención a los colectivos más desfavorecidos, las rentas medias y bajas, las familias numerosas y las personas con discapacidad. Veinte millones de contribuyentes cuentan ya con más renta disponible cada mes y quienes tengan rentas inferiores a 24.000 euros al año se beneficiarán de una rebaja que casi duplica la rebaja media. Se ha llevado a cabo un fuerte aumento de los mínimos personales y familiares de hasta el 32 % y se han creado tres impuestos negativos o cheques familiares para familias numerosas y con personas con discapacidad que beneficiarán a unas 750.000 familias.

En suma, señorías, hemos logrado dotar de sostenibilidad a un Estado del bienestar al borde del colapso y mantener las prestaciones de un sistema público, y esto no es fácil porque, como he dicho antes, la pérdida en la recaudación fue de 70.000 millones de euros, señorías. A veces no nos damos cuenta de lo que eso significa. Lo más importante, por tanto, no es que hayamos iniciado ya la salida de la crisis, es que lo hemos hecho sin renunciar a la cohesión social.

Quiero hacer una mención especial, porque es de justicia, a esas clases medias de nuestro país que han soportado el coste de mantener la cohesión de nuestra sociedad durante esta durísima crisis. Creo que es necesario y es de justicia poner en valor su esfuerzo y su solidaridad. En todo momento —lo he dicho en alguna ocasión en esta Cámara— intentamos ser equitativos en el reparto de los costes de la crisis. Así, quienes mantenían su trabajo o tenían unos mejores ingresos contribuyeron con su esfuerzo a ayudar a quienes habían perdido su empleo o a quienes ya no tenían edad para volver al mercado de trabajo. Hemos pedido muchos esfuerzos a los españoles y sé que las clases medias han soportado sobre sus hombros buena parte de esos esfuerzos. Por eso, quiero aprovechar esta tribuna para decir que España les debe mucho y que ahora ha llegado el momento de empezar a aliviar su situación. En esa línea van buena parte de las propuestas que hoy voy a presentar ante esta Cámara. (Aplausos). Señorías, ahora que hemos superado, aunque aún queda, los momentos más difíciles, podemos empezar a aplicar políticas sociales más avanzadas. Pero insisto en una idea: Para avanzar en política social es preciso asentarse sobre una base sólida de crecimiento económico. El dinero no crece en los árboles. Tenemos que producirlo con nuestro trabajo diario. Para repartir hay que crear, porque en caso contrario lo que se acaba repartiendo es desesperación y miseria.

Pasamos ahora, señorías, a otro orden de cosas. Nada ha suscitado tanto descontento entre los ciudadanos —y con razón— como la corrupción, lo cual es natural. Creo que el objetivo de todos es procurar evitar que estos comportamientos se vuelvan a repetir en nuestro país. Para mi Gobierno, desde luego, es un objetivo prioritario. Ya desde el primer debate de política general de la legislatura adoptamos las primeras medidas en esta dirección. Aquellas primeras reformas fueron la avanzadilla del mayor paquete legislativo que se haya presentado nunca relativo a la prevención, la disuasión y el castigo de las prácticas corruptas. Como ustedes recuerdan, las reformas afectan desde la financiación de los partidos políticos hasta el modelo de funcionamiento de los mismos; desde la transparencia de la Administración hasta los requisitos que han de cumplir los altos cargos públicos en el desempeño de sus funciones; desde el endurecimiento de determinados delitos hasta la manera en que se pueda agilizar la instrucción de los sumarios. Me refiero esencialmente, como saben, a la ley reguladora del alto cargo, a la de financiación de los partidos políticos, a la Ley de Transparencia y, naturalmente, a la reforma del Código Penal. Con cada una de estas medidas, y con todas ellas en su conjunto, hemos dado un gran paso para

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 10

secar las fuentes de la corrupción, eliminar las penumbras que la protegían o agravar las penas que tenían asignadas. Aunque no desaparezca este fraude —porque nunca desaparece el delito—, hoy es ya mucho más difícil que la corrupción se produzca. Y si lo hace, será mucho más difícil que pueda eludir el brazo de la justicia y, en consecuencia, serán mucho más graves las penas que tengan que soportar. Todavía es pronto para apreciar los frutos de estas reformas, pero puedo asegurarles que al término de la legislatura España contará con una de las legislaciones más exigentes para prevenir y castigar la corrupción. (Aplausos).

Señorías, permítanme que me refiera ahora a los acontecimientos que se han producido en Cataluña en los últimos meses, en particular al referéndum de autodeterminación convocado para el pasado 9 de noviembre; una iniciativa ilegal que finalmente no se celebró y fue sustituida por una suerte de evento propagandístico carente de cualquier legitimidad democrática y cualquier efecto político. Señorías, desde el primer momento dije que esa consulta no se podía celebrar, primero, porque era ilegal —lo dije yo, pero también lo dijo el Tribunal Constitucional y la mayoría de esta Cámara—, pero, además, porque era una iniciativa perniciosa que rompía la igualdad de los españoles y privaba a millones de compatriotas de su derecho a decidir qué quieren que sea su país. Desde el primer momento mi Gobierno se empleó en la defensa de la legalidad y de los derechos de todos los españoles. Señorías, lo hemos hecho con prudencia y con determinación, con firmeza y con proporcionalidad. Desde el primer momento nos empleamos también en defender la concordia, la convivencia armoniosa entre ciudadanos, la necesidad de hacer frente juntos a los retos que tenemos por delante y también por poner en valor lo bien que nos ha ido juntos durante nuestra larga historia común. ¡Claro que hubiéramos preferido que ese simulacro no hubiera llegado a celebrarse! Hubiéramos preferido que no se hubieran dilapidado tantos recursos y tanta energía en un proyecto condenado al fracaso desde el primer momento. Hubiéramos preferido que la Generalitat dedicara esos esfuerzos a superar sus dificultades financieras, a buscar la mejor manera de ayudar a sus emprendedores, a conseguir más inversiones extranjeras o a estimular a sus empresas exportadoras.

Señorías, mantengo mi disposición permanente a buscar puntos de entendimiento, tanto con la Generalitat de Catalunya como con cualquier otra Administración del Estado, siempre desde el respeto a la ley y a las normas que nos hemos dado entre todos. Son las que nos han garantizado décadas de convivencia pacífica, de bienestar económico, de una descentralización sin parangón en los países desarrollados y en la historia de España, y de respeto a la pluralidad de nuestro país. En cualquier caso, para dejar clara mi posición, quiero reiterar una vez más que nunca aceptaré que se ponga en tela de juicio la unidad de España, la soberanía nacional, la igualdad de los españoles y sus derechos fundamentales. (Aplausos). Y tampoco permitiré que se pretenda violar lo que dice nuestra Constitución o que se pretenda modificar por procedimientos distintos de los que en ella se establecen. Porque, señorías, España es un Estado democrático y de derecho, en el que todos, incluido este Parlamento y por supuesto el Gobierno y su presidente, estamos sometidos a la ley, todos.

Señorías, no puedo comparecer en esta Cámara para hablar del estado de la Nación sin hablar de Europa, porque para nosotros la política europea forma parte de la política doméstica. Nuestras relaciones con la Unión Europea son parte fundamental de la política nacional, y lo hemos podido comprobar de forma directa y evidente durante estos años tan difíciles de lucha contra la crisis. Yo creo, señorías, que Europa también ha cambiado mucho y para bien en estos tres años. Me refiero, por ejemplo, a la unión bancaria, con su sistema de supervisión único y el mecanismo de resolución, al que se han incorporado los bancos españoles después de los magníficos resultados que obtuvieron en los test de estrés realizados y que demuestran el éxito del proceso de reestructuración que se ha llevado a cabo en nuestro sistema financiero. Desde el primer momento de la legislatura mi Gobierno dio la batalla en Europa para avanzar de las políticas de austeridad a las de crecimiento, del conformismo al impulso en la integración. Desde ese punto de vista, siempre he mantenido que los éxitos de nuestra política en este terreno se encuentran en nuestra capacidad de convertir los intereses estrictamente españoles en prioridades de la agenda europea, por tanto, en intereses comunes de todos los europeos.

Por ello creo que debemos celebrar el paquete de medida para fomentar la inversión en Europa, el llamado Plan Juncker, que aprobó el Consejo Europeo en su reunión del pasado mes de diciembre, y que enlaza con lo que hoy es la prioridad de la Unión, el crecimiento económico y la creación de empleo. Como saben, el objetivo de esta iniciativa es movilizar hasta 315.000 millones de euros entre 2015 y 2017. Parte de estos recursos irán destinados a financiar pequeñas y medianas empresas, así como sociedades de mediana capitalización. No es necesario subrayar la importancia de este punto. Sencillamente les

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 11

recuerdo, señorías, que este tipo de empresas supone la parte principal de nuestro tejido empresarial y son las mayores creadoras de empleo. El otro componente del Plan Juncker son los proyectos de infraestructuras de alcance europeo en áreas como redes digitales o energía, pero también en transporte, educación, investigación y desarrollo, eficiencia energética o energías renovables. España ya ha identificado una serie de proyectos que encajarían en esas pautas. Seguimos trabajando en ese proceso que es vivo y dinámico. Además de este plan de inversiones, el Consejo Europeo de diciembre encomendó a la Comisión una propuesta de extraordinaria importancia para nuestro país y que también es susceptible de acogerse a la financiación del Plan Juncker. Se trata de avanzar en el mercado común de la energía mediante el desarrollo de las infraestructuras energéticas y singularmente de las interconexiones. Esta cuestión resulta esencial para conseguir que la península ibérica deje de ser una isla energética y para equilibrar nuestros precios con los de nuestros vecinos. El interés de España y Portugal, tantas veces pospuesto, coincide ahora con un interés estratégico del conjunto de Europa que lograría diversificar sus fuentes de energía y evitar situaciones de dependencia que puedan operar contra el interés de los ciudadanos.

Señorías, la semana pasada tuve la satisfacción de inaugurar una nueva interconexión de alta tensión entre España y Francia con el primer ministro francés, el señor Valls. Se trata de una infraestructura vital que nos acerca al objetivo de lograr una capacidad de interconexión entre ambos países del 10 % de la capacidad instalada, objetivo que, por cierto, lleva muchos años de retraso. El gran avance experimentado en este campo es que el Consejo Europeo ha asumido que esta reclamación histórica de España y Portugal de incrementar las conexiones energéticas con Europa pase a formar parte de las prioridades de actuación del conjunto de la Unión. A tal efecto mi Gobierno está organizando una cumbre en Madrid para el próximo 4 de marzo, a la que asistirán el presidente francés François Hollande, el primer ministro portugués Passos Coelho, el presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker, el presidente del Banco Europeo de Inversiones Werner Hoyer, con el objetivo de dar un impulso determinante a esta cuestión.

Señorías, a pesar de las dificultades, Europa va dando pasos en la buena dirección y, por cierto, el reciente acuerdo con Grecia es buena prueba de ello. Mi Gobierno acoge con gran satisfacción el acuerdo del Eurogrupo celebrado el pasado viernes. En él se constata la voluntad del Gobierno griego de seguir cumpliendo con las normas y con los acuerdos de la eurozona; de mantener el actual marco institucional de desarrollo del programa bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional, del BCE y de la Comisión Europea, o sea, de las instituciones; y de concluir con éxito el actual programa. No ha sido fácil llegar a dicho acuerdo. Por un lado, están las reglas y compromisos de la zona euro en cuanto a asistencia financiera —solo con Grecia el Estado español ha comprometido más de 26.000 millones de euros y, por otro lado, estaba la pretensión del nuevo Gobierno griego de redefinir su deuda y su política económica, a pesar de los compromisos adquiridos en el actual programa. Pues bien, señorías, después de tres reuniones del Eurogrupo y una del Consejo Europeo la conclusión de estas negociaciones se ha enmarcado en el mejor espíritu europeísta que define a todos los Estados miembros; eso fue lo que pasó. Se cumplirán los compromisos, se aplicará flexibilidad allá donde estaba previsto y como estaba previsto, y permanecen intactas las garantías que obtuvimos los países acreedores cuando hicimos el esfuerzo de solidaridad con Grecia. Realmente no podía ser de otra manera y eso es bueno que lo sepan los ciudadanos. (Aplausos).

Señorías, esto es así porque el euro es uno de los más importantes componentes del proyecto de integración europea, porque todos los Estados que formamos parte de la eurozona tenemos que asumir derechos pero también obligaciones, particularmente todas aquellas que garanticen la sostenibilidad de la moneda común. La Unión Europea es una comunidad de derecho donde las reglas han de ser observadas por todas las partes que la suscriben. Esto no es un club a la carta y no hay cabida ni para imposiciones ni para medidas unilaterales. Señorías, es bueno que lo sepamos. Los principios que rigen la eurozona son los de la responsabilidad y solidaridad, por suerte, señorías, y ambos son caras de la misma moneda. La Unión Europea ha actuado con gran solidaridad hacia Grecia, con una enorme solidaridad, y aquí hemos aprobado esa solidaridad por unanimidad, señoras y señores diputados. Pero, claro, esa solidaridad exige también idéntica responsabilidad por parte de los Gobiernos griegos. Por eso celebro este acuerdo, fundamentalmente porque es muy bueno para Europa y para el futuro de Europa.

No quisiera terminar esta parte de mi intervención sin hacer referencia a otros dos asuntos también importantes que han ocupado mucho tiempo en los últimos Consejos Europeos y que nos preocupan especialmente como europeos y como españoles. Me refiero, en primer lugar —lo haré con brevedad; a

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 12

lo mejor a la tarde puedo extenderme pero creo que es importante que yo haga una referencia a este asunto—, a la crisis de Ucrania. Los jefes de Estado y de Gobierno apoyamos el acuerdo alcanzado en Minsk por los presidentes de Rusia, Ucrania, el presidente de la República Francesa y la canciller alemana, que brinda una nueva oportunidad para lograr una solución a esta crisis. Para nosotros es muy importante que la Unión Europea mantenga una posición unida en relación con la situación en Ucrania. Creo que toda solución deberá ser política y negociada, y garantizar la independencia y la integridad territorial de Ucrania. La Unión Europea seguirá prestando a Ucrania su respaldo político y financiero, como lo prueba un nuevo tramo de ayuda macrofinanciera por importe de 1.800 millones de euros, que se suma a los 11.100 millones comprometidos con anterioridad. La solución de la crisis habrá de incorporar necesariamente a Rusia, que es un socio y vecino principal de la Unión Europea y que debe velar por el cumplimiento de los acuerdos de Minsk. Esta es la posición que estamos defendiendo y en la que coincidimos con nuestros socios europeos.

En segundo lugar, quiero llamar la atención de sus señorías sobre otro asunto que todos los aquí presentes saben que es muy importante, la Declaración aprobada en el Consejo Europeo de febrero, sobre la lucha contra el terrorismo yihadista, que ha contado con contribuciones españolas y cuya redacción final cuenta con nuestro pleno respaldo. Por cierto, aprovecho este momento para felicitar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por la brillante operación que han llevado a cabo en el día de hoy contra el terrorismo yihadista y que es la continuación de otras muchas de los últimos días. (Aplausos). Señorías, a petición del presidente Tusk intervine en el debate para trasladar la experiencia de España en el combate contra esta lacra. Esta experiencia nos ha enseñado —y así se lo expligué a mis colegas del Consejo Europeo— que el Estado de derecho puede derrotar al terrorismo sobre la base de tres condiciones: compromiso político y social, decidida y constante acción policial y judicial, y cooperación internacional. Me referí al reciente pacto de Estado con el Partido Socialista Obrero Español firmado el pasado 2 de febrero, destacando que es parte fundamental del consenso político y social e imprescindible para afrontar con éxito esta grave amenaza. Un elemento prioritario es el reforzamiento del control en las fronteras exteriores de la Unión Europea, salvaguardando todos los avances que hemos logrado en el acervo Schengen. Ello nos permitirá incrementar la seguridad, preservando la libre circulación de personas. Asimismo, es necesario impulsar la cooperación internacional con terceros Estados. Me complace en especial que, a iniciativa de España, la declaración incluya un reconocimiento al papel de las víctimas y del mantenimiento de su memoria. Nadie como ellas pueden transmitir fielmente el testimonio de la sinrazón terrorista y la superioridad moral de los demócratas frente a los que atentan contra la libertad y los derechos de todos. (Aplausos).

Señoras y señores diputados, queda menos de un año para el final de esta legislatura; una legislatura en la que hemos sentado las bases para un crecimiento sostenido y un bienestar sostenible, y en la que empezamos ya a constatar los resultados de las reformas, a recoger los frutos de tantos esfuerzos. Hoy somos el país que más crece y el que crea más empleo de todas las grandes economías de la zona euro. Señorías, el que más crece y el que más empleo crea. Nadie lo esperaba hace tres años pero nadie duda hoy que este año España seguirá liderando el crecimiento económico y la creación de empleo. Hemos recuperado la confianza porque hemos demostrado nuestra determinación a la hora de tomar medidas y prudencia a la hora de valorar sus efectos. Por eso, esperamos una mejora adicional de las previsiones de crecimiento para este año. Les anuncio que el Gobierno puede anticipar en este momento que en 2015 el crecimiento de la economía española alcanzará el 2,4%, 4 décimas más de lo que se preveía hasta ahora. (Aplausos). Señorías, no es una predicción producto del voluntarismo, sino todo lo contrario, porque son numerosos los analistas que dicen que probablemente superaremos esta cifra. Desde luego, el Gobierno trabajará para que así sea, como hemos hecho hasta ahora. Los antecedentes demuestran que, con el trabajo de todos, la realidad puede superar las expectativas oficiales, como ya ocurrió aquí en 2013 y en 2014. Las bases para conseguir eso están ahí, ya están construidas. Nuestra economía ya no se basa en el endeudamiento, se basa en la confianza y en la competitividad. Por eso, prevemos que el consumo siga creciendo en torno al 3%, de manera coherente a como lo ha hecho en 2014. La inversión en bienes de equipo crecerá por encima del 7 % y, como novedad, tras siete años consecutivos de caída, lo hará también en la construcción, residencial y no residencial. Anticipamos también un mejor comportamiento del sector exterior, la balanza de pagos por cuenta corriente registrará superávit y la capacidad de financiación de la economía española al resto del mundo será superior al 1 % del PIB. Por otro lado, el comportamiento de los precios seguirá siendo especialmente favorable para la economía española. Con estas previsiones estaremos claramente en condiciones de crear más de 500.000 empleos

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 13

en este año 2015, es decir, llegaremos al final de la legislatura con un millón de empleos creados durante 2014 y 2015. (**Rumores**). Por eso mismo, porque este Gobierno cumple sus objetivos y supera sus previsiones, seguiremos trabajando.

Hay quien podría pensar que únicamente resta esperar a la cosecha. Pues no es el caso de este Gobierno. La legislatura no está agotada y nuestra agenda reformista, por tanto, tampoco. Nuestra tarea en este último año de legislatura es aprovechar al máximo el crecimiento, consolidar la recuperación y extender sus efectos a todos los niveles. Para eso no es necesario cambiar de política, sino seguir haciendo políticas para el cambio: para favorecer, primero, la creación de empleo y su calidad; segundo y en consecuencia, la mejora del bienestar social; tercero y necesariamente, la solidez del crecimiento y la competitividad, y, cuarto, la estabilidad institucional necesaria para acometer estas tareas con éxito. Esta será nuestra agenda de aquí al final de la legislatura.

Señorías, he comenzado por el empleo porque sigue siendo nuestra mayor preocupación y nuestra prioridad esencial. Seguiremos trabajando para favorecer la creación de empleo estable y de calidad y la inserción laboral de los colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo. Por ello, una vez que finalice la vigencia de la tarifa plana para contratación, pondremos en marcha una nueva tarifa reducida para los nuevos contratos indefinidos. Los primeros 500 euros del salario estarán exentos de cotizar a la Seguridad Social. (Aplausos). Señorías, se pueden bajar los impuestos, por eso hemos hecho una reforma fiscal. Se pueden y en este caso, además, se deben bajar las cotizaciones sociales, especialmente porque —tal y como hemos diseñado— va a favorecer la incorporación de los trabajadores más vulnerables, aquellos donde se concentra más el paro y la temporalidad porque carecen de experiencia o de formación o porque llevan tiempo en desempleo. Señorías, a lo largo de esta legislatura nos hemos preocupado de favorecer la incorporación de los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo. Prueba de ello es el acuerdo con los agentes sociales que introduce el programa extraordinario de activación al que ya me he referido esta mañana. Pero, más allá de las medidas extraordinarias, vamos a impulsar nuevos cambios estructurales en esta materia. El Gobierno está hablando con los agentes sociales con el objetivo de acometer la reforma del sistema de formación profesional para el empleo. Queremos potenciar la empleabilidad de los trabajadores, en especial de los más vulnerables, y favorecer la productividad y la competitividad de las empresas. Se trata de un nuevo modelo de formación basado en la transparencia —señorías, hace falta—, en la calidad y la eficiencia a la hora de asegurar la inserción y la progresión laboral.

Señorías, la segunda prioridad de mi Gobierno para lo que resta de legislatura es la mejora del bienestar social. Por eso, además de seguir trabajando para crear puestos de trabajo, este viernes hemos remitido a las Cortes los proyectos de ley de protección a la infancia y en las próximas semanas enviaremos los proyectos de ley del tercer sector de acción social y del voluntariado. Asimismo aprobaremos el plan integral de apoyo a la familia y el marco de actuación para las personas mayores.

Señorías, como les he dicho ya, una de las principales medidas sociales de este Gobierno ha sido la reforma fiscal que ha empezado a entrar en vigor este año. En esa reforma incorporamos varios cheques familiares: ayudas para las familias numerosas, ayudas para las personas con ascendientes con discapacidad o ayudas para las personas con descendientes con discapacidad. Estos cheques suponen 1.200 euros al año para cada uno de los casos, son acumulables entre sí y se suman a la ayuda de los 100 euros al mes para madres trabajadoras con hijos menores de tres años que está en vigor como saben desde 2002. (Aplausos). Pues bien, quiero extender estos cheques familiares a las familias monoparentales formadas por un progenitor y dos hijos. Con esta extensión, entre otras, el conjunto de todos los beneficiarios de estos cheques familiares de la reforma fiscal podrá superar el millón de personas. (Aplausos). Señorías, es de justicia reconocer el papel de las familias y la dedicación de los padres, porque están construyendo país y garantizando nuestro futuro.

Quiero recordar además que seguiremos trabajando por la plena igualdad de oportunidades con medidas como el plan especial para la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos laboral y salarial o el de promoción de la mujer en el medio rural. Seguiremos poniendo en marcha medidas concretas. En el marco de la reforma del Estatuto del trabajo autónomo, que pensamos llevar a Consejo de Ministros en breves fechas, estableceremos una bonificación especial para la conciliación dirigida a los trabajadores autónomos. Se trata de facilitar que puedan contratar a un trabajador en caso de tener que dedicarse al cuidado de sus hijos menores de siete años o familiares en situación de dependencia. En definitiva, se trata de que tengan las mismas facilidades que las que tiene hoy un trabajador por cuenta ajena. (Aplausos).

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 14

En este punto, señorías, quiero incidir en un asunto. Las familias españolas, como los autónomos y empresarios, han sufrido especialmente la crisis y arrastran sus efectos, especialmente cuando van acompañados de muchas deudas, y lo que va a hacer este Gobierno es promover reformas para facilitar la segunda oportunidad de todos los ciudadanos. Aprobaremos con carácter inmediato un real decreto-ley que les dará mayores facilidades para afrontar la dificultad. Las familias van a poder a partir de ahora lograr una reestructuración de sus deudas mediante un acuerdo extrajudicial de pagos, un procedimiento coordinado, transparente y reglado que les permitirá negociar de forma unificada y supervisada con sus acreedores. Este procedimiento se hará especialmente sencillo para los particulares, de forma que en plazos muy breves y con los menores costes administrativos puedan acordar quitas, aplazamientos y otras formas de reducción de la deuda. Cuando estos acuerdos no sean posibles, se habilitará en la ley concursal que las personas naturales puedan liberar las deudas que queden impagadas tras ejecutar las garantías y sus bienes.

Señorías, hasta ahora, incluso quien se veía obligado a vender sus bienes para pagar sus deudas seguía siendo responsable de pagar la parte remanente. Esto condenaba a los hogares y empresarios a vivir con la losa de la deuda pasada incluso habiendo renunciado a sus bienes. Con esta reforma, en el marco de un procedimiento controlado judicialmente y con todas las garantías, será posible liberarse de esta losa. Es una reforma muy importante. (Aplausos). Señorías, esto ya se ha hecho en otros países europeos y también, igual que se ha hecho en otros países europeos, acometeremos una revisión completa de los plazos de prescripción de las reclamaciones de la deuda, que en el caso general quedarán fijados en cinco años, en lugar de los quince vigentes en la actualidad. No tiene sentido que una familia o un profesional tenga que vivir pensando en una deuda que no se ha reclamado en quince años, ni que este plazo no se haya cambiado desde el Código Civil de 1889, señorías. (Aplausos). Señorías, reforzaremos el código de buenas prácticas bancarias para que un mayor número de familias puedan beneficiarse de sus medidas. Este código ha permitido hasta la fecha alrededor de 12.000 reestructuraciones viables de deuda y 3.500 daciones en pago. A partir de ahora incluirá una cláusula para que las personas acogidas al mismo se puedan beneficiar también de una inaplicación definitiva de las cláusulas suelo. Con ello tendrán mejores condiciones para seguir haciendo frente al pago de su hipoteca.

Señorías, esta nueva regulación de la segunda oportunidad vendrá a complementar otras medidas de apoyo a la financiación y la liquidez de la iniciativa emprendedora y empresarial, porque en el mes de abril se aprobarán de forma definitiva en el Parlamento la nueva ley concursal, que entronca directamente con este espíritu para ampliar las posibilidades de las empresas de hacer frente a sus deudas, o la nueva ley de fomento de la financiación empresarial para facilitar el acceso al crédito y otros mecanismos financieros de las pequeñas y medianas empresas. Quiero poner de relieve con ello que el Gobierno seguirá impulsando medidas para facilitar la actividad económica, para adecuar el marco jurídico al potencial de la recuperación y para mejorar la capacidad de crecer, competir y crear empleo, es decir, continuaremos haciendo reformas estructurales y consolidando aquellas que ya están en marcha; reformas que suponen un profundo cambio en la fachada de nuestro país, nuestra economía y nuestro sector público. Me refiero a cuestiones como la aprobación de la ley de desindexación, que permitirá reforzar el control sobre los precios y el mantenimiento de la competitividad, o la plena operatividad de la unidad de mercado acelerando la adaptación normativa necesaria para asegurar sus plenos efectos, abordando la reforma de 35 normas estatales prioritarias que abarcan medidas de flexibilización y racionalización en sectores tan diversos como la inserción laboral, el transporte, las inspecciones técnicas de vehículos o las telecomunicaciones.

Esta completa reforma entronca directamente con el objetivo de la reforma de las administraciones públicas, una reforma en la que seguimos trabajando y que queremos consolidar con una vocación de permanencia para que la racionalidad, la eficiencia y la transparencia sean principios irrevocables del sector público. Para ello remitiremos a las Cortes un nuevo marco jurídico del sector público que distingue entre su régimen jurídico y el procedimiento administrativo y que incorpora medidas determinantes, como la estricta regulación de la Administración institucional, para evitar la inflación de entes accesorios que ha tenido que atajar el Gobierno con la liquidación, señorías, de más de 2.000 entidades, o la definitiva incorporación de la Administración electrónica, no como una filosofía de futuro, sino como el modo habitual de servicio público en el presente. Junto con la reforma de las administraciones públicas, habrá un avance en la agilización de la justicia con la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la revisión del sistema de tasas.

Señorías, en otro orden de cosas, como he apuntado antes, uno de los grandes objetivos de esta legislatura ha sido la regeneración democrática. Por eso, como decía, este Gobierno ha trabajado desde

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 15

el primer momento poniendo medios a disposición de los que persiguen el fraude y la corrupción y adoptando medidas para prevenirla desde todos los puntos de vista. Continuando con esta tarea, en las próximas semanas remitiremos al Parlamento el proyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal, que yo mismo anticipé desde esta tribuna. Por este motivo, la ley plantea medidas fundamentales para facilitar la agilidad procesal fijando un plazo máximo a la instrucción de los procesos penales y regulando mejor la conexidad de las causas para evitar que los grandes procesos, los macroprocesos, supongan una dilación en la determinación de las verdaderas responsabilidades, para juzgar más rápido, sancionar de forma más eficaz y también recuperar con mayor agilidad lo robado. Por eso, la ley incluirá también medidas eficaces para el decomiso de los bienes derivados del delito y se creará, siguiendo el modelo francés, la oficina de gestión y recuperación de activos derivados del delito, que se pondrá en marcha antes de que finalice el año 2015 (Aplausos), para recuperar estos bienes con toda la eficacia necesaria y para obtener de ellos el mayor rendimiento posible, de forma que revierta en beneficio de la sociedad y en compensación al daño sufrido. Por último, señorías, quiero decirles que también tenemos como objetivo de aquí al final de la legislatura seguir avanzando en el control del fraude, ya sea de carácter fiscal o tributario o contra la Hacienda pública o a la Seguridad Social. Presentaremos una ley de reforma de la Ley General Tributaria que permita prevenir el fraude con, entre otras medidas, la publicidad de aquellos de mayor cuantía y de los que merecieron reproche penal. Reformaremos también la Ley ordenadora del sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social y seguridad y salud laboral, que intensifique la coordinación en la lucha contra el fraude.

Señorías, ya entro en la última parte de mi intervención. Por resumir todo, sin entrar en valoraciones, diré que hemos invertido la situación, que es lo que se nos encargó hace tres años. Nos hundíamos y ahora estamos creciendo y seguiremos haciéndolo. Nos ha costado dos años recuperar el vigor. Ya en el tercero han aparecido los primeros frutos en forma de crecimiento y sobre todo en forma de empleo. A estos datos objetivos se unen otros más difíciles de ponderar, pero innegables, como es la confianza creciente de los inversores, de los empresarios y de los consumidores. En segundo lugar, España ha demostrado que se puede salir adelante de la peor crisis conocida, sin desgarros en la estructura de la sociedad, sin ahondar en las desigualdades y sin poner en peligro el Estado del bienestar. Me falta un dato muy importante. No podemos olvidar que nada de lo que hemos conseguido, nada, es irreversible. Todo está recién construido y se puede deshacer como un azucarillo en el agua, lo cual, como he dicho antes, no depende sino de nosotros mismos. De eso les quiero hablar a continuación.

Señorías, lo que hemos conseguido es muy importante, ha costado mucho trabajo y deberíamos tomárnoslo muy en serio, porque no hemos hecho más que empezar. Estamos dando los primeros pasos. Por eso es muy importante mantener la misma trayectoria con perseverancia. De lo contrario, todo lo que hemos ganado en tres años se puede perder en unos pocos meses. Estamos inaugurando una fase expansiva de nuestra economía llena de oportunidades para consolidar la recuperación del crecimiento y del empleo, pero que todavía es frágil y está expuesta a cambios en la situación internacional, a dificultades coyunturales y también a ventoleras ideológicas —o simplemente ventoleras—, de las que hemos conocido algunos ejemplos. No hemos llegado hasta aquí por casualidad, como algunos piensan, ni la mejoría es fruto de un cambio de clima económico, como dicen los que ya no se atreven a negarla. El clima ha sido el mismo para todos, pero España es el país que más crece en Europa y el que más empleo crea. Antes, con el mismo clima que todos los demás, España era la que más retrocedía y la que más paro creaba en Europa. No es el clima, señorías, sino el esfuerzo bien orientado lo que marca las diferencias, las buenas políticas. (Aplausos).

Es cierto que las circunstancias de hoy —la caída del precio del petróleo, la bajada del euro, la compra de deuda por el BCE— nos favorecen, pero lo hacen porque ya nos habíamos situado en condiciones de aprovecharlas mejor que otros. No es bueno sembrar esa idea de que salimos adelante, señorías, arrastrados por las circunstancias, a pesar de nosotros mismos y a pesar del Gobierno, no es bueno. (Rumores). Una cosa es negarse a reconocer los méritos del Gobierno —que están en su derecho— y otra es negárselo a los españoles. Conviene no mezclar las dos cosas. (Aplausos). Decir que la mejoría actual ha venido sola, que los esfuerzos de los ciudadanos no han merecido la pena, que se podían haber evitado, además de ser falso, además de eso, es la mejor manera de preparar la tierra para que la siembren con éxito los demagogos, la mejor manera. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).

Señorías, la verdad es muy distinta. En España estamos saliendo de la peor crisis conocida porque hemos aplicado una política que lo ha hecho posible y que era distinta a la anterior —no pasa nada,

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 16

simplemente esta lo ha hecho posible— y porque los españoles han aceptado sacrificios que eran inevitables, y ni los esfuerzos han sido inútiles, ni los resultados se hubieran podido obtener por otro camino. Se ha hecho lo que se debía hacer, esa es la verdad. (Rumores). Señorías, los buenos resultados avalan los buenos procedimientos, es así, del mismo modo que los pésimos resultados dan cuenta de la calidad de los procedimientos que nos hundieron y que pueden volver a hundirnos en el paro y en la ruina. Es de libro. (Aplausos).

Señorías, yo también podría decir a los españoles, como hacen otros —yo podría decirlo—, que el salario mínimo se duplica esta tarde, que las pensiones aumentarán un 10 % mañana por la mañana, que todo el mundo tendrá una vivienda subvencionada pasado mañana, que cada recién nacido recibirá 1.000 euros, y así hasta que me canse. Dicen, con razón, que hablar es gratis, pero, claro, si, además de prometerlo, pretendiera cumplir mi palabra, tardaríamos seis meses, tal vez menos, en regresar a la ruina más descarnada. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos). Señorías, está claro que si lo hiciera yo, sería un gesto de inconsciencia temeraria. Y, si lo hacen los demás, ¿qué es? (Risas y aplausos).

Señorías, a los españoles hay que decirles la verdad, que su bienestar, su Estado del bienestar, su Seguridad Social, sus pensiones, su sanidad y su educación no se los regala nadie y que son inseparables de nuestra capacidad económica. Por eso hay que hacer políticas económicas sensatas y razonables y no demagogia. Con demagogia no se mantiene el Estado del bienestar; dicho de otra forma, se destruye. (Aplausos). Señorías, estamos recuperando —de momento, solo recuperando— el bienestar porque hemos aplicado una política económica que ha sabido crear las condiciones para que pudiéramos disfrutar de un enorme desahogo en el pago de los intereses de la deuda y así atender los gastos sociales. Es bueno que esto se sepa para que no se busquen remedios mágicos y para que no se preste atención a esos que quieren vender esos remedios mágicos. Señorías, si no hubiéramos logrado reducir a la mitad los intereses de la deuda, habríamos tenido que reducir a la mitad algunas prestaciones sociales, es así. En vez de dedicar 30.000 millones al desempleo —con lo cual se pudo atender a muchos españoles—, no hubiéramos podido pasar de 15.000, esa es la verdad, porque eso fue lo que nos ahorramos en intereses de la deuda. Es muy peligroso pensar —y creo que es bueno decirlo en un debate de estas características— que cabe una política social que no esté amparada por una sólida política económica y es muy peligroso pensar, señorías, que el Estado del bienestar se puede levantar sobre hipotecas o, peor aún, que se puede salir adelante con el dinero ajeno, porque eso no ha sido posible nunca en la historia, ni vamos a cambiar ahora siglos y siglos de historia. (Aplausos).

Señorías, cuando está en juego el bienestar de todos conviene ser prudentes con lo que se dice. Quien no crea empleo no garantiza el Estado del bienestar y quien destruye con sus políticas empleo está poniendo en tela de juicio el Estado del bienestar (Un señor diputado: ¡Muy bien!), porque, allí donde existe el Estado del bienestar, el empleo lo sufraga y lo sostiene. Es el beneficio que generan los que están trabajando el que sostiene el Estado del bienestar. Por eso, en el discurso de investidura, dije: El empleo »...es la piedra angular que puede sustentar la tarea de nuestra recuperación. Que surjan empleos significa que aumente la actividad económica, que el Estado recupere ingresos, que la Seguridad Social ensanche su base y sus cotizaciones, que los pensionistas respiren tranquilos, que podamos mejorar la educación, financiar la sanidad, etcétera. No existe ninguna posibilidad de enderezar la marcha de la nación que no comience por crear las condiciones que permitan a los españoles que no tienen trabajo ponerse a trabajar». Eso fue lo que dije en el debate de investidura. En eso me reafirmo y creo que es muy positivo que hoy la Cámara pueda celebrar que ya el año pasado se hayan creado más de 400.000 empleos y este año se vayan a crear más de 500.000 empleos. (Aplausos).

Señorías, España no necesita voluntarismos mágicos. Necesita empleos. La pregunta es: ¿cuántos? No me digan que todos porque eso es lo obvio. Lo que me estoy preguntando es cuántos empleos necesita España para que su crecimiento se consolide, deje de correr riesgos, para poder sentirse segura ante las eventualidades o los cambios de coyuntura. (Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores). La respuesta es... Desde luego necesitamos todos los que ustedes destruyeron y algunos más. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.—Rumores). Esos los necesitamos. Lo tenía aquí apuntado: la respuesta es muy sencilla, y es verdad. Señorías, España necesita alcanzar una cifra de empleo parecida a la que teníamos antes de la crisis, es decir, contar con unos 20 millones de puestos de trabajo. Eso es lo mínimo que a partir de ahora deberíamos perseguir sin descanso. ¿Es el final de la obra? No. Es el final de otro acto. Es la estabilidad, el desahogo, el sentirse tranquilos, sin sobresaltos, sin temor a vaivenes ni a retrocesos, porque con esa cifra de personas trabajando somos

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 17

muy capaces de liberar a la Seguridad Social, asegurar suficientes ingresos para atender sin agobio el Estado del bienestar y gozar de una imagen exterior tan sólida y tan fiable como la que más.

¿Cuánto nos falta, señoras y señores diputados, para alcanzar ese escalón que representa la estabilidad? Nos faltan 3 millones de empleos netos. Este, insisto, debe ser nuestro próximo objetivo, porque es alcanzable, naturalmente si no cometemos torpezas. Hoy que ya conocemos los resultados del año 2014 y que percibimos las perspectivas de 2015, podemos plantearnos retos que hace un año —un año— nos hubieran parecido ilusorios. Si somos capaces —fíjense, señorías— de mantener el ritmo de crecimiento y se cumplen los vaticinios de que podemos hacerlo por encima del 2% anual, bien podemos decir que tenemos un millón de empleos netos al alcance de la mano entre el pasado año y este, y hoy sabemos que, si no dejamos que las cosas se tuerzan, podemos aspirar a crear más de medio millón de empleos netos cada año. Repito, ese debe ser el próximo objetivo de los españoles, no consentir que se desmantele lo que hemos construido, sino completar la tarea y consolidar la salida de la crisis: 3 millones de empleos para estar a resguardo de eventualidades y continuar creciendo en bienestar y en seguridad. Y se puede, señorías, claro que creo que se puede. (Aplausos). Por eso, señorías, mi principal propósito en esta legislatura que se agota es afianzar las condiciones que permitan dar ese próximo paso con éxito, porque, cuando concluya esta legislatura, ese objetivo no será una utopía, no será un sueño, será una meta económica, política y social al alcance de la mano de los españoles, y eso es casi tanto como decir que estamos obligados a perseguirla.

Decíamos hace dos años, al dar con éxito los primeros pasos para salir del atolladero, que España había recuperado su derecho a tener un futuro, porque lo había perdido. Ahora que España ya está en marcha y ha recogido los primeros frutos de su esfuerzo, tiene derecho a que ese futuro de crecimiento y de empleo se asiente sobre unos cimientos sólidos; tiene el derecho de proteger su bienestar y el deber de conseguirlo.

Voy terminando. Señoras y señores diputados, contemplo a España como un país que hace tres años —que se dice pronto— ocupaba en Europa el rincón que corresponde a los problemas, a las inquietudes y a las molestias; un país que ha sabido salir adelante por sus propios medios de una manera que algunos estiman ejemplar, y que ha sido capaz de convertirse en una nación fiable que está comenzando a tomar velocidad, y que si persevera en sus propósitos tiene el futuro despejado. Es digno de destacar que nuestra nación haya logrado recuperar su vigor sin rupturas sociales ni territoriales, que sea capaz de sufragar su propio Estado del bienestar —que somos capaces—, y que sea capaz de proteger la unión y la igualdad de todos los españoles. Somos también, en lo negativo, un país que arrastra la cifra de una deuda millonaria y de una tasa de paro inaceptable, sin olvidar que a una buena parte de la población no le alcanza todavía el beneficio de la recuperación económica. Y a esto se añade el riesgo cierto y grave de que, bien por cambios en la coyuntura internacional, bien porque los españoles lo consintamos, se produzca un retroceso que nos haga perder todo lo conseguido, y vuelva a situarnos en el punto en el que nos encontrábamos al comienzo de la legislatura, o peor. Hay muchas cosas, señorías, que mejorar todavía en España, y al mismo tiempo es preciso que sepamos consolidar lo ya conseguido. Sobran pues motivos para no interrumpir el esfuerzo y eludir los riesgos, de manera que la tarea continúe en la buena dirección, hasta lograr que la recuperación económica alcance a todas las familias, el trabajo a cuantos lo demandan, y la situación económica consolide su fortaleza.

Hace tres años hablé de recuperar el empleo, porque eso significaba invertir la situación que estábamos sufriendo. Hoy, logrado aquello, bien podemos ponerle cifras a nuestro propósito. He propuesto una nueva frontera para las aspiraciones de nuestra nación, un nuevo objetivo de 3.000.000 de empleos netos, perfectamente alcanzable en los próximos años, y que a diferencia del anterior no reclama sacrificios ni estrecheces, sino voluntad y perseverancia. Debo reconocer, señorías, que durante este trienio los españoles, con la convicción de que marchábamos por el único camino que nos permitían las circunstancias, han realizado un esfuerzo encomiable, porque lo ha sido. No ha sido preciso explicarles que no se puede vivir de lo que no se tiene, y que por ingrato que pudiera parecer era necesario reducir temporalmente todos los gastos, salvo los indispensables. No ha sido necesario, porque es lo mismo que hace toda familia española cada vez que necesita ajustar su economía. Debo reconocer que sin ese sentido de la realidad que mayoritariamente han mostrado los españoles la tarea del Gobierno hubiera sido mucho más complicada, porque en ningún momento han faltado voces que aconsejaran a los ciudadanos el rechazo del esfuerzo, la condena de la prudencia en el gasto, y sembraran la especie de que, no se sabe cómo, las cosas podían ir mejor en la dirección contraria. No han faltado voces. Tampoco faltan ahora. No se les ha hecho caso antes, y estoy seguro de que tampoco se les hará caso ahora, porque si hubiera sido

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 18

temerario hacerlo cuando emprendíamos la marcha, mucho más lo sería ahora que ya hemos recorrido la parte más áspera del camino, tenemos los primeros frutos en las manos, y se despeja nuestro horizonte.

Este es, en resumen, el estado de la Nación que hoy debatimos. Si hace tres años estábamos obligados a soñar con un futuro que no existía, hoy bien podemos decir que ese futuro ha llegado y estamos dejándolo atrás. Ha llegado la hora de acelerar la marcha, completar la recuperación, extenderla a todos los hogares españoles, y construir las nuevas oportunidades que precisan nuestros jóvenes. Señorías, esto está al alcance de nuestra capacidad, y solo depende de nosotros.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

El señor PRESIDENTE: Señorías, se levanta la sesión.

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez. (Aplausos).

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN:** Gracias, señor presidente.

Señorías, este es el último debate de la legislatura y a estas alturas, señor Rajoy, usted es heredero de sí mismo. Le diré cuál es el balance de su gestión. En primer lugar, su reforma laboral lo que ha hecho ha sido destruir empleo y cercenar los derechos laborales de los trabajadores. (Aplausos). Hoy hay 584.000 empleos menos y ustedes han instaurado el contrato único a tiempo parcial y temporal. Nunca como hoy, señor Rajoy, ha habido tanta precariedad laboral en nuestro país. En segundo lugar, los españoles hoy, después de tres años y medio de Gobierno del Partido Popular, pagan 23.000 millones de euros más en impuestos; y en tercer lugar, señor Rajoy, usted es un presidente que se comunicaba con los españoles a través de un plasma y con un delincuente a través de un SMS. (Rumores.—Aplausos). Sí, señor Rajoy, sí. (Aplausos). Esos son sus logros, señorías del Partido Popular. (Rumores).

El señor PRESIDENTE: Pido silencio.

El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN: Sus logros y cómo pasará usted a la historia de España será por tres conceptos: primero, precariedad; segundo, impuestos y, tercero, Bárcenas, señor Rajoy, Bárcenas. (Aplausos). Señor Rajoy, usted ha venido a esta Cámara en un ataque de falsa modestia a decir —con la boca pequeña—: no, señorías, el mérito no es mío, es de los españoles... Y yo le digo, señor Rajoy: ¿Usted qué sabe de los españoles? (Rumores y protestas.—Un señor diputado: Más que tú). O mejor, cuando usted habla de los españoles, ¿a qué españoles se refiere? Usted ha proclamado que en las cafeterías de España se comenta ya el fin de la crisis; sus ministros hablan de la alegría de los trabajadores y trabajadoras; incluso su vicepresidenta se permite el lujo de decir que en las calles de España se respira felicidad. Y yo me pregunto, señor Rajoy, como se pregunta la mayoría de españoles: ¿Pero qué cafeterías ustedes frecuentan, señor Rajoy? ¿Por qué calles ustedes pasean? ¿Con qué gente ustedes hablan, señor Rajoy? (Aplausos.—Rumores). Yo no sé con quién habla usted. Lo que sí tengo muy claro es que ustedes no hablan con los más de 3 millones de desempleados de larga duración de nuestro país. Usted no habla con los 400.000 jóvenes emigrados por la falta de oportunidades dentro de nuestro país, con los 7.000 jóvenes científicos que han tenido que emigrar como consecuencia de sus recortes en políticas científicas. Usted no habla, señor Rajoy, señores del Gobierno, con las mujeres que cobran ahora mismo un 24 % menos de sueldo que sus compañeros varones. (Aplausos). Por no hablar, señor Rajoy, usted no habla ni con las 32.000 familias desahuciadas el pasado año mientras el Estado, por una decisión política de su Gobierno, lo que hace es comprar con los impuestos de los españoles, incluso también de las familias desahuciadas, viviendas vacías al sector financiero. (Rumores). Su autocomplacencia, señor Rajoy, está injustificada. Es más, me atrevería a decir que no se la cree ni usted, que es una pose electoral.

Señorías, se ve que a falta de méritos propios el Gobierno lo que ha hecho ha sido apropiarse de los méritos ajenos, y nosotros nos alegramos, claro que sí, de los buenos datos macroeconómicos de nuestra economía, porque no somos como ustedes; no somos como usted, señor Montoro. (Rumores). La mejora es, sin duda alguna, como bien ha dicho el presidente del Gobierno, gracias a los españoles, a su sacrificio;

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 19

pero también es gracias a la bajada del precio del petróleo, y lo siento, señor Rajoy, en eso usted nada tiene que ver. (Rumores). También tiene que ver con la depreciación del euro y tiene que ver con tener por fin un Banco Central Europeo comprometido con las políticas de crecimiento. Y también, como bien ha dicho usted en su intervención, por las políticas de demanda agregada impulsadas por las instituciones europeas. Políticas, por cierto, que nada tienen que ver con su Gobierno, que es absolutamente irrelevante en la Unión Europea, y tienen que ver —sí—con las políticas impulsadas por los Gobiernos socialdemócratas. (Rumores.—Aplausos). Señor Rajoy, señorías, la prueba del algodón de lo que estoy diciendo es la evolución de la prima de riesgo en nuestro país durante los últimos tres años y medio. Es la que menos ha mejorado en los últimos tres años y medio de las economías periféricas de la Unión Europea, de Grecia, de Portugal y de Irlanda. Y, sí, es cierto que tenemos previsiones de crecimiento económico positivas, y nos alegramos por ello, pero también tiene usted que decir, señor Rajoy, que son iguales o inferiores que las que ahora mismo se están registrando en economías como la sueca, la del Reino Unido, la portuguesa o la irlandesa. Usted, señor Rajoy, en su intervención inicial ha presumido de la evolución de los precios, pero no dice toda la verdad. Los precios que dependen de usted no han hecho más que subir durante sus años de Gobierno, y le voy a dar varios ejemplos: el primero, ha aumentado en un 52 % el precio de los medicamentos, ha aumentado en un 10 % la factura del gas, ha aumentado en un 16 % la factura del agua y ha aumentado en un 13 % la factura de la electricidad. Señor Rajoy, usted le sale muy caro a los españoles. Les sale muy caro, señor Rajoy. (Aplausos). La recuperación debe ser justa o no será, y para que la recuperación sea justa tiene que beneficiar al 90 % de los españoles, que son siempre a los que ustedes marginan con sus políticas y con sus decisiones. Para que la recuperación sea justa, ¿sabe lo que tiene que pasar, señor Rajoy? Tienen que reconquistarse los derechos y libertades que ustedes han desmantelado desde el Gobierno. (Aplausos).

Señorías, los españoles exigen —y con mucha razón— una política decente, una política limpia, un cambio de política, donde se haga más que se diga, que el hacer sustituya al decir. ¿Qué fue de la promesa del Gobierno de crear 3,5 millones de empleos —se acordarán sus señorías— y un millón de empresas a lo largo de esta legislatura? ¿Qué fue de esa promesa, señor Rajoy? (Rumores). La realidad es que hay 584.000 empleos menos y 100.000 empresas menos en nuestro país ¿y hoy tiene usted la desfachatez de venir aquí a prometer otros 3 millones de empleos? ¡Un poco más de prudencia en sus declaraciones, señor Rajoy! ¿Qué fue de su promesa de que salvar a los bancos en nuestro país no iba a costar un céntimo de euro? ¿Se acuerdan, señorías? La realidad, señorías, por mucho que usted intente taparla, señor Rajoy, es que España fue rescatada como consecuencia de la pésima gestión que hicieron ustedes de Bankia; fue rescatada. (Aplausos). Míreme bien, señor Rajoy, que se lo voy a recordar (Protestas.—Muestra portadas de diversos diarios): Portada del diario *El País*: Rescate a España. (Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: Ruego silencio para que se oiga al orador.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Señor Rajoy, míreme un segundo, aunque ya las conoce: Diario *El Mundo*: Rescate sin humillación. **(Rumores.—El señor Ayala Sánchez pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor PRESIDENTE: Le ruego silencio, señor Ayala. (Rumores).

El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN: La Vanguardia: Rescate a la banca. (Rumores). Tranquilos, señorías, un segundo. (Rumores). Portada del Financial Times: Rajoy presume del rescate como si fuese una victoria. En inglés rescue es rescate, señor Rajoy. (Risas y aplausos). El problema, señorías, es quién miente; ¿mienten El Mundo, El País, La Vanguardia, el Financial Times o miente usted? Miente usted, señor Rajoy, miente usted. (Aplausos.—Protestas). El Gobierno socialista evitó el rescate y ustedes lo provocaron. Sí, señor Rajoy, hubo rescate con toda la versión de rescate: hombres de negro, troika y memorándum, y ¿saben para qué?, todo para salvar al soldado Rato. Ese fue el problema, señor Rajoy. (Protestas.—Aplausos). Sí, sí. Hago mías unas palabras del señor Rajoy en el debate de investidura. ¿Saben cuáles fueron?: Hay que decir la verdad aunque duela. Así que, señorías del Partido Popular, digo la verdad aunque duela. (Protestas.—Aplausos). Ya se han pagado por todos los contribuyentes 70.000 millones de euros cuando el señor De Guindos —que no está aquí— dijo que no iba a costar un céntimo de euro salvar a los bancos. (Rumores). ¿Y qué fue, señorías, de esa promesa del presidente del Gobierno de que no iba a reducir la prestación por desempleo? ¿Se acuerdan?

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 20

La realidad es que la han recortado en 12 puntos y esa ha sido su decisión política más cruel porque a quien está afectando de verdad es a la gente más desamparada en nuestro país, sobre todo a los mayores de cincuenta años que están desempleados. Así que, qué gran fraude, señor Rajoy, su gestión al frente del Gobierno. Y hoy viene usted aquí después de tres años de un destrozo descomunal para anunciar unas medidas, algunas de las cuales anuncia el Gobierno y el presidente por séptima vez en esta Cámara, y otras desde luego lo que no van a hacer es paliar el daño que ustedes han causado con su gestión al frente del Gobierno. El plan integral de apoyo a la familia del señor Rajoy, el que ha anunciado hoy aquí... (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores). No, si el problema es que no lo ponen en marcha. Ese plan ha sido anunciado en esta Cámara el 1 de febrero del año 2012, en febrero de 2013, en mayo de 2013, en junio de 2014 y en enero de 2015. (Rumores). ¿Y vienen ustedes ahora a decir que lo van a hacer al final de la legislatura? Respecto a las tasas judiciales, señor Rajoy, no entiendo muy bien lo que ha dicho a la Cámara y el documento que han repartido a la prensa. Vamos a ver, ¿ustedes revisan o suprimen las tasas judiciales? Yo le digo que da igual, porque mi propuesta —ojalá usted lo cumpla— es derogar la Ley de Tasas Judiciales en nuestro país. (Aplausos). Y, claro, señorías, tres años después de haber vendido hipotecas y viviendas sociales a fondos buitre, llega el señor Rajoy y nos dice que va a aprobar una ley de segunda oportunidad, y yo le digo que bienvenido sea, bienvenido al drama social de los desahucios en nuestro país. (Rumores). Se lo hemos pedido durante tres años y medio, señor Rajoy, y esperamos que no impongan requisitos que la hagan inservible o que limiten el máximo de beneficiarios potenciales de esa ley de segunda oportunidad. Habla usted de los autónomos. El principal problema de los autónomos en nuestro país créame si le digo que es el acceso al crédito. Por cierto, señor Rajoy, ¿qué fue de su promesa de que los autónomos no pagarían el IVA hasta cobrar? (Rumores).

En esta cita de su primera intervención no podía faltar un clásico, señorías, y es —lo han adivinado bien— el Plan de igualdad de oportunidades. Lo anunciaron el 9 de febrero de 2012, en diciembre de 2012, en febrero de 2013, en mayo de 2013, en noviembre de 2014; pero, señor Rajoy, si usted hasta lo anunció en su debate de investidura, jy nos lo vuelve a anunciar tres años después esta mañana! ¡Pero qué cuesta arriba se le hace a usted aprobar políticas de igualdad entre los hombres y las mujeres, señor Rajoy! (Aplausos). Ya está bien, usted ya no engaña a nadie, señor Rajoy, porque casi todo lo que ha anunciado hoy aquí son o incumplimientos o rectificaciones de sus propias políticas, y ninguna de ellas, se lo puedo asegurar, va a paliar el daño que sus políticas han causado en la población española. Por eso, señorías, cuando hacen, más que hacer, ustedes deshacen. Deshacen las políticas de igualdad; bloquean el desarrollo de la Ley de lucha contra la violencia de género, recortan su presupuesto; se olvidan de la Ley de igualdad entre hombres y mujeres. Deshacen la industria cultural —a la cual usted no se ha referido en su intervención, señor Rajoy— con una subida del 21% del IVA cultural y con una Ley de Propiedad Intelectual que desampara precisamente la creación cultural. Deshacen las políticas de agricultura, de desarrollo rural, de pesca, de las cuales usted tampoco ha mencionado ni una sola palabra en su intervención. Deshacen —tampoco ha dicho usted nada en su primera intervención— todas las políticas de protección ambiental, con su Ley de Costas, con su Ley de Evaluación Ambiental, con su Ley de Montes, con su persecución de las energías limpias mientras aumenta la factura de la luz. Ignoran, señor Rajoy, la pobreza energética, a la cual tampoco ha hecho referencia usted en su intervención. Cargan, por cierto, a la factura del gas de los usuarios para los próximos veinte años, señorías —para los próximos veinte años—, su regalo multimillonario a la empresa propietaria del Castor. (Rumores). Y lo que hacen también ustedes es ignorar y despreciar la lucha contra el cambio climático.

Señorías, por deshacer, deshacen hasta la igualdad de oportunidades de nuestro sistema educativo. Señor Wert, hay 18.000 profesores menos en nuestro sistema educativo. Con su ley, con la Lomce, que es rechazada por la mayoría de los grupos parlamentarios presentes en esta Cámara salvo el suyo y rechazada por el conjunto de la comunidad educativa, lo que han hecho ha sido recortar y desprestigiar la educación pública en nuestro país. Pero yo le digo una cosa, y la asumo en esta Cámara, señor Rajoy, en cuanto lleguemos al Gobierno derogaremos la Lomce, la derogaremos. (Aplausos). Lástima que ustedes no hayan hablado de las tasas universitarias y de los recortes en becas. Su última agresión, ese famoso 3 + 2 universitario, que en el fondo no es más que un nuevo intento de convertir a los estudiantes en primera división y segunda división en función de la cuenta corriente de los padres. Y también lo que hacen es cerrar la puerta a la educación laica en nuestro país.

También deshacen ustedes nuestro Sistema Nacional de Dependencia, al cual usted no ha dedicado ni un minuto de su intervención, señor Rajoy. Hay 177.000 personas que tienen reconocido el derecho a

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 21

recibir esa atención y que no son atendidas como consecuencia de su insensibilidad social. Deshicieron la universalidad del sistema de salud y me gustaría que la Cámara en este punto me escuchara con atención. (Rumores). Sí, sí, incluidos ustedes, señores del Grupo Parlamentario Popular, incluidos ustedes. Hasta el año 2012 los españoles y los extranjeros residentes en España eran titulares del derecho a la asistencia sanitaria y hoy ya no lo son. Ustedes expulsaron a 900.000 personas del Sistema Nacional de Salud quebrando la universalidad del sistema de sanidad pública en nuestro país; esa es la realidad, señor Rajoy (Aplausos), esa es la realidad. Ustedes han recortado en 30.000 los profesionales vinculados con el sistema de salud de nuestro país, han recortado 40.000 millones de euros en nuestro sistema de salud, han desmantelado centros de referencia para luchar por ejemplo contra el virus del Ébola, y los pensionistas hoy en nuestro país, como consecuencia de una decisión política de su Gobierno, señor Rajoy, pagan más de 700 millones de euros en copagos sanitarios. Así que no hacen, deshacen. La consecuencia de sus políticas es, en el mejor de los casos, la desigualdad y, en el peor de los casos, la pobreza. El 25 % de los españoles sufre o está en riesgo de pobreza, 14 millones de españoles, más de 2 millones son niños.

Ustedes también lo que hacen es deshacer la confianza social con sus recortes en libertades. Señor Rajoy, en el caso del aborto las mujeres han hecho frente a la mayor agresión que se recuerda de su propia libertad en democracia. Han ganado esa batalla contra el Gobierno y lo van a seguir haciendo ante su recurso en el Constitucional de la Ley de interrupción voluntaria del embarazo aprobada por un Gobierno socialista. (Rumores). Yo le digo, señor Rajoy, que retire ese recurso, que hay que saber perder y que las mujeres les han ganado a ustedes y con ellas hemos ganado todos los demócratas, señor Rajoy. (Aplausos). Eso es lo que ha ocurrido. Y si se empeña, señor Rajoy, en seguir atacando la libertad de las mujeres, yo le aviso de que nosotros nos empeñaremos en seguir defendiéndolas y que volveremos a ganarles. ¿Sabe por qué, señor Rajoy? Porque el tiempo está de nuestra parte, simple y llanamente por eso.

Señorías, hacer más que decir, aunque ustedes traten de silenciar a las mareas ciudadanas con su ley mordaza, con la incriminación penal de las huelgas, con su manipulación de los medios de comunicación públicos, con su intento de silenciar a un Poder Judicial que es opuesto a sus leyes antisociales y con sus recortes en la justicia universal que han permitido, señorías, que 43 narcotraficantes salgan de prisión como consecuencia de su recorte en la justicia universal. Ustedes han privatizado el Registro Civil y dificultan el acceso a la justicia de los ciudadanos con su Ley de Tasas que, le insisto de nuevo, derogaremos en cuanto lleguemos al Gobierno. (**Aplausos**). Señor Rajoy y señores del Gobierno, ustedes no confían en aquellos a los cuales gobiernan. ¿Y sabe por qué? Porque ustedes desconocen cómo viven. Señor Rajoy, pise la calle, hable con los autónomos, con las mujeres empresarias, con los jóvenes emigrados, hable también con los interinos hoy parados como consecuencia de sus recortes y hable con los funcionarios. Salga del plasma y en la calle verá cómo se le complica la historia si usted sigue manteniendo que la crisis es historia. Eso es lo que pasa, señor Rajoy. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).

Con frecuencia, señor Rajoy, le escucho presumir de la buena imagen de España en el exterior y nosotros, créame, nos alegramos mucho de que, por ejemplo, señor Margallo, España forme parte como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por cierto, usted, que tanto dice que está bien valorada la Unión Europea o la imagen de España en la Unión Europea, ¿puede sostener, señor Rajoy, que el señor De Guindos va a ser el presidente del Eurogrupo? (Rumores). ¿Puede sostenerlo? (Rumores). Señor Rajoy, el problema de ustedes es que no son la mejor tarjeta de presentación en el extranjero de un pueblo honesto y trabajador como es el español. La señora Merkel hizo dimitir a una ministra con la cual no solamente le unían lazos políticos, sino también lazos personales, de confianza, por copiar esa ministra una tesis doctoral. ¿Qué pensarán fuera de España de un Gobierno que tiene en el partido a militantes como Bárcenas? (Rumores y Protestas.—Aplausos). ¿Qué pensarán, señor Rajoy? ¿Qué pensarán, señorías? (Rumores y Protestas.—Aplausos).

El señor PRESIDENTE: ¡Silencio!

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN:** Pues mire, pensarán lo mismo que la mayoría de los españoles, señorías del Grupo Parlamentario Popular, y es que la regeneración democrática en nuestro país vendrá de la mano de la jubilación democrática del presidente del Gobierno, eso es lo que pensarán. **(Rumores).** Su regeneración democrática es aprobar un código penal en solitario; su regeneración democrática es imponer un estatuto de Castilla-La Mancha hecho a medida de su interés electoral

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 22

(Rumores); su regeneración democrática es poner al frente de Radiotelevisión Española a quien fue presidente de Telemadrid; su regeneración democrática es anticipar los datos oficiales a su antojo, señor Rajoy; su regeneración democrática es despedir en diferido; su regeneración democrática es golpear a martillazos el ordenador de Bárcenas en la sede del Partido Popular, señor Rajoy. (Rumores.—Aplausos). Esa es su regeneración democrática. ¡Menuda regeneración democrática, señor Rajoy! (Aplausos). Tres años han bastado, señorías, para saber que ustedes han aprovechado la crisis económica como excusa para desmantelar los derechos y las libertades de los españoles y construir la España de la desigualdad. (Rumores).

Le voy a dar cuatro ejemplos, señor Rajoy. Primero, su política de recortes; recortes en todo y por todos. Con su falsa proclama, señor Rajoy, de que los españoles vivían por encima de sus posibilidades, usted ha hecho con sus políticas que millones de españoles vivan por debajo de sus necesidades. Esa es la verdad. (Rumores). El segundo tiene que ver con su reforma laboral. Señorías, 710.000 parados de larga duración más desde que ustedes son Gobierno. No tienen ustedes nada de qué presumir en política de empleo, nada. (Protestas). Con su reforma laboral la duración media de los contratos es de cincuenta y cuatro días. El 25 % de ellos no llega a la semana. Por cierto, señora Báñez —míreme un momento, un segundo solamente— (Rumores), corríjale los datos al señor Rajoy, porque no es cierto, señor Rajoy, que uno de cada dos contratos firmados el año pasado, según la EPA, sean indefinidos, no es cierto. ¿Sabe lo que es cierto, señor Rajoy? Que siete de cada diez empleos perdidos eran indefinidos y se han perdido como consecuencia de su reforma laboral. (Un señor diputado: ¡Sí, señor!—Aplausos). En tercer lugar, señor Rajoy, su reforma laboral lo que hace es poner en riesgo nuestro sistema público de pensiones. Señorías, voy a compartir con ustedes un dato que me parece que es bastante elocuente de lo que estoy diciendo: por 300.000 cotizantes, antes de su reforma laboral, la Seguridad Social estaría ingresando ahora mismo 1.900.000 millones de euros. Tras su reforma laboral, solamente se ingresan 300 millones de euros. Y las propuestas de hoy, señor Rajoy, ¿cuánto van a incrementar el déficit de la Seguridad Social? Por cierto, usted ha pagado las pensiones gracias al Fondo de reserva de la Seguridad Social que heredó de un Gobierno socialista (Aplausos), 70.000 millones de euros, 30.000 millones de euros que ustedes han recortado desde que son Gobierno. (Rumores.—Aplausos). En cuarto lugar, señorías —veo que les interesa más mi intervención que la de su propio presidente del Gobierno—, (Rumores), una reforma fiscal hecha a medida del 10 % de la población más pudiente en nuestro país. Los 5.000 españoles que declaran ganar más de 600.000 euros al año en el IRPF van a pagar menos impuestos que el 40 % de los contribuyentes que declaran menos renta, es decir, 8 millones de españoles. No deja de ser sarcástico recordar ahora mismo —usted que apela, señor Rajoy, a las declaraciones prudentes— esas proclamas que hacían de no subir el IVA o, como bien dijo el hoy ministro de Sanidad --me permitirá usted, señor Alonso, que le cite—: la amnistía fiscal —decía el señor Alonso cuando era portavoz del Grupo Parlamentario Popular— es la única alternativa para no subir el IVA. Al final, ustedes han hecho lo de siempre, han subido el IVA y aprobaron una amnistía fiscal al gran fraude. Dureza para los honrados y benevolencia para los defraudadores. Esa es su política fiscal, señor Rajoy. (Aplausos).

No es la crisis, señorías, son ustedes y su ideología conservadora, la misma ideología conservadora que ha roto el pacto más importante y del que nadie habla en el debate público español, y es el pacto entre generaciones suscrito durante los treinta seis años de democracia. Un pacto entre generaciones que decía que, si se estudiaba, se podría encontrar un trabajo digno; que si se trabajaba, se cobraría un salario digno con el que poder llegar a fin de mes; que si se pagaban impuestos, señorías, los españoles podrían percibir unos servicios públicos de calidad; un pacto donde los hijos que somos padres, señorías, sabíamos que nuestros mayores podrían percibir una pensión digna y que nuestros hijos e hijas tendrían unas oportunidades mayores y mejores que las que nosotros tuvimos. (Rumores). Hoy en España, señorías, como consecuencia de sus políticas, con veinte años no se encuentra trabajo; con treinta, si se encuentra trabajo, es sin protección social; con cuarenta se es falso autónomo; con cincuenta se corre el riesgo cierto de estar en paro o prejubilado; con sesenta y setenta, se cobra una pensión congelada; y si eres mujer, súmale a ello... (Varios señores diputados: ¡No! ¡No!—Protestas.—Aplausos). Sí, sí.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN:** Si eres mujer, súmale a ello toda la desigualdad salarial y un Gobierno hostil a los derechos y libertades de las españolas. **(Protestas y rumores).** Tranquilidad, tranquilidad, no pasa nada.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 23

El señor PRESIDENTE: Un momento, señor Sánchez.

Ruego silencio para que se le escuche como se ha escuchado antes al presidente del Gobierno. Ruego silencio. (**Aplausos**).

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN:** Aprendan del presidente del Congreso, señorías. **(Risas.—Rumores).**

Señorías, ustedes en tres años han roto el pacto entre generaciones de la democracia basado en el mérito, en la capacidad, en el esfuerzo y en la solidaridad, pero hay algo que une a todas esas generaciones, señor Rajoy, ¿sabe lo que es? Que todas ellas cobran menos de 900 euros al mes. Usted ha hecho que lo que era una pesadilla antes de la crisis, el mileurismo, se convierta en un sueño inalcanzable para millones de españoles. (Un señor diputado: Sí, señor.—Aplausos). Esa es la realidad, señor Rajoy.

Señorías, el futuro se debe ver siempre con esperanza y usted lo ha convertido en una amenaza. Mi partido y mi grupo parlamentario vienen de lejos, no parten de cero. Desde los escaños de la izquierda y desde los bancos azules pusimos en pie la España de los derechos y también la España de las libertades (Rumores), sí, y hoy, señorías, es tiempo de construir la España de las oportunidades. Una España que ofrezca oportunidades a la generación olvidada por ustedes y por sus políticas, aquellos desempleados de más de cincuenta años a los cuales ustedes no aportan ningún presente porque recortan su presente; una España que dé oportunidades también a la mal llamada generación perdida, la de los jóvenes emigrados, a los cuales ustedes no ofrecen ningún futuro, salvo el paro, la explotación laboral o la emigración; una España, señor Rajoy, que dé oportunidades al colectivo que más sufre la desigualdad, que son las mujeres españolas.

Señorías, la España de las oportunidades también dará una oportunidad a nuestra Constitución de renovarse y con ello de regenerar la vida democrática en nuestro país, porque, frente al rupturismo de unos y el inmovilismo de otros, mi grupo parlamentario y yo reivindicamos el reformismo constitucional. Su posición, señor Rajoy, es muy conocida; es su favorita en esto como en otras muchas cosas: no hacer nada. Otros proponen liquidar la Constitución y con ello lo que hacen es insultar a la memoria de generaciones que lucharon para que España tuviera una democracia; una democracia imperfecta, sí; mejorable, sin duda, como todas, pero democracia. Y tan error es para mi grupo y para mi partido ni mover una coma como tratar de liquidar la Constitución de la democracia (Aplausos). La Constitución con la que ingresamos en la Unión Europea, señorías, la Constitución que estableció libertades y derechos, la que descentralizó competencias y dio oportunidades a todos los pueblos y territorios de España, la Constitución que votaron nuestros padres y nuestras madres, nuestros abuelos y nuestras abuelas y que fue negada a generaciones por la larga noche de la dictadura franquista. (Rumores). Sí, señorías, por la larga noche de la dictadura franquista. (Aplausos). Ambos frentes, señorías, tienen algo en común y es que rompen el pacto entre generaciones que representa la Constitución como marco de convivencia ciudadana. Los del rechazo, porque solo les valdría aquella hecha por las generaciones que no votamos la Constitución de 1978, excluyendo a todas las demás; y los del inmovilismo, porque solo les valdría la hecha y la firmada por las generaciones precedentes, dejando fuera a quienes no pudimos votar. Yo, señorías, rechazo ambos frentes y defiendo el reformismo constitucional para modernizar España sin exclusiones. Soy consciente de que la tarea ni es fácil ni de corto plazo, pero España necesita salir de sus inercias más conservadoras. Debemos reconocer nuevos derechos y también blindar derechos sociales que ustedes están poniendo en riesgo con sus políticas. La gran miopía del Gobierno, la gran miopía del señor Rajoy es no ver que la España del siglo XXI no se puede proyectar a los veinte o a los treinta años siguientes sin hacer ese ejercicio de renovación de nuestras reglas de convivencia.

Y, señorías, Cataluña. Cataluña como síntoma de su falta de proyecto de país, señor Rajoy; Cataluña como síntoma del bloqueo del modelo autonómico. Nosotros defendemos la unión de España y no el neocentralismo de su Gobierno, defendemos la unión de España frente al independentismo catalán y denunciamos la incapacidad del actual Gobierno para resolver los problemas de funcionamiento del modelo autonómico, su bloqueo para reformar el Senado, su incumplimiento de renovar el sistema de financiación autonómica, su desprecio a la cooperación entre administraciones. Como prueba, tenemos la creciente conflictividad institucional: 378 recursos de impugnaciones entre el Estado y las comunidades autónomas durante sus años de Gobierno, señor Rajoy, una cifra récord. Ustedes gobiernan contra los ciudadanos, gobiernan contra las instituciones cuando no las manipulan y gobiernan también contra los ayuntamientos con esa contrarreforma de la Ley de la Administración Local, que derogaremos en cuanto lleguemos al Gobierno. (Aplausos).

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 24

Señorías, nuestra alternativa de la reforma constitucional en lo que tiene que ver con la convivencia territorial se asienta en el modelo autonómico; no rompe con él, pero lo hace evolucionar hacia un modelo federal. Nuestra propuesta de reforma constitucional supone cambiar el Senado y convertirlo en una verdadera Cámara territorial, clarificar competencias, mejorar la financiación autonómica, aumentar la cooperación, corregir duplicidades y reconocer las singularidades de todos los pueblos y territorios de España sin menoscabar la igualdad entre españoles, racionalizar el modelo sin caer en la recentralización administrativa y rechazar con total contundencia el independentismo que nos llevaría a la inestabilidad y a la ruptura de nuestra convivencia de toda la vida. Cambiar la política también, señorías, para que España vuelva a funcionar, tanto en lo político como en lo social y en lo económico. Hay que poner nuestra democracia al día y a la hora de la España del siglo XXI y de la España de 2015. Hay que cambiar, pero también conservar logros alcanzados durante la democracia como la unidad de los demócratas frente al terror, de nuevo reafirmada en el Pacto contra el terrorismo yihadista, porque solo juntos, señorías, venceremos al terror y aseguraremos la libertad. Cambiar la política, señor Rajoy, es cambiar también el estilo de gobierno. ¡Qué cosas decía usted en la oposición, señor Rajoy! ¿Se acuerda? (Rumores). ¿Saben lo que decía en la oposición el señor Rajoy —créanme; se lo digo a toda la Cámara, no solamente a mi grupo— en esas declaraciones prudentes que él hace y el resto no hacemos? Decía que no se podía gobernar a golpe de decreto-ley. (Risas). Llevan sesenta y cuatro en tres años y hoy ha anunciado otros dos más, señor Rajoy. Hay que dejar de sufrir un Gobierno como el suyo, alérgico a dar la cara en este Congreso: sesenta y una peticiones de comparecencia rechazadas por este Congreso y por su Gobierno, señor Rajoy. Resulta lamentable que dos debates de la envergadura política del debate sobre el estado de la Nación y el debate sobre el Consejo Europeo trate de ventilárselos en una sesión, señor Rajoy. ¿Tanto le molesta venir al Congreso a rendir cuentas ante la Cámara? (Aplausos). Aunque para escuchar lo que usted ha dicho sobre la Unión Europea en su intervención —un conjunto de tópicos, banalidades y obviedades—, mejor no decir nada, señor Rajoy. Yo le emplazo a celebrar una sesión monográfica sobre el Consejo Europeo el día que quiera y a la hora que quiera —la semana próxima, la siguiente, cuando usted quiera—, pero separe el debate sobre el estado de la Nación y el debate sobre el Consejo Europeo. (Rumores), porque usted ha devaluado el Congreso y, con ello, ha devaluado la democracia española.

Señorías, reformar la Constitución y abordar una agenda para la recuperación justa son los ingredientes del salto de modernización que necesita nuestro país para construir esa España de las oportunidades que reescriba el pacto entre generaciones que ustedes han roto con su acción de gobierno. Su Gobierno aprovecha la crisis para recortar derechos sin haber resuelto ninguno de los problemas de fondo de la economía española. Además, estoy convencido de que van a perder ustedes la oportunidad de hacerlo ahora que sopla el viento a favor. Para lograr una recuperación justa hay que resolver varios desafíos que en su responsabilidad como Gobierno simplemente han empeorado. El primero tiene que ver sin duda alguna con el paro, sobre todo el desempleo de larga duración y el de los jóvenes. El segundo tiene que ver con la deuda externa neta, que está absolutamente disparada y es absolutamente disparatada. Señor De Guindos, por favor, dígale al señor Rajoy que según el Fondo Monetario Internacional somos el segundo país en deuda externa de todo el mundo. Dígaselo al señor Rajoy, porque no lo sabe. El tercero tiene que ver con la deuda pública, que es del cien por cien del producto interior bruto. ¡Qué tiempos aquellos, señor Rajoy, en los cuales usted decía desde la oposición —de nuevo desde la oposición— que era imposible gobernar con un 67% de deuda pública! (Rumores). ¿Y con un cien por cien de deuda pública, señor Rajoy? (Aplausos). En su intervención ha dicho, señor Rajoy, que el Estado del bienestar no es viable sobre el dinero ajeno. ¿Con un cien por cien de deuda pública? ¿Con un aumento de 8.000 millones de euros de la deuda pública al mes desde que usted es presidente del Gobierno? Sea prudente en sus declaraciones, señor Rajoy. Sea prudente. (Rumores).

Lo que tenemos que hacer es lo siguiente. En primer lugar, tenemos que acabar con la precariedad laboral y con la devaluación salarial. Hay que aprobar un nuevo Estatuto de los Trabajadores, derogar la reforma laboral y subir el salario mínimo interprofesional. En segundo lugar, hay que reindustrializar e internacionalizar nuestra economía. Usted no ha dicho absolutamente nada en su intervención sobre política industrial, y razones no le faltan, señor Rajoy, porque ha habido recortes en política industrial, en comercio exterior y en I+D+i. Además, frente a la caída del crédito empresarial, debemos abrir nuevas vías de financiación de las empresas. En tercer lugar, hay que competir en valor añadido y no en bajos salarios; no recortar las becas en 276 millones de euros, que es lo que usted ha hecho, y su cuantía en un 21 %, lo que hay que hacer es doblar el número de becas, señor Rajoy; no hay que devaluar la formación profesional, sino ponerla al mismo nivel que los países que mejor formación profesional tengan; no hay

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 25

que recortar en un 36%, señor Rajoy —como usted ha hecho—, las políticas activas de empleo, sino fortalecerlas, porque nuestro país tiene más de 3 millones de desempleados de larga duración; tampoco hay que abandonar a los jóvenes parados, sino impulsar de verdad el Plan de garantía juvenil, que solo ha beneficiado, por su ineficacia, señor Rajoy, y la de la señora Báñez, a 30.000 del millón de jóvenes desempleados en España. Finalmente, lo que tenemos que hacer es reformar de verdad nuestro sistema fiscal, no parchearlo para que sigan ganando los de siempre, que es lo que usted hace con su reforma fiscal, señor Rajoy. (Rumores). Tenemos que prohibir por ley las amnistías fiscales, hay que perseguir de verdad el fraude fiscal con más efectivos de la Agencia Tributaria y garantizar su neutralidad. Es curioso, señorías, que siempre que la derecha gobierna en este país usa las instituciones en beneficio propio: la Agencia tributaria, la justicia, la Radiotelevisión Española... (Rumores). Ustedes convierten todas las instituciones del país no en instituciones justas, sino en instituciones de partido; ustedes son la derecha de siempre, señor Rajoy, la derecha de siempre. (Aplausos).

Señorías, este es el último debate sobre el estado de la Nación de la legislatura, el debate que yo estoy convencido va a abrir un nuevo tiempo, un tiempo de cambio político en nuestro país. Si tuviera que resumir todos los reproches de su acción de Gobierno en una sola palabra, señor Rajoy, le hablaría de resignación. Usted aspira a que muchos españoles se resignen a un futuro peor que su pasado y al riesgo cierto de que sus hijos vayan a vivir peor de lo que ellos viven, y eso, señor Rajoy, no se lo puedo perdonar; no se lo perdono porque los españoles no se lo merecen y porque España, aun con todas las dificultades, está en condiciones de ofrecer las mejores oportunidades de futuro. Usted pretende que los españoles asuman como incompatibles economía y bienestar, y no es cierto; usted sostiene que no es posible disfrutar del desarrollo económico y mantener los derechos conquistados en el trabajo, en la salud, en la educación, pero no es verdad; usted nos dice que si queremos recuperación, solo cabe renunciar a la dignidad de un buen empleo y de un buen salario, y yo le digo que todo eso es mentira; usted pretende, señor Rajoy, que los españoles se resignen, se conformen con un país de desigualdades, una aspiración propia de su ideología, no lo discuto, pero no para luchar contra la crisis, sino la crisis como excusa, un país para el 10 % más pudiente de la población mientras olvida a la clase media trabajadora de nuestro país. (Rumores).

Señorías, la única incompatibilidad cierta hoy en España es la incompatibilidad de la continuidad de su Gobierno y la recuperación justa de los españoles, esa es la única incompatibilidad. (Aplausos). Jamás ocurrirá mientras ustedes sigan en el Gobierno, porque son ustedes incompatibles con una economía justa, con un empleo digno, con la igualdad y la solidaridad; son incompatibles con los derechos de los trabajadores. España, señorías, atraviesa un momento difícil, complejo, sin duda, la encrucijada una vez más, pero los españoles saben que hay una salida a la izquierda, un cambio seguro y esperanzador. No hay que resignarse con la recuperación falsa para unos pocos, porque es posible una recuperación justa para todos; no hay que resignarse con la política que da la espalda a los ciudadanos, porque es posible una política que da la cara ante la gente; no hay que resignarse ante la corrupción, porque es posible una política limpia que trabaje para la mayoría (Rumores.—Un señor diputado: ¡Aplícate el cuento!), una política que reescriba el pacto entre generaciones que ustedes han roto desde el Gobierno. Esa es mi ambición y ese es nuestro reto.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, señor Sánchez, después de escuchar atentamente su brillante intervención **(Risas)** he llegado a la conclusión de que usted piensa más en el señor Iglesias que en los problemas de España. Yo vengo aquí a hablar de España. **(Aplausos.—Rumores).**

Señoría, usted es el secretario general del Partido Socialista Obrero Español, debería tener más nivel en sus intervenciones. (**Aplausos**). Le diré más, no sé si el señor De Guindos será o no el presidente del Eurogrupo —sería magnífico—, lo que sí tengo claro es que usted no lo podría ser nunca después de haber escuchado sus recetas en política económica. (**Aplausos**). Esos contribuyentes que ganan tanto dinero, como los que ha citado usted hoy aquí por la tarde, pagan más impuestos con el Gobierno del Partido Popular que con el del Partido Socialista Obrero Español. (**Aplausos**). Señorías, las sociedades del IBEX 35 pagan más impuestos con el Gobierno del Partido Popular que con el del Partido Socialista

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 26

Obrero Español. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!). ¿Cómo me habla usted de corrupción cuando tiene diputados y senadores que han sido llamados por el Tribunal Supremo y no les ha pedido ninguna responsabilidad? (Aplausos.—Protestas). ¿Cómo me habla usted de corrupción cuando en Andalucía han blindado a tres señores diputados metiéndolos en la comisión permanente para que no sean citados por el juez? (Aplausos). ¿Cómo me habla de corrupción? (Aplausos). ¿Cómo puede hablar de paro? (Aplausos). ¿Cómo puede dar recetas para ser eficaz en la lucha contra el desempleo? ¿Sabe que su Gobierno dejó España con 3.400.000 parados? ¿Cómo puede dar usted una sola receta para hablar de paro en nuestro país? ¿Sabe usted que el paro el año pasado en España bajó en 478.000 personas por primera vez desde el año 2006, como dice la EPA? ¿Sabe usted que la ocupación subió en España en 434.000 personas por primera vez desde el año 2007? ¿Sabe usted que el número de afiliados a la Seguridad Social en el año 2014 subió en 418.000 personas? ¿Sabe usted que en los últimos cuatro años de Gobierno socialista, 3.300.000 personas perdieron su puesto de trabajo? ¿Sabe usted que más de 2.000.000 de personas abandonaron la cotización en la Seguridad Social? ¿Sabe usted que en diciembre de 2014 hay menos paro, medido en términos de la EPA, que en enero de 2012? ¿Sabe usted que el paro registrado en enero del año 2012 era claramente superior al de diciembre del año 2014?

Señorías, hemos cambiado la tendencia. Con la herencia que hemos recibido (**Rumores**) es evidente que en media hora no se pueden crear puestos de trabajo, pero le hemos dado la vuelta a la situación y hasta el año 2013 no empezamos a crecer y a crear empleo porque tuvimos que superar la situación que ustedes nos dejaron, como he explicado esta mañana; estábamos al borde del rescate, al borde de la quiebra, con todos los equilibrios. Ahora hay resultados. (**Aplausos**). Señoría, no vuelva a hablar de empleo. El Partido Socialista en muchos años no puede volver a hablar de empleo ni de temporalidad porque había más temporales a finales del año 2011 que a finales del año 2014. (**Protestas**).

El señor **PRESIDENTE**: Señora Ramón, le llamo al orden por primera vez.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): No intente manipular la realidad.

Una de las aportaciones más brillantes del señor Sánchez en la tarde de hoy a la política económica española ha sido la afirmación de que el Partido Popular ha causado un gran destrozo en la economía española. Le voy a decir lo que es un gran destrozo en la economía española, señor Sánchez. Un gran destrozo en la economía española es, por ejemplo, 3.400.000 personas que pierden su trabajo. Un gran destrozo en la economía española son los años de recesión a los que ustedes nos condenaron con su política. Un gran destrozo en la economía española son los desequilibrios que impidieron crear empleo y generar bienestar y riqueza en España durante mucho tiempo. Un gran destrozo en la economía española es un déficit público del 9 %. Un gran destrozo en la economía española es tener unos niveles de inflación claramente por encima de la media Europea. Un gran destrozo es llegar a tener un déficit del sector exterior por encima del 11 %. Fuimos el segundo país del mundo, señorías, el segundo, en términos absolutos -no hablo en términos relativos-, con mayor déficit exterior; 70.000 millones menos de recaudación es, indudablemente, un gran destrozo en la economía española. Y es un gran destrozo también en la economía española dejar el país al borde de la guiebra y del rescate; y lo que hicimos nosotros fue superar ese gran destrozo, señor Sánchez. Eso fue lo que hicimos. (Aplausos). Señoría, ¿sabe lo que es un gran destrozo en la economía española? (Un señor diputado: ¿Qué?). Que el riesgo de pobreza y de exclusión social aumentara un 13 % en su última legislatura, cinco veces más que en la Unión Europea; que la pobreza infantil creciera un 3,2, tres veces más rápido que en la Unión a veintisiete; que la desigualdad creciera en España –vean los índices, vean el Gini, vean el 80/20, léanselo—; que el número de hogares con todos sus miembros en paro se incrementara en más de un millón; que el desempleo juvenil aumentara en medio millón de personas; que el desempleo entre las mujeres aumentara un 132%; que el poder adquisitivo de las pensiones fuera liquidado con la congelación en un año en que subieron la inflación y los precios un 3 %. Ese sí que es un golpe y duro a las pensiones, porque —insisto— los demás no las hemos congelado. (Aplausos.—Rumores).

¿Cómo habla usted, señor Sánchez, de ejecuciones hipotecarias, si aumentaron entre el año 2008 y 2011 un 134, y en estos años ha bajado un 19? ¿Cómo critica las decisiones que ha tomado en esta materia el Gobierno, cuando ustedes no tomaron ninguna? ¡Es que no hicieron absolutamente nada! (Rumores). No hicieron absolutamente nada. Habla usted de un gran destrozo en la economía española (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). Sí, sí, si todo eso está muy bien, pero ahora vamos a hablar de la sanidad, que es un tema importante, al cual el señor Sánchez ha hecho también una referencia importante. (Rumores). Como ustedes saben, señoras y señores diputados...

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 27

Sí, sí, la sanidad es competencia de las comunidades autónomas. ¿Lo sabían? Bueno... (Varios diputados pronuncian palabras que no se perciben). Es competencia; es decir, la financiación no está condicionada. Cada uno gasta el dinero en lo que estima oportuno y conveniente. Pues bien, ¿saben ustedes cuánto dedica, por ejemplo, Galicia al gasto sanitario? El 40%. Murcia, el 40%. ¿Saben cuánto dedica Andalucía? El 30%. ¡Y luego hablan de recortes, por favor! (Aplausos.—Protestas). Señorías, una cosa es hablar y otra, sin duda alguna, es dar trigo.

El señor Sánchez ha pintado un panorama negro sobre la situación de la sanidad española. Yo creo que la sanidad española es muy buena. Creo que es un servicio público que funciona bien y que hay buenas inversiones. ¿Sabe lo que ha ocurrido en Andalucía? Que se han destruido 6.100 empleos en los tres últimos años. (Protestas). ¡Es que es la verdad! ¿Sabe que en verano se cerraron 3.200 camas hospitalarias? (Protestas.—Aplausos).—El señor Pezzi Cereto exhibe una bandera de la Comunidad Autónoma de Andalucía.—(Varios señores diputados: ¡Fuera! ¡Fuera!).

El señor PRESIDENTE: Señor Pezzi, retire usted esa bandera. (Protestas.—Aplausos). Le llamo al orden por primera vez. (El señor Pezzi Cereto continúa exhibiendo la bandera de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Señor Pezzi, le llamo al orden por segunda vez. (Protestas.—Aplausos). La próxima vez va usted a la calle. (El señor Pezzi Cereto recoge la bandera.—Protestas.—Un señor diputado: ¡Fuera, hombre!).

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señorías, ni la falta de puestos de trabajo ni los recortes que se han hecho en Andalucía en sanidad y en educación se arreglan presentando una bandera de Andalucía en el Congreso de los Diputados. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!). Demagogia, y de la mala.

Señor Sánchez, ¿cómo se le ocurre citar aquí el proyecto Castor cuando fue una operación aprobada por el Partido Socialista Obrero Español y el ministro de Industria, señor Sebastián? (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!—Protestas). ¡Por favor! ¿Cómo se le ocurre citar aquí el proyecto Castor? ¿Cómo se le ocurre hablar de la factura de la luz, ustedes, que dejaron un déficit de tarifa de 26.000 millones de euros, ustedes, que subieron la luz de manera ininterrumpida durante ocho años una media del 6,9%? ¿Cómo se le ocurre? (Aplausos.—Rumores.—Una señora diputada: ¡Qué nivel!).

Señoría, nos ha explicado lo mal que va España; eso es lo que nos ha explicado en su intervención. No me puedo creer que sea la intervención del Partido Socialista Obrero Español, que siempre ha estado más moderado y equilibrado, o debería estarlo ahora también en sus planteamientos. Yo he dicho esta mañana —y lo reitero ahora— que hay cosas que todavía necesitan que hagamos un gran esfuerzo, por eso precisamente he presentado esta mañana un programa para las próximas fechas, para esta legislatura, pero reconocerá que algunas cosas buenas se han producido en España simplemente desde el 1 de enero. Le voy a explicar lo que los medios de comunicación han recogido sobre la situación de la economía española desde el 1 de enero: el crecimiento de nuestra economía fue del 0,7 % trimestral en el cuarto trimestre de 2014, el primero de la Unión Europea; en el conjunto del año, el PIB español ha crecido un 1,4%; la Comisión Europea dice que España será el año que viene el país que más crezca de los grandes de la zona euro; la EPA, que se publicó en enero, dice que hay 433.000 ocupados más, 212.000 puestos indefinidos más —eso dice la EPA— y 477.000 parados menos; el precio de la cesta de la compra de los hogares está bajando —el IPC en enero ha experimentado una caída del 1,4 %— y eso es importante porque afecta a la competitividad y le afecta a la gente; las ventas minoristas han subido un 6,5 % interanual en enero, un dato muy positivo porque hacía mucho tiempo que esto no había ocurrido en nuestro país; las ventas de las grandes empresas también aumentaron —dato que hemos conocido hace pocas fechas— en 2014, tras seis años de descenso; las matriculaciones de turismo en enero han tenido el mayor crecimiento en veinte años, señor Sánchez, han crecido un 27,5 % y este es un dato positivo para nuestro país; la confianza de los consumidores españoles está en niveles máximos que no se registraban desde el año 2001, así lo ha dicho la Comisión Europea y lo publicó el 29 de enero; la creación de empresas se incrementa en el año 2014; los inversores internacionales recuperan la confianza en la economía española, somos el cuarto país del mundo occidental que más inversión extranjera ha recibido el año pasado, y ese es un dato positivo porque cuando llegamos al Gobierno estaba cayendo la inversión extranjera en España, como todo el mundo sabe; el precio de la compraventa de vivienda aumentó en 2014 con respecto al año anterior por primera vez en muchos años; el desempleo en el sector de la construcción cayó en 114.000 personas; el indicador de sentimiento económico de la Comisión Europea,

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 28

que incluye la opinión de los empresarios también, ha recuperado los niveles de inicio del año 2007 y el indicador de evolución del sector servicios y de las expectativas empresariales, el PMI de manufacturas, también; los últimos datos de la balanza de pagos que hemos conocido son muy positivos, estamos en superávit; el crédito está mejorando, en diciembre mejoró un 16 % y en el conjunto del año el crédito a pymes un 9 %; también mejora el tipo de interés a los préstamos de las empresas, en diciembre de 2014 fue el 3,9 % según el Banco de España —lo dijo el 29 de enero—; el crédito para la vivienda crece un 24 % en 2014, según el Banco de España, y para el consumo un 19 % en 2014. Estos y otros muchos son datos positivos que hemos conocido en la primera parte de este año 2015. Por tanto, yo le pido a usted que haga un juicio ponderado de la situación. España tiene aún muchos problemas y dificultades, pero ya está creciendo y crecemos más que nadie. España está creando empleo por primera vez en muchos años. El consumo y la inversión están mejorando, ya nadie habla del rescate, ya nos financiamos a unos precios...Hoy ha hecho aquí unas disquisiciones sobre el precio del dinero, pero como le dije esta mañana, nos hemos financiado hoy —no ayer, hoy— a tres meses a un cero por ciento de interés. ¡Oiga!, es que es muy difícil bajar ese precio cuando se pide dinero fuera. (Rumores.—Risas). Desde luego, ustedes no lo consiguieron, pero si tienen alguna aportación que hacer, estoy muy a favor de recordarlo.

Señoría, ha vuelto a hablar otra vez de la reforma de la Constitución, pero las prioridades de esta legislatura —que he intentado explicitar con la mayor claridad posible— eran, como dije esta mañana, primero, superar la crisis económica, crecer y crear empleo, y vamos bien orientados. En segundo lugar, había una prioridad desde el punto de vista territorial —¡y esa sí que es una prioridad!—, que era cómo resolvíamos el problema que tenían algunas comunidades autónomas y algunos ayuntamientos que no podían pagar sus vencimientos en los mercados. (Rumores). Sí, yo lo sé muy bien porque ustedes no podían pagarlos. (Protestas.—Aplausos). No podían pagar sus vencimientos de deuda. (Aplausos). Tampoco podían pagar su déficit público. Por lo tanto, no podían pagar los servicios públicos. Además, no pagaban a sus proveedores. Hay una comunidad autónoma donde hemos pagado 472.013 facturas de proveedores sanitarios. (Protestas). Una comunidad autónoma. Pues bien, hemos conseguido resolver un problema que, sin duda, estaba ahí y que era muy difícil. Esa es una demostración de que España es un país solidario, es una demostración de que si todos tiramos del mismo carro, podemos resolver problemas tan graves como el que haya instituciones públicas españolas que no puedan pagar. Y esa es una decisión que tomó este Gobierno, y era arriesgada, porque el anterior Gobierno, en boca de su vicepresidente económico y de la señora Salgado, que luego le sustituyó, dijo: ¡Que cada palo aguante su vela! Pues aguí no, el Gobierno de España no dice que cada palo aguante su vela, sino que si hay que ayudar a aquellos a los que les va mal, se les ayuda. (Aplausos.—Rumores).

Señoría, creo que se ha equivocado usted de discurso. (Rumores). Se lo digo con absoluta franqueza. No es lo propio de un partido que pretende ser alternativa de Gobierno, por muchas dificultades que tenga que superar ese partido, hacer una intervención como la que usted ha hecho aquí en el día de hoy. (Rumores). Se lo digo tal y como lo pienso. Incluso, se la podría haber construido yo, fíjese (El señor Luena López: ¡Gracias!) —se lo digo tal y como lo pienso—, criticándome a mí mismo (Rumores), pero con un discurso más moderado, más equilibrado y más sensato. (Rumores). Vuelvo a insistir en algunas de las afirmaciones que hice esta mañana. España estaba en una situación de enorme dificultad y sinceramente creo —y no lo hemos pasado nada bien y todavía hay gente que lo sigue pasando muy mal en nuestro país— que las cosas van mejor. Ya hemos corregido los desequilibrios, hemos entrado en otra senda, nos podemos financiar, lo que más problemas nos creaba ya no está en nuestro horizonte, ya no se habla de la prima de riesgo, ya no hay amenaza de rescate, ya crecemos y ya creamos empleo en nuestro país. (Rumores). Todavía falta mucho —lo dije esta mañana y lo reitero ahora—, pero creo que hemos puesto bases sólidas para tener un buen futuro por delante. Por eso hice —claro que lo hice— una apuesta por el futuro en la mañana de hoy.

Creo que también hemos logrado superar esta grave situación en lo social. ¡Es muy difícil perder 70.000 millones de euros de recaudación, es que son muchísimos, son más de 11 billones de las antiguas pesetas! Es muy difícil hacerlo manteniendo las pensiones, subiéndolas, manteniendo el sistema público de salud, manteniendo el sistema público de educación, por cierto, con más becas que nunca en la historia de nuestro país. (Rumores y protestas). Más que nunca. (Aplausos). Por tanto, señorías, nosotros creemos en el futuro de España, creemos que si seguimos con las políticas económicas que hemos puesto en marcha, que ahora ya no tienen por qué ser, como dije esta mañana, unas políticas que exijan tanto sacrificios, ahora ya podemos hacer políticas sociales. (Varios señores diputados: ¡Ah, ah!). Sí claro, sí, ya las hemos hecho, ¿eh? (Rumores). Porque parar el rescate, ¿qué era? Es que si no hubiéramos

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 29

parado el rescate, a donde nos llevaron ustedes, nos podría haber pasado, como les dije esta mañana, como les pasó a otros, que hubiéramos tenido que bajar un 20 % las atenciones sociales. De eso ustedes no se enteraron pero yo sí y por eso no lo acepté. (Aplausos).

En suma, señorías, creo que este año puede ser un año positivo para nuestro país. Esta mañana anuncié y ahora reitero un 2,4 de crecimiento económico, más que nadie de los grandes países de la Unión Europea. Creo que se pueden crear más de 500.000 empleos en nuestro país este año 2015; el año pasado, con los datos que hemos conocido de la EPA —paro registrado y Seguridad Social— se crearon alrededor de 450.000. Este año deben ser más porque vamos a pasar de un crecimiento del 1,4 al 2,4. Creo que podemos seguir corrigiendo los desequilibrios sociales y sentar bases sólidas para el futuro, y creo que podemos tomar algunas decisiones, como he anunciado esta mañana, que van a ayudar a que la gente viva cada vez un poco mejor, que al fin y a la postre es lo que debemos perseguir quienes nos dedicamos al servicio público.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.—Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. **(Rumores)**. ¡Por favor, ruego silencio! Señora Rodríguez, le ruego silencio, por favor.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, este es el debate sobre el estado de la Nación y usted ha traído aquí su propaganda pero no la razón. La razón, señorías, no puede imponerse, ni siquiera con su mayoría absoluta.

Despreciando a los ciudadanos, despreciando a los grupos de la oposición, despreciando el sentido común, ustedes nos han impuesto sus decisiones; pero eso no quiere decir que ustedes lleven razón, señor Rajoy. Miren: están ustedes tan lejos de la razón, que a quien les lleva la contraria lo descalifican o lo desprecian. Como siempre. (Rumores). Sí. Son ustedes los que llamaron defraudadores a 500.000 desempleados..., que luego resultaron ser 5.000, ¿se acuerda, señora vicepresidenta? (Rumores). Son ustedes los que menosprecian a los funcionarios acusándoles de no trabajar, ¿se acuerda, señor Montoro? (Rumores). Son ustedes los que tachan de vagos a los profesores, los que descalifican a los profesionales de la salud, ¿se acuerda, señor Alonso, de la crisis del ébola? Perdón, señora Mato. (Varios señores diputados: ¡Oh!). Son ustedes los que despreciaron a las ONG que denuncian el aumento de la pobreza, señor Montoro. Son ustedes los que rechazan abrir comedores escolares con el argumento de que el problema de los niños en nuestro país, en la Comunidad Autónoma de Madrid —porque lo dijo un presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid—, el principal problema de los niños en nuestro país no es el hambre, no es la pobreza sino la obesidad infantil. (Aplausos).

Miren: son ustedes, señor Rajoy, los que no tienen vergüenza. (Rumores y protestas). Los que no tienen vergüenza. Sí, sí. Señorías, es contrario al sentido común escucharle decir aquí, en tribuna, que es usted el garante de la estabilidad. ¡Pero si su política es la que genera inseguridad e inestabilidad, señor Rajoy! Inseguridad para los trabajadores con su reforma laboral. Inseguridad para los desempleados de más de cincuenta años, ¡a los cuales ustedes han recortado las prestaciones! Inseguridad para los autónomos con sus subidas de IVA. Inseguridad para las familias, con sus devaluaciones salariales. Inseguridad para los estudiantes, con sus subidas de tasas, señor Rajoy. Inseguridad para los españoles emigrados, que tienen tarjetas sanitarias solamente válidas ¡para noventa días, señor Rajoy! (Aplausos). Inseguridad para las mujeres jubiladas, que tienen una pensión un 39% inferior a la pensión media. Inseguridad para las mujeres, con sus ataques a las libertades, señor Rajoy.

Son sus políticas, y no otras, las que están provocando inseguridad e incertidumbres en nuestro país. Miren: los empresarios que han viso reducido el acceso al crédito en 300.000 millones de euros desde que ustedes son Gobierno, créame si le digo que son ajenos a esas supuestas certezas de su política. Lo único cierto que saben es que tienen que pagar cincuenta impuestos más desde que ustedes son Gobierno. A los trabajadores con contratos de menos de veinte horas, a los trabajadores con sueldos de menos de 640 euros al mes —que son el 34 % de los asalariados en nuestro país— créame si le digo que les resultan ajenas sus proclamas de confianza de su política, señor Rajoy. Lo que les resulta muy propio, muy cotidiano desgraciadamente, es la incertidumbre que provoca su reforma laboral, no saber si van a llegar a fin de mes, no saber si van a seguir trabajando. Créame si le digo, señor Rajoy, que los 3.300.000 parados de larga duración en nuestro país no están preocupados por cuánto empleo ha creado usted sino por cuánto ha recortado las prestaciones sociales. (Rumores). Señor Rajoy, pise la calle, porque si

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 30

hablara cara a cara con la España real vería lo ridículo que resulta su intento de imponer su favorable visión del desastre que ustedes han perpetrado. Solo les falta votar en esta Cámara que los españoles se equivocan por completo. Ustedes ganarán la votación por mayoría absoluta y estarán más equivocados que nunca. Cada vez se alejan más del sentido común, señorías, cada vez se alejan más de la razón.

Señor Rajoy, cuando usted habla yo le escucho con muchísima atención; de verdad, le escucho con muchísima atención. (Rumores.—Un señor diputado: Ya lo vemos). Llevo observando meses ese tono displicente que usa para calificar a todos sus contendientes políticos y siempre, señorías, siempre me llama la atención que sea usted precisamente quien utilice ese tono. Usted es muy pródigo en descalificar al adversario pero muy parco con usted y su Gobierno. (Rumores). Aunque usted no ha dicho nada sobre ello en el debate sobre el estado de la Nación, en este año han caído dos ministros, señor Rajoy: la señora Mato y el señor Gallardón. La ley contra el aborto no era una ley Gallardón, era su encargo, era su ley y cuando la gente la derribó usted se escondió detrás del ministro. (Aplausos). Y no fue la señora Mato, señorías, quien hizo tesorero a Bárcenas, el tesorero era suyo, usted le nombró. A ella le pagaron los viajes, sí, pero a usted le pagaron la reforma en B de la sede de Génova, señor Rajoy. (Aplausos). Usted se esconde detrás del plasma cuando no puede y detrás de sus ministros cuando cree que es necesario y eso de lo que huye se llama responsabilidad y, por mucho que intente eludirlo, es su responsabilidad. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!). Yo le hablaba sobre su tono displicente y le advertía que me causa sorpresa que sea usted quien utilice ese tono porque me asombra la incapacidad del señor Rajoy para verse a sí mismo. ¿No es consciente el presidente del Gobierno de que son los españoles quienes le han dado la peor, la más penosa valoración jamás registrada a un presidente en la historia de la democracia? ¿Cómo pretende usted mirar por encima del hombro a nadie? Ha hecho usted mucho daño a los españoles y también al país, así que sea humilde porque usted ha fracasado en la tarea que tenía encomendada. La mayoría de los españoles le acusa de ser incapaz de ver la realidad en la que vive España y, después de muchos meses de haberle observado, a mí no me extraña. Le considero incapaz, señor Rajoy, de ver su propia realidad. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!). Lo digo, primero, porque en economía va bien lo que no depende de usted y va mal lo que depende en exclusiva de su Gobierno. (Rumores). Ha bajado el precio del petróleo —lo decía en la primera intervención— y, lo siento, señor Rajoy, pero no es por usted. Al crecimiento del paro, de la pobreza laboral, al aumento de la deuda externa y de la deuda pública, al crecimiento masivo de impuestos sí ha contribuido usted con su acción de gobierno. Y esta es la verdad: la España presente es una España maltrecha como consecuencia de sus políticas, una España sin oportunidades, una España en la cual rompieron ustedes el pacto entre generaciones de sus ciudadanos. Es verdad que a usted —lo hemos visto en esta segunda intervención pero también en la primera— no le gusta hablar de estas cosas, prefiere escudarse en la herencia recibida, pero sus políticas sí que han llevado a España al pasado: a los salarios de 1990, a la inversión en educación pública de finales de 1970, a la inversión en I+D+i de hace una década. Hablan tanto ustedes de herencia, señor Rajoy, que se olvidaron del futuro.

A propósito de Andalucía, usted habla de Susana Díaz, de mi compañera, de la presidenta de la Junta de Andalucía. (Varios señores diputados: ¡Ohhh!). Tranquilos. (Rumores). Tranquilidad. Habla de la presidenta de la Junta de Andalucía. (Rumores). Señor presidente, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone un momento, señor Sánchez. Por favor, no hay que hablar con el orador, sino escucharle. **(Risas).**

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Habla usted, señor Rajoy, de la presidenta de la Junta de Andalucía y de la próxima ganadora de las elecciones del 22 de marzo. **(Aplausos).** Y supongo que yo para replicarle, señor Rajoy, debería hacer algún comentario sobre su candidato en Andalucía pero es que me pasa lo mismo que a la mayoría de andaluces, señor Rajoy, que no lo conozco, desconozco qué ha hecho y a duras penas conozco su nombre. Ese es el problema. **(Aplausos).** Ese es el problema, señor Rajoy.

Señorías, les voy a decir una cosa: el presidente del Gobierno me echa en cara casos de corrupción y yo le digo, señor presidente, que lecciones de usted sobre corrupción ninguna, yo soy un político limpio, jyo soy un político limpio, señor Rajoy! ¡Lo soy! ¡Lo soy! (Aplausos.—La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡Como mínimo igual que tú!). Tengo que reconocerle que a veces ustedes tienen toques de humor negro brillantes. Vamos a ver, señorías, ¿cómo y de dónde sacó Bárcenas la fortuna? A ver, señor Rajoy, pensemos usted y yo: Bárcenas era gerente del PP, luego tesorero del PP, manejaba las cuentas del PP, pagaba las obras de los locales del PP, compraba las sedes del PP, repartía los sobres para los

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 31

altos cargos en la sede del PP, se dice incluso, señorías, que en cajas de puros; Bárcenas contrataba a las empresas que trabajaban para el PP y pagaba las campañas electorales del PP. Señor Rajoy, usted confiaba tanto en Bárcenas que le ascendió de gerente a tesorero y de tesorero a senador; y tenía tanta confianza en él que se mandaban cariñosos mensajes. (Rumores). Bárcenas, señor Rajoy, obtuvo la fortuna de las mismas fuentes con las que ustedes pagaron las obras en negro de la sede del Partido Popular. Bárcenas sacó su fortuna de las mismas fuentes y con idénticos métodos por los cuales la fiscalía ha pedido ocho años de cárcel por financiación irregular a la cúpula del Partido Popular en Valencia. Señor Rajoy, Bárcenas y el PP compartían fuentes porque Bárcenas y el PP eran lo mismo. Y ese es su gran problema, señor presidente, por eso usted jamás va a ser creíble en la lucha contra la corrupción, porque su nombre y su historia están indisolublemente ligados al nombre y a la historia de Bárcenas. (Aplausos). Así que, señor Rajoy, lecciones de usted, ninguna, porque yo soy un político limpio. (Rumores). Por usted no pone la mano en el fuego ni la señora Aguirre, señor Rajoy, ni la señora Aguirre.

Señor presidente, señorías, termino diciendo lo siguiente. Señor Rajoy, yo he venido a defender a los que usted no defiende; he venido a poner voz a los que usted quiere silenciar; los socialistas hemos venido a decirle a usted que queremos una recuperación justa, distinta a la suya; queremos una España, señorías, donde la política vuelva otra vez a las manos del poder ciudadano, una España donde la política sea limpia y sirva a la mayoría. Queremos una España donde se proteja a las personas y a las empresas, donde expulsemos para siempre la palabra corrupción y el fraude fiscal, donde defendamos de una forma colectiva nuestra economía para poder progresar todos juntos. Queremos una política a la altura de la dignidad de este país, señorías; no queremos nunca más un país de esperanzas rotas, señor Rajoy, queremos un país de sueños compartidos. (Varios señores diputados: ¡Ohhh!) Se lo digo bien claro, señor Rajoy, los socialistas estamos aquí para proteger esos sueños, para proteger a la mayoría.

Muchísimas gracias, señor presidente. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez.

Señor presidente. (Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sé fuerte, sé fuerte.— Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Vamos, Mariano).

Ruego silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señorías, señor presidente, señoras y señores diputados, voy a replicar no al señor Sánchez, sino a la réplica que traía por escrito y que aquí nos ha leído a todas las señoras y señores diputados. **(Aplausos.—Rumores).** Realmente no es fácil debatir así pero, puesto que usted ha elegido ese modelo, por lo menos que le hagan una intervención razonable porque, si no, va a acabar usted teniendo un problema muy grave. **(Aplausos).**

Ha dicho que este es el último gran debate de esta legislatura. (Rumores). No le voy a quitar la razón, pero, desde luego, lo que sí le puedo decir es que en absoluto lo ha aprovechado. No ha dado la talla ni de lejos para ser presidente del Gobierno de este país. (Aplausos.—Rumores.—Risas.—El señor Pradas Torres: ¡No haces gracia!).

El señor PRESIDENTE: ¡Señor diputado!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Eso sí, ha conseguido generarme alguna duda, ya no sé si le preocupa más el señor Iglesias o la señora Díez. Desde luego, lo que no le preocupa son los intereses generales de los españoles. **(Aplausos.—Rumores y protestas).**

Le agradezco su preocupación por lo que de mí dicen los estudios sociológicos, pero yo también estoy preocupado por el lugar al que ha llevado usted por primera vez en la historia al Partido Socialista Obrero Español en los sondeos. (Aplausos.—Rumores). Señoría, le puedo decir estas cosas porque no traigo la réplica escrita y la tengo que hacer ahí sobre la marcha. (Aplausos). ¿Y ahora qué quiere que le diga de su intervención, señor Sánchez? (Rumores). Ha venido a decir que he venido a hacer propaganda, que desprecio a la gente, que lo mío es todo lo contrario a la estabilidad, etcétera. ¡Es que no ha dado ninguna razón ni ningún argumento ni ha dicho una cosa mínimamente sensata sobre lo que les interesa a los españoles! Por eso, al que le haga el segundo turno de réplica, dígale que se esmere un poco. (Risas). Porque aquí venimos a hablar de los temas que importan a los ciudadanos, no a esa soflama a la que parece que usted nos pretende acostumbrar en el Congreso. (Risas.—Rumores). ¡Yo no lo voy a hacer!

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 32

Señoría, usted ha dicho que la acción del Gobierno era lo que usted ha dicho, no voy a reiterarlo. Quiero recordar que a lo largo de esta legislatura ha habido un objetivo que estuvo claramente marcado desde el principio y que he reiterado hasta la saciedad porque llevo más de tres años, desde el 19 de diciembre del año 2011 cuando me subí aquí: objetivo uno, hay que tener una prioridad, que es superar la crisis, crecer y crear empleo. Era muy difícil y tuvimos que hacer un gran esfuerzo de consolidación fiscal. Llegamos al Gobierno con un déficit del 9 % y un objetivo marcado por la Unión Europea... (La señora Batet Lamaña: ¡Otra vez!—Rumores).

El señor PRESIDENTE: ¡Silencio, por favor! ¡Atiendan al orador!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Y un objetivo de la Unión Europea que era el 4,4 %. Es evidente que no era posible con una recesión como la que vivíamos en aquel momento bajar del 9 % al 4,4 %, pero negociamos, hubo flexibilidad y al final España fue tomando decisiones en materia de consolidación fiscal que nos hicieron recuperar buena parte del crédito que habíamos perdido en los años anteriores. Y llevamos a cabo un amplio programa de reformas estructurales. Anuncié el 19 de diciembre, y ahí está la hemeroteca y los «Diarios de Sesiones» de esta Cámara, que las primeras iban a ser la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, la reforma del mercado laboral y la reestructuración del sistema financiero. ¡Oiga!, y hoy todo eso ha cambiado. Son reformas estructurales muy importantes como lo fue lo de la educación, como lo fue lo de la energía, como lo fue la Administración y como lo fue la unidad de mercado. Y llevamos a cabo todo ese programa de Gobierno —un programa serio de Gobierno y no lo que usted no nos ha contado aquí hoy porque no nos ha contado nada—(Aplausos) que ha servido para poner a España en una situación diferente.

Señor Sánchez, ¿tiene usted alguna propuesta? Porque yo esta mañana expliqué claramente lo que habíamos hecho en la legislatura y lo que íbamos a hacer en los próximos meses y fijé objetivos para los próximos tiempos y creo que se pueden conseguir. En lugar de estar preocupado por tantos tiquismiquis y por lo que le dicen los periódicos (**Risas.—Rumores**), debiera usted preocuparse por el interés general de los españoles y le iría a usted mejor también, le iría mejor. (**Aplausos**). Señor Sánchez, yo me lo tomo a usted bastante más en serio que muchos de los suyos y mi trabajo me cuesta, porque me cuesta trabajo. (**Risas.—Aplausos**).

Señorías, no puede decir más que me reitero en el discurso que he pronunciado este mañana. (Protestas). No vuelva usted aquí a hacer y a decir nada, ha sido patético. (Varios señor diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Duran. (Rumores). Por favor, si alguien tiene que abandonar el hemiciclo, le ruego que lo haga inmediatamente y con rapidez. (Pausa). Por favor, despejen los pasillos.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, esta mañana ha hablado de economía, vamos a hablar por tanto de ello, de la crisis y de la salida de la crisis. No ha hablado de desigualdad y hay que hablar de ello; no ha hablado de la tensión de determinadas políticas sociales y hay que hacerlo también, como hay que hablar de recentralización del Estado con efecto para todas las comunidades autónomas y, cómo no, hablar de Cataluña, a la que usted ha dedicado un apartado y yo también lo haré. El balance, lo ha dicho usted, no es simplemente de este año, lo es de toda la legislatura. El mío será globalmente crítico, pero respetuoso, como siempre intento que sea y, en cualquier caso, sabe que como siempre no voy a quedarme solo en la crítica sino que voy a pasar también a la propuesta.

No obstante, antes de entrar en el debate, permítame hacerle dos precisiones respecto a unas afirmaciones que usted ha hecho esta mañana. Usted ha dicho textualmente que la gran decisión de la legislatura fue no pedir el rescate. Estoy de acuerdo, pero me permitirá hacerle dos añadidos, señor presidente. El primero es que quiero recordar y dejar testimonio para la historia de que Convergència i Unió, este portavoz, nunca pidió el rescate, siempre le dije al presidente del Gobierno: está en sus manos, usted tiene mayor información y conocimiento que nosotros, sabrá mejor que nadie qué es lo que hay que hacer. Segundo, fue un acierto no pedir el rescate en esta legislatura, pero también fue un acierto evitarlo en la anterior, y si se evitó en la anterior, aparte de al Gobierno de turno, fue gracias a Convergència i Unió.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 33

Conviene ser responsable cuando se está en el Gobierno y cuando se está en la oposición. Segundo matiz, usted ha dicho que no se han traspasado rayas rojas. Creo que sí, algunas, y una en particular, la que hace referencia a la dependencia, y después voy a referirme a ello.

Voy a entrar en el debate formulando una pregunta, señor presidente. La pregunta es: ¿qué sociedad queremos para la poscrisis, una sociedad en la que personas de media edad nunca más puedan regresar al mercado laboral y malvivan el resto de los días con una ayuda oficial? ¿Una sociedad —recuerdo que el 61 % del desempleo es de larga duración y persiste— en la que muchos jóvenes tengan importantes dificultades para acceder al mercado laboral? Quiero recordar que hay un escandaloso 52 % —récord europeo— de desocupación juvenil. ¿Una sociedad en la que las familias deban pagar hipotecas por pisos que no tienen? Ya sé que usted dijo —después hablaré exhaustivamente de ello— que iban a presentar el proyecto de segunda oportunidad. ¿O una sociedad en la que se debilite a las clases medias hasta su desaparición? También sé —lo valoro— que usted esta mañana les hacía un elogio, pero la realidad es que, más allá del elogio, han sufrido durante estos años; ¡atención!, estos años y los anteriores. (Rumores). En cualquier caso, esta es la sociedad que tenemos en este momento.

Es cierto también, señor presidente —quiero reconocerlo—, que hay algunas cifras económicas positivas, y no hay que ignorarlas ni menospreciarlas. Ha subido el PIB y las previsiones de crecimiento son todavía más importantes, la prima de riesgo es muy reducida y hay un repunte del consumo; todo es cierto, tanto como que tenemos una tasa — usted lo recordó— del 23 % de paro, intolerable e impropia de una economía desarrollada. Esto es tan cierto como que España lidera, detrás de Lituania, la desigualdad en Europa —es el segundo país europeo, por tanto lejos estamos del Estado de la equidad— y tan cierto como que para cientos de miles de familias la crisis no ha acabado y su situación se ha agravado. Si me permite, la renovación del desempleo y la disminución de la tasa de cobertura de las prestaciones de este desempleo son una expresión muy contundente de esta afirmación. Le recuerdo, señor presidente —no obstante, usted lo sabe—, que la tasa de cobertura en julio de 2014 es del 60,6 %, 4 puntos menos que en julio de 2013 pero 20 puntos menos que en 2010; la cuantía media de la prestación es de 788 euros al mes, una disminución producida, entre otras cosas, por recortes impuestos por su gabinete en julio de 2012; además la asignación presupuestaria prevista en los presupuestos de 2015 para las políticas de empleo se rebaja un 40% respecto a 2011. Estamos haciendo balance de la legislatura. Por tanto, recordando aquel concepto europeo de flexiseguridad, ustedes se han quedado con la flexibilidad y han abandonado la seguridad, mientras que Convergència i Unió sigue entonando el propósito de la Comisión de la Unión Europea en su conjunto: la flexiseguridad.

Se ha creado empleo, señor presidente. Sí, es cierto y cuando usted lo dice tiene toda la razón, pero debo añadir —lo ha dicho usted también— que es insuficiente y —creo que no lo ha dicho— de una precariedad socialmente alarmante, dramática incluso, si me permite la expresión. Más del 40 % de los contratos son a tiempo parcial y a la vez temporales, y el 40% de los contratos temporales tiene una duración inferior a tres meses; es decir, brevedad del trabajo o contrato temporal. Hay una explicación, señor presidente, que aclara lo que estoy intentado razonar. En 2014, según la EPA, el empleo creció un 2,5% y —se ha repetido— el producto interior bruto un 1,4%. ¿Cómo es posible que el PIB, producto interior bruto, riqueza conjunta del país, crezca menos que el empleo? Sencillamente, porque el empleo que se crea es de baja calidad, de gran precariedad y de baja productividad. Estas son las razones que justifican que crezca más el PIB que el empleo, porque lo normal sería que a mayor crecimiento la cifra de crecimiento de empleo fuese la misma. Esto, lógicamente, repercute en algo de lo que no se ha hablado hoy: en niveles de pobreza —más personas, más familias en riesgo de pobreza y exclusión—. Según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social —seguramente me discutirá las cifras, por eso le cito la fuente, para que vea que no es una opinión personal— el 11,7 % de las personas pobres tienen trabajo en España. Entonces, ¿por qué teniendo trabajo se habla de pobreza? Porque en el resto de la familia hay muchas personas sin trabajo o tienen trabajos precarios o mal pagados. Hay altas tasas de pobreza infantil, señor presidente.

A nuestro juicio la crisis debería servirnos —no se hace— para reflexionar y tomar decisiones más allá de la coyuntura y de las perspectivas electorales sobre si lo que hemos visto que ha sucedido por los efectos de la crisis económica cuestiona o no el modelo económico. Nuestra respuesta es que sí cuestiona el modelo económico. Hay que ir —aquí se habla poco— hacia una economía social de mercado, hacia una economía del bien común; lenguaje que se utiliza en otros países de nuestro entorno, pero aquí no hablamos de ello. Hay que hablar de bienestar, ¡claro que sí!, pero entendiendo que no se conseguirá sino a partir del compromiso del conjunto de la sociedad, empezando por la familia. Aquí cabe una primera

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 34

pregunta. ¿Qué política integral a favor de la familia tiene su Gobierno, más allá de medidas puntuales? Hablo de política integral, teniendo en cuenta —mucho más en el futuro— que la familia es motor y garantía del bienestar social y que obviamente hay que ir evolucionando a partir de los datos económicos del Estado del bienestar a la sociedad del bienestar. Ahora que estoy hablando de familia, el impacto del paro en muchos casos ha sido reducido porque muchos hijos y nietos han vivido a costa de los ahorros o de las pensiones de los abuelos mientras no han tenido trabajo. Aquí se demuestra, por tanto, la fortaleza de la familia. Nuestro grupo parlamentario les ha propuesto en varias ocasiones —creo que queda viva una iniciativa legislativa— reformar a fondo las prestaciones por hijo. Le propuse, señor presidente, un plan de lucha contra la pobreza, pero han destinado solo 17 millones de euros y mal repartidos entre las comunidades autónomas. Al Ministerio de Hacienda le hice una pregunta que todavía no ha tenido respuesta —no me quejo, porque debe estar dentro del plazo— sobre qué recursos está obteniendo el Ministerio de Hacienda de las regularizaciones de capitales que estaban en el extranjero después de la reforma fiscal. ¿Qué ingresos hay? ¿Esos ingresos no se pueden dedicar a luchar contra la pobreza? ¿No se pueden dedicar ingresos que no estaban previstos a ayudar a los más débiles en esta sociedad de desigualdades?

Señor presidente, para seguir garantizando la sociedad del bienestar a la que hacía referencia necesitamos una sociedad vinculada que fortalezca a las familias, igual que necesitamos fortalecer el tercer sector. No he oído en todo el debate hasta este momento la expresión tercer sector. Ellos pueden ofrecer más y mejores garantías para el bienestar, pero hay que incentivarlos. Hay que ayudar a las familias y hay que ayudar al tercer sector. Como le he preguntado en cada debate —no solo en los debates sobre el estado de la Nación, sino también en cada debate de presupuestos—, le pregunto una vez más, señor presidente, ¿dónde está la ley de mecenazgo? Convergència i Unió presentó un proyecto, pero ustedes dijeron que era malo y que presentarían otro mucho mejor. Hemos presentado un segundo proyecto, pero ustedes dijeron que presentarían la ley de mecenazgo en un momento determinado porque, aparte de sus efectos positivos para el sector social y el tercer sector, sería muy importante para el sector de la cultura. Ustedes dijeron que cuando llegara el momento de los presupuestos harían la ley de mecenazgo. Ustedes han reducido la asignación de cultura, no han hecho la ley de mecenazgo y mantienen el IVA al 21 %, tema al que después haré referencia. Por si fuera poco, el señor ministro de Educación, que también lo es de Cultura, impugna el importe de 0,25 céntimos de euro que la Generalitat de Catalunya establece para las líneas de datos de Internet. Señor ministro, un impuesto que no impugnan las empresas es impugnado por el Gobierno. Ustedes ni hacen ni dejan hacer y traslado la indignación y la perplejidad del sector audiovisual catalán ante esta decisión del Gobierno que, por supuesto, no compartimos.

Señor presidente, necesitamos una economía productiva que priorice la industrialización —creo que tampoco se han oído hoy en esta Cámara las palabras priorizar la reindustrialización—; que tenga alma social; que se apoye en las familias, en el tercer sector, en las empresas, especialmente en las pymes y en los autónomos; que se aplique el principio de subsidiariedad, algo que aparece en la doctrina social de la Iglesia y que no nos debe dar vergüenza citarlo, porque fue y sigue siendo fuente de inspiración de la izquierda italiana o de la economía social de mercado. A partir de estas premisas, la pregunta, señor presidente, es: ¿Está la gestión del Gobierno orientada en esta dirección? A juicio del grupo parlamentario al que tengo honor de representar, no, claramente no.

Ya que hablamos en primer lugar de ocupación, quiero preguntarle una vez más dónde está el plan de choque contra el desempleo. Señor presidente, acuérdese de que se lo pedí en cada debate, incluso en cada debate presupuestario —después hablaré de ello—; reduzcan la fiscalidad sobre el empleo. Hagan también aquello que está previsto en la Ley del autónomo y que ustedes no han desarrollado, que es el autónomo a tiempo parcial. ¿Por qué han disminuido —hablando, como lo estoy haciendo, de políticas sociales—, señor presidente, por la nueva Ley del régimen local y los recortes en el Plan concertado de servicios sociales un 70% respecto a 2011? ¿Por qué han debilitado ustedes la red asistencial de los ayuntamientos? ¿Por qué si sacamos cifras —aunque sé que puede resultar un poco demagógico que haga este reparto en cuanto al número posible de beneficiarios y el número de fondos destinados— sale a 3 euros por año y por ciudadano de los 8 millones que deben ser atendidos? Insisto, quiero enmarcarlo en su justa correspondencia. Por tanto, lo único que quiero significar es la alarma ante esa actitud del Gobierno. Corrijan, por tanto, este error. Con lo rápido que ustedes legislan, con lo que les gusta el decreto-ley tienen todavía tiempo para corregir este gravísimo error que tiene consecuencias sociales importantes.

Le dije antes, señor presidente, que se había traspasado una raya roja; me refería a la dependencia. ¿Qué ocurre con la dependencia, señor presidente? Una de cada cinco personas que tienen reconocido

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 35

ya el derecho de dependencia, por tanto, a percibir una prestación, se mueren antes de cobrarla; 100.000 personas en 2014. Según el Observatorio de la dependencia la aportación de los usuarios es superior a la que aporta el ministerio, sabiendo por otra parte que el 80 % del gasto corresponde a las comunidades autónomas y que han disminuido notablemente las transferencias del Gobierno a las comunidades autónomas, no simplemente en sanidad y educación —que antes usted citaba— sino también en asuntos sociales, en servicios sociales. Yo le propuse en una ocasión —sigo haciéndolo, señor presidente— un aggiornamento del tema de la dependencia. No votamos a favor de esa ley, pero no porque entendiéramos que no fuera necesaria sino porque no compartíamos algunos de sus contenidos y porque no la veíamos viable económicamente; y el tiempo nos ha dado la razón. Estaríamos dispuestos —creo que sería necesario— a hablar, a hacer un receso, un aggiornamento, para sentar así las bases de una auténtica ley de dependencia viable. Han creado ustedes muchas ilusiones, pero sepa que también muchas frustraciones con la Ley de Dependencia, y eso hay que corregirlo. Estoy hablando de personas dependientes, aunque no siempre de personas mayores; a veces sí.

Hablemos de la gente joven. No me ha parecido oírle hablar esta mañana del Plan de garantía juvenil, señor presidente; perdón si así ha sido. En cualquier caso, quiero hacer una afirmación: invirtamos en juventud, ya que sin duda es invertir en algo que el día de mañana permitirá recaudar. Hay un informe, Juventud necesaria, del Consejo de Juventud de España, que dice textualmente lo siguiente: Si la situación continúa igual en España se perderán entre 2014 y 2024 más de 57.000 millones de euros como consecuencia de falta de recaudación de impuestos y de los centenares de miles de inmigrantes, más de 200.000, entre 2009 y 2013. Apostar por la juventud es la única opción posible para el futuro económico de este país. Le recordé el año pasado una misiva que me remitió un colectivo de estudiantes UP (universitarios preparados); dejemos de lamentarnos, dejemos de denunciarlo y pasemos a invertir en políticas activas de vivienda a favor de la juventud, de la ocupación juvenil. Si no se hiciera -dice ese mismo informe— se reduciría en 12 puntos porcentuales el coste de las pensiones sobre los salarios. Viene a decir: ¿Quién va a pagar las pensiones del futuro si no somos capaces de atender las necesidades de empleo y la gente sale de este país? (Rumores). Sí, señora vicepresidenta, quien está en el Gobierno son ustedes y no yo. Por tanto, yo intento solicitar del Gobierno, intento plantearlo, intento hacer propuestas. Ustedes después me hacen el caso que me hacen, y así me va. Déjeme hacer una última observación, hablando de la juventud, porque me gusta utilizar —el otro día me lo recordaba un compañero de un grupo parlamentario— una frase del papa Francisco: Estamos en el sistema del descarte. Descartamos a los mayores, descartamos a los jóvenes, y este es un gran, gran, gran problema social.

Hemos hablado de vivienda. Todo el mundo sabe que existe una lacra que provoca que muchas personas pierdan su vivienda por falta de pago, de hipotecas o de alquileres. No le niego buena voluntad al Gobierno subrayo lo de buena voluntad del Gobierno— pero me temo que en muchos casos ha sido más mediática– que efectiva: regulación del código de buenas prácticas, solo un 3% de familias acogidas; posibilidad de aplazamiento del lanzamiento, 8.000 familias, pero creo, si no estoy mal informado, que se acaba en mayo. Creó el Fondo social de viviendas: en municipios pequeños sobran viviendas, donde hay demanda no hay viviendas. Hoy anunció el proyecto de segunda oportunidad. Me alegro muchísimo —déjeme ser irónico, señor presidente— de que el Gobierno siga los pasos de Convergència i Unió en esta y en tantas otras cosas. Siendo un grupo parlamentario modesto —dieciséis diputados y diputadas— ya tenemos registrada una proposición de ley con su articulado correspondiente, que, por lo que ha dicho esta mañana, en cuanto a los objetivos fundamentales persigue exactamente los mismos. Es normal. ¿Por qué lo hemos hecho no siendo Gobierno? Porque vivimos la realidad de la sociedad y porque el Fondo Monetario Internacional y la Comisión de la Unión Europea están requiriendo a su Gobierno a que lo haga, y no lo han hecho en un año. Convergència i Unió, dieciséis diputadas y diputados, presenta un proyecto de ley articulado, aunque no tiene los asesores y la información que tiene su Gobierno. Déjeme añadir una cosa respecto a este tema. Hay 500.000 personas en España con deudas de por vida, a las que, además, si no corregimos esa situación, obligamos a que vivan en la economía sumergida, y consecuentemente dejamos de ingresar; por tanto, no podemos atender por falta de ingresos algunas políticas sociales necesarias. Retomemos la política económica, porque, señor presidente —este es el discurso de toda la vida e intentamos practicarlo con propuestas e iniciativas en esta Cámara—, sin política económica a favor de quienes generan empleo, de quienes generan riqueza, no hay posibilidad de políticas sociales. Ya lo dije antes. Es una buena noticia el crecimiento del PIB, pero —atención, sin demagogia— esta consolidación del crecimiento viene apuntalada básicamente por dos cuestiones: la primera, por las mejores condiciones financieras, ciertamente; y, la segunda, por el repunte de la demanda nacional —no son palabras del portavoz del Convergència i Unió,

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 36

sino de Funcas—, pero esto requiere más prudencia que euforia. ¿Por qué? Porque España sigue viviendo en un marco vulnerable y sujeta a posibles efectos de cambios, de percepciones de los mercados; cambios en el exterior o en el interior, cambios políticos o económicos. Estamos en pleno debate de Grecia. Va resolviéndose, creo que razonablemente, como se debía pensar (algunos no cuando buscaban los votos) que podía resolverse. Hay otros aspectos políticos, hay economías vecinas a la nuestra que no funcionan como pueda funcionar, ni tan solo macroeconómicamente, la española. Por tanto, riesgos los tenemos, políticos e incluso internos.

Yo lo he dicho en más de una ocasión, señor presidente. El problema de Cataluña, que yo creo que es un problema español —se lo he dicho en otras ocasiones—, si no hay solución puede llegar a ser también un factor que pueda desanimar a los mercados en general. Por tanto es un factor para todos. De eso también debería ocuparse. Después hablaremos de ello. Por otra parte, el incremento de esa demanda nacional recuerda que si bien las exportaciones han crecido, las importaciones lo han hecho mucho más. Por lo tanto, ¿hemos crecido algo en competitividad? Sí, pero especialmente a partir de los salarios bajos, señor presidente. Esa es nuestra opinión y así la constatamos; y que conste que es una opinión bastante compartida en muchos medios. ¿Cómo ganar, por tanto, competitividad? ¿Cómo ganar y garantizar creación de empleo, con la actual política fiscal? Entendemos que no. A nuestro juicio, no ha habido, señor Montoro, una reforma fiscal integral. Ha habido —permítame la expresión y sin ningún ánimo de ofender—un parche, a veces más con finalidades no ya electorales, que también, sino mediáticas; no digo electorales porque, fíjese —le voy a poner un ejemplo—, eximir de tributación a quienes perciben menos de 12.000 euros supone un ahorro medio de 49 euros al año; 4 euros al mes. Por lo tanto, parece la gran propuesta y, al final, son 4 euros al mes. Bienvenidos sean, pero son 4 euros al mes.

Ya no tienen tiempo de hacer una reforma fiscal en profundidad, pero le sugeriré algunas propuestas. Reduzcan el gravamen en empleo. Usted anunció hoy una reducción de los primeros 500 euros de cuota de Seguridad Social para nuevos empleos; bienvenida sea. Usted sabe que este grupo siempre ha solicitado medidas en esta dirección, pero estamos —me parece bien— premiando e impulsando creación de empleo. ¿Por qué no buscamos algo también en la línea de cotizaciones a la Seguridad Social para aquellos que han hecho el gran esfuerzo de mantener los empleos, para aquel empresario que ha mantenido, a pesar de la crisis, el empleo? También habrá que ayudarle ¿no? Estoy muy de acuerdo en ayudar para crear, pero habrá que ayudar también a quien ha aguantado el tipo, no simplemente con rebajas de beneficios sino, a veces, con grandes precariedades, incluso familiares, porque son autónomos o pequeñas empresas y el patrimonio familiar lo han ido aguantando para mantener los puestos de trabajo. ¿A este no hay que ayudarle? Creo que sí.

Segunda propuesta; graven ya los beneficios reales obtenidos por multinacionales con establecimientos permanentes en España, aunque no tengan centros de producción. Resulta injustificable que las ocho mayores compañías internacionales tecnológicas que están operando en España, y que facturan cientos de millones de euros, en 2013 por impuesto de beneficios pagaron simplemente 17 millones de euros. Rebajen ustedes —están a tiempo y eso sería también otro impulso— el impuesto sobre sociedades para las pymes. Sería un incentivo a la inversión productiva y sostenible con el objetivo de mejorar medioambientalmente la situación. Por favor rebajen el IVA cultural. Francia lo tiene al 5,5; Alemania al 7; Irlanda al 9; Holanda al 6, antes lo tenía al 19 pero se dieron cuenta y lo rebajaron. Rebajemos el IVA cultural, por favor. Solo el Reino Unido tiene un IVA cultural más o menos equiparable.

Permítame que hable de otro gremio al que, irónicamente, puedo decir que yo no acudo con frecuencia, que es el de las peluquerías. Han cerrado muchos establecimientos. Son muchas personas las que se han ido al paro. (Rumores.—Risas). Son muchos los chicos y chicas que abren un negocio —la vicepresidenta se ríe de mi, es conocido—, que abren una peluquería en su piso y estamos condenándolos a una economía sumergida. Por favor, rebajen el IVA, que es algo importante también. Evidentemente, es distinto del de la cultura pero tan respetable es una cosa como la otra. Por otra parte, señor presidente, ¿se puede hablar de una economía competitiva, de crear empleo, si el crédito es el que es? El Banco de España —no Convergència i Unió— dice que en 2014 el crédito ha caído un 6,3 %. Es cierto, señor presidente, que ha subido un 8,6 para la pequeña y mediana empresa, pero también lo es —no me lo discutirá, señor presidente— que es un incremento irrisorio, en tanto que hace años que venimos con caídas muy importantes de las posibilidades de crédito. Acuérdese de aquel anuncio del grifo del FROB en 2013; el grifo está abierto pero solo gotea, señor presidente. Hay escasez de crédito y caro. ¿Cuánto le cuesta a un banco acudir al Banco Central Europeo a buscar dinero? El 0,05 %. ¿Cómo se encuentra el dinero o el crédito quien tiene oportunidad en el mercado? En un 6 % o 7 %; por tanto, poco y caro. Propuestas. Estoy

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 37

cansado de decir hasta la saciedad: Reestructuremos el ICO y ejecuten todas las dotaciones que tiene el ICO, porque no se hace. Al menos —así lo espero y se lo solicito encarecidamente, señor presidente—arbitren todas las medidas para que seamos capaces de trasladar los 3.000 millones de euros, procedentes de las decisiones en el ámbito de la Comisión de la Unión Europea, al crédito para nuestras empresas.

Voy a hacer un paréntesis, si me permite. Es algo que reitero en cada debate. Usted me da la razón, pero no hacemos nada. No depende solo del Gobierno, depende de todos. No solo depende del Poder Legislativo, sino también de empresarios: racionalización de horarios, señor presidente. Igualmente es un elemento para garantizar competitividad. Horarios más racionales... (El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace gestos al orador). Ya sé que exclama que ya le gustaría, pero hay que tener alguna iniciativa, señor presidente. No puede ser que la iniciativa esté solo en manos de la sociedad civil, que aprietan y mucho. Hay que buscar fórmulas.

Si hablamos de competitividad, permítame que hable de infraestructuras. Han reducido no el 25 % respecto a 2010, sino que el nivel de inversión de infraestructuras es el 25 % del que se daba en 2010. Sé que hay razones fundadas en la austeridad, pero ya que es poca la inversión al menos que sirva para garantizar competividad o para crear bienestar social; no es el caso de las inversiones. Fíjese, Francia tiene 1.884 kilómetros de trayecto ferroviario de alta velocidad, Alemania tiene 1.032 kilómetros y España tiene 2.525 kilómetros; un AVE insostenible. No son palabras tampoco en este caso de este portavoz, sino del presidente de ADIF: Un AVE insostenible. A pesar de esa diferencia a favor de España —en eso somos campeones, somos líderes en cuanto a kilómetros de AVE— respecto a Francia o Alemania, a la hora de explicar las cifras de pasajeros transportados en Francia son 120 millones, en Alemania 160 millones y en España se preveía que al final de 2014 transportáramos 28 millones. Por tanto, Alemania transporta seis veces más pasajeros y nosotros tenemos 2,5 veces más kilómetros, y no somos más ricos que Alemania ni que Francia. Si hablamos de ferrocarriles y de medidas que favorezcan el bienestar social, nos parece mal que se hayan invertido 12.000 millones de euros en AVE durante estos años —y todavía 1.000 millones de euros en construcción—, cuando en cercanías la inversión es ridícula. En cercanías el número de usuarios que hay es muy superior, 518 millones de pasajeros.

Más sobre infraestructuras y competitividad. Podríamos hablar de la A-27 entre Tarragona y Montblanc, para el puerto de Tarragona, que es fundamental para la competitividad de empresas, no solo catalanas; del cuarto cinturón; de la N-II en Girona, donde se ha construido 8 kilómetros en doce años, mientras que en la autovía de la Plata, a la que le tengo todo el respeto, se han construido 650 kilómetros en doce años; eje pirenaico, etcétera. Hablemos de la privatización de AENA, señor presidente. La sociedad civil catalana, cámaras de comercio, partidos políticos, colegios profesionales, el Círculo de Economía, todo el mundo ha reclamado la gestión individualizada de los aeropuertos, de todos en general y de El Prat en particular. Ustedes no hacen caso, privatizan e impiden la gestión individualizada. Eso sí, dan paso a que intervengan mediante el accionariado fondos y operadores financieros, pero no los operadores de infraestructuras. Fíjese en la contradicción, señor presidente. España es líder mundial en operadora de infraestructuras aeroportuarias, pero en la privatización de AENA no está el accionariado de la nueva sociedad. ¿No es eso una gran contradicción?

Hablamos de apoyar la política industrial, coste de energía eléctrica. No hay política energética, hay política fiscal sobre la energía. Nos hemos hartado de suplicar que se resuelva el tema de la cogeneración; a medias, simplemente a medias. Otro tema importante para la industrialización es la circulación de camiones. Hay industrias papeleras, señor presidente, por ejemplo, que requieren que puedan circular camiones de gran tonelaje; pueden hacerlo en Portugal y en Francia, pero no en territorio del Estado español. Conclusión: las industrias papeleras se van a Portugal. Por tanto, perdemos industrias, y este país, España en su conjunto, el Estado necesita reindustrializar. En ese sentido, hay que abundar en corregir algunos problemas.

En innovación, hemos disminuido. No hay que descansar en la innovación privada; la pública debe orientarla. Por hablar de otros sectores, en turismo aprovechemos que hay una cierta bonanza para reconvertir, en diálogo con el sector y con las comunidades autónomas que son competentes, aquellos destinos ya maduros, a los que ya no se puede pedir más, porque han dado todo de sí. Busquemos nuevos mercados conjuntamente con las comunidades autónomas que tienen la competencia y con los sectores.

Agricultura. Por primera vez en muchos años baja la renta agraria. ¿Por qué? Por diversas razones, seguramente. La PAC incurre en los defectos de antes. El veto ruso. Cuando se toman decisiones en la Unión Europea hay que prever las consecuencias y hay que ayudar a los damnificados, y al sector agrícola,

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 38

especialmente a los productores de frutas, les cogió en plena campaña de exportación, con camiones en las carreteras europeas. Y en el sector ganadero, especialmente el porcino, no porque vendamos a Rusia —sí en el caso de la fruta, que es el segundo mercado exportador, no en el de la carne—, pero resulta que el mercado europeo está saturado porque otros países a los que sí vendemos no venden a Rusia como consecuencia del veto. Cuando se toman medidas hay que hacerlo. Purines. Dificultad de incorporación de los jóvenes agricultores, que es un tema muy importante porque estamos hablando de equilibrio territorial, estamos hablando de medio ambiente. Hay que ayudar en ese sentido. Ni una palabra al respecto. Servicios. En trámite, ley del seguro: diálogo con el sector —no está el ministro de Economía; en trámite, ley de auditorías: diálogo con el sector. No puede ser que el órgano regulador esté adscrito al Gobierno. ¿Por qué no hacemos con las auditorías lo mismo que se hace con la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

Segunda cuestión que quería tocar más allá de la economía: recentralización y laminación autonómica —no simplemente de Cataluña, este es un apartado que sirve para todos en general, para las comunidades autónomas también— y de los ayuntamientos. Hay un dato que creo que habla por sí solo: el 90 % de los ayuntamientos de Cataluña, empezando por el de la ciudad de Barcelona, recurren ante el Constitucional la Ley de Régimen Local. ¿Por qué? Porque ven laminadas sus competencias, entre otras cosas. Hay que tomar nota de lo que se dice. En segundo lugar, no hablo simplemente de competencias, también hablo de ingresos, no de préstamos, señor presidente. Yo sé que le gusta y seguro que me replicará lo del dinero dejado a Cataluña, el FLA, etcétera. Hablo de ingresos, no de préstamos que hay que retornar y a un interés equis. ¿Por qué? Porque ingresos es autonomía. Fíjese que el concepto no es si pagar o no, es el de préstamo. Yo hablo de autonomía financiera. Trías Fargas decía que sin autonomía financiera no hay autonomía política. Por tanto, hablo de ingresos, no de préstamos; préstamos es dependencia, ingresos es, en ese sentido, autonomía. ¿Cómo puede ser que haya un incremento de ingresos de la fiscalidad de 37.000 millones en el conjunto español durante el periodo 2012-2015, cómo puede ser que ustedes suban el IVA y no repartan nada a ninguna comunidad autónoma? Así les va a las comunidades autónomas que, mientras que el Estado recauda 37.500 millones más, las comunidades autónomas reducen en 10.000. Claro que a veces no pagamos puntualmente, pero ustedes también tienen que ser conscientes de sus responsabilidades. No están cumpliendo con la obligación de renovación del sistema de financiación, ustedes pagan con dos años de retraso el Fondo de competitividad. Ustedes no pagan lo que está acordado en Comisión bilateral respecto de la disposición adicional tercera. Ustedes no pagan de esos ingresos de tasas judiciales que nosotros discutimos porque no las considerábamos correctas, pero una vez que ingresan ustedes 316 millones, 58 le corresponden a Cataluña, y ni un céntimo de euro. Todo eso, señor presidente, repercute.

Por tanto, señor presidente, no se extrañe de que ante una situación durante esta legislatura en la que no hemos reunido ni una sola vez la Comisión bilateral ni la de traspasos ni otro tipo de Comisión entre ambas administraciones, más lo añadido sobre la laminación de competencias, además de lo relativo a ingresos y no simplemente préstamos, haya cada vez más gente harta. No debe extrañarles que cada vez haya más gente hasta el gorro de esta situación. No es que simplemente ustedes no desarrollen, por ejemplo, el nuevo Estatuto que la sentencia obligaba a desarrollar, sino que ustedes incumplen lo anterior. Hay aproximadamente doce sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo que mandatan la gestión de los recursos del 0,7 para fines sociales y seguimos igual que antes. No transfieren las becas. Me humilla pedírselo, señor presidente, porque usted y yo lo firmamos en la época del presidente Aznar, explicando pública y solemnemente a los ciudadanos de Cataluña y del conjunto del Estado español que habíamos acordado usted y yo, como representantes de la parte estatal y de la catalana en la Comisión de transferencias, el traspaso de becas, y seguimos exactamente igual.

Por tanto, señor presidente, hay que corregir, al igual que hay que corregir las inversiones competenciales, desde la Ley de Educación hasta la ley de infancia aprobada en el último Consejo de Ministros, por no referirme a otras como la Ley de Seguridad, donde sigue negándose a que los cuerpos de Policía vasco y catalán, los Mossos d'Esquadra, tengan acceso a los datos de Interpol o de Europol. Por cierto, hablando de datos policiales, señor presidente, permítame que traslade a esta Cámara unas declaraciones públicas del alcalde de Barcelona, señor Trías, antecesor mío en el puesto de portavoz de Convergència i Unió. Decía él: Me refiero al goteo constante de informes de UDEF. El problema no es quién investiga —añado yo: ni tan siquiera quién lo publica—, el problema es quién lo filtra y la pasividad de su Gobierno a la hora de buscar a los responsables de esa filtración. Sí, ustedes tienen una responsabilidad, es su policía (**Aplausos**), y además afecta a personas como el señor Trias, que ya sabe

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 39

lo que significa. Bueno, no se sabe hasta que uno no lo vive. Y hablando de seguridad, permítame una última observación, señor presidente. Yo no puedo —mi conciencia me lo impediría— dejar de denunciar lo que han denunciado ONG, lo que ha denunciado el Consejo de Europa, lo que ha denunciado la Iglesia católica: las llamadas devoluciones en caliente. Y sobre el tema de inmigración, vuelvo a citar al papa Francisco: es conveniente una mirada amplia y nueva sobre el problema y adaptar políticas de acogimiento más humanistas. Papa Francisco.

Bien: last but not least. Voy a hablarle específicamente de Cataluña, de lo que algunos llaman problema catalán, aunque yo piense que es un problema, como le dije antes, español. Llámesele como le quieran llamar, me refiero lógicamente a la demanda de un statu quo diferente sostenido en las encuestas, en las urnas y en la calle por una importante mayoría de ciudadanos de Cataluña. Las cosas son como son. Usted se refirió en términos que no quiero repetir al proceso participativo del 9-N. En las últimas elecciones, donde ya se hablaba de esto, el estado de opinión en cualquier encuesta, en la calle, hay una gran mayoría que no está de acuerdo con el actual statu quo y de esta mayoría hay una parte —Dios sabe que no estoy entre ellos— muy respetable y hay que defenderles y hay que permitirles que apuesten por la independencia; unos por razones sentimentales, otros por razones sentimentales y muy racionales y otros porque consideran la independencia como instrumental, pero esta realidad existe y esta realidad no se puede ignorar políticamente. Usted lo reconoció un día en sede parlamentaria como respuesta a una intervención mía: este es un problema político. Y ante el problema político, ¿qué nos hemos encontrado, señor presidente? No han desarrollo el nuevo Estatut; se han laminado competencias del autogobierno mediante ahogos económicos, mediante leyes que invaden competencias. Se le propuso un pacto fiscal. Lo rechazó. Nada que decir hasta aquí, pero no hay propuesta alternativa. Y a un problema político, señor presidente, solo se le deben dar respuestas políticas. Aquello que debería resolverse en sede del Poder Legislativo o Ejecutivo, no puede resolverse en la sede del Poder Judicial. Ni una sola propuesta, señor presidente, hasta el día de hoy. Ni una sola en cuatro años, ni una sola propuesta. A esto me permitirá que le llame —y no lo tome como ningún tipo de insulto, es una apreciación política— una negligencia política por su parte. Es una negligencia política, dicho con todo el respeto. A golpe de recursos, señor presidente, nos vamos a encontrar con que un día el Parlamento de Cataluña declara unilateralmente la independencia y a usted no se le ocurre nada más que recurrirlo ante los tribunales. No, esa no es la cuestión. Los tribunales están para resolver lo que hay que resolver, pero la política se resuelve con política, mediante diálogo. A mi juicio fue un error —y creo que personalmente en alguna ocasión, no sé si a usted o a algún miembro del Gobierno, así se lo he dicho-impugnar la declaración de soberanía de Cataluña. Ustedes están en su derecho. Después, hubo una sentencia del Constitucional. Pero es que eso era una declaración política, no era normativa. Y le digo, señor presidente, que anteriormente el Parlamento de Cataluña había aprobado declaraciones políticas sobre soberanía y derecho de autodeterminación y con ellas de la mano el PP gobernó con Convergència i Unió, y no pasaba nada. Y creo que también fue un error impugnar lo que hace referencia al segundo proceso participativo. El Constitucional todavía no se ha pronunciado sobre el fondo de la cuestión, aunque lógicamente tengo mis propias ideas sobre lo que va a decir, pero usted dijo que el Constitucional ya había dicho que era ilegal. No, no ha dicho que es ilegal; el Constitucional lo que hizo fue aplicar lo que está previsto en la Constitución, y nada más. Y lamento que el presidente del Gobierno no haga una lectura de esa sentencia a su recurso a la declaración de soberanía de Cataluña —después me referiré a ella—, porque creo que es importante que no se dé respuesta ni con desprecio ni simplemente con tribunales a lo que es un problema político. Creo que fue un error, señor presidente, la querella contra el presidente del Gobierno y la vicepresidenta y la consejera de Educación, una querella politizada, aunque usted me dirá que no y yo no se lo podré probar, lógicamente, pero permítame que le diga, y eso sí es cierto, que la Junta de fiscales en Cataluña no estaba de acuerdo con ese contenido. Y mira por dónde el fiscal general del Estado dimite después de ordenar la interposición de la querella, cuando también se publicó —incluso por alguna fuente de su partido supimos que se iba a hacer— que no estaba de acuerdo con la interposición de la querella. Por tanto, señor presidente, creo que hay una incapacidad manifiesta para poner una propuesta política encima de la mesa.

Creo que hay insensibilidad ante la necesidad del diálogo: ni una sola respuesta, señor presidente, ni una sola, al documento de los veintitrés puntos propuesto por el presidente Mas el 30 de julio de 2014; ni una sola respuesta. No se mueve, usted no se mueve y seguramente no se moverá —veremos qué dirá el futuro— hasta después de las próximas elecciones, y ya veremos de qué manera. ¿No se da cuenta, señor presidente, de que si la respuesta no es política, que si no pasa por el diálogo, el problema se enquistará definitivamente y al final acabará afectando a esa unidad de España que usted defiende?

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 40

Sin duda tiene derecho a ello y además lo hace, lógicamente, en vigilias electorales y por motivos electorales para distanciarse de otras fuerzas políticas. Léase, como decía antes —y con ello acabo, señor presidente—, la parte de la sentencia del recurso que ustedes interpusieron a la declaración de soberanía de Cataluña: Los poderes públicos —dice—, y muy especialmente los poderes territoriales que conforman nuestro Estado autonómico, son quienes están llamados a resolver, mediante el diálogo —el diálogo— y la cooperación los problemas que se producen en este ámbito, dicho en relación con los problemas suscitados cuando alguna de las partes quiere alterar el estatus jurídico, el estatus político. Haga también uso —sé que no me van a hacer caso, pero sería pensando en el propio interés público— del artículo 8º del Estatuto orgánico del ministerio fiscal. Díganle a la fiscalía que dé las instrucciones para que se archive y haya un sobreseimiento de estas querellas, porque no ayudan ni van a resolver absolutamente nada. En cualquier caso, señor presidente, con retirada o sin retirada de querellas, quede bien claro que existe en Cataluña, como le dije antes, una demanda política que requiere una respuesta y que, sea la que sea, en su día esta deberá, si quiere que sea una solución verdadera, someterse a la opinión y, por tanto, a una consulta en Cataluña.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, voy a intentar dar cumplida respuesta a la intervención del señor Duran en la que se ha referido a muchos temas importantes. Creo que he tomado buena nota espero que de todos y, sin no, espero al menos contestar a casi todos. El balance ha sido efectivamente, como anunciaba al comienzo de su intervención el señor Duran, crítico y respetuoso y voy a comenzar —yo también seré crítico y respetuoso, por lo menos voy a intentarlo— diciendo que estoy de acuerdo con que la gran decisión de esta legislatura ha sido no pedir el rescate, por las razones que esta mañana he tratado de exponer en esta Cámara y que no voy a reiterar ahora; que el señor Duran y su grupo parlamentario, Convergència i Unió, no lo pidió; que fue bueno también no demandarlo en la anterior legislatura; nosotros tampoco lo pedimos nunca, y desde luego también fue bueno evitarlo. No me cuesta nada reconocer eso lisa y llanamente porque es cierto, y siempre que uno dice lo que es cierto acaba por no tener problemas.

Ha comenzado el señor Duran hablando del rescate y de las líneas rojas. Es verdad que lo que nos permitió no aceptar el rescate, que nuestra economía no fuera rescatada, fue mantener la soberanía económica y, por tanto, teniendo como teníamos que cumplir, como el conjunto de los países de la Unión Europea, los requisitos de déficit y de deuda pública y hacer una política de consolidación fiscal, es verdad que pudimos decidir qué políticas íbamos a mantener y en qué políticas íbamos a hacer algunos recortes presupuestarios. Tenía aquí una ficha, que a lo largo de la intervención estoy absolutamente convencido de que aparecerá, donde se dice en qué se gasta el dinero de los Presupuestos Generales del Estado el Gobierno de España. Prácticamente el 40 % de los Presupuestos Generales del Estado está dedicado a las políticas de pensiones; son aproximadamente —no lo recuerdo en este momento— unos 120.000 millones de euros. Luego están las políticas dedicadas al pago de los intereses de la deuda y las políticas de desempleo. En esta legislatura lo que hemos intentado fundamentalmente es mantener las políticas sociales, sobre todo pensiones y desempleo, que son responsabilidad del Gobierno, y hemos reducido mucho los presupuestos del conjunto de los ministerios, usted lo sabe porque sigue, porque es su obligación como presidente que es de la Comisión de Exteriores, el presupuesto dedicado a cooperación y sabe que en cooperación y en otras muchas políticas hemos tenido que hacerlo porque no quedaba otra opción, porque, como he dicho esta mañana, cuando uno pierde 70.000 millones de euros de ingresos tiene que priorizar y ver cuáles son las políticas que mantiene. Hemos intentado mantener, insisto, los grandes servicios públicos fundamentales: pensiones y desempleo, porque era lo que competía al Gobierno. Y con el Plan de pago a proveedores también hemos intentado ayudar a las comunidades autónomas a mantener las políticas de sanidad, de educación y otras políticas sociales como, por ejemplo, las ayudas al tercer sector.

Ha hecho usted una pregunta al principio de su intervención a la que yo voy a responder con mediana claridad. Ha preguntado usted por qué sociedad queremos, ¿una sociedad en la cual a los jóvenes les sea tremendamente difícil encontrar un empleo y por tanto llevar adelante una vida y hacer lo que estimen oportuno y conveniente en su país? ¿Una sociedad en la que las personas mayores de cincuenta años puedan encontrar un puesto de trabajo? ¿O, por el contrario, queremos una sociedad en la que todos

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 41

tengan que vivir de una ayuda o una pensión? Con absoluta claridad, porque lo he dicho esta mañana en mi intervención, yo apuesto por la opción de que en España haya más puestos de trabajo. He dicho que en el año 2014 —usted lo sabe— ha habido más de 400.000 personas que han encontrado un puesto de trabajo, este año serán más de medio millón, y he fijado como objetivo de país, porque creo que se puede hacer perfectamente si el producto interior bruto sigue creciendo —y luego me referiré a este asunto que ha tocado en su intervención—, que se puede llegar a los veinte millones de empleos a razón de medio millón de puestos de trabajo creados cada año. Eso sí, si hacemos las cosas bien y perseveramos en las políticas que hemos llevado a cabo a lo largo de todo este tiempo. (La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia).

Hay una parte de su intervención a la cual quiero dedicarle un par de minutos, con su permiso. Se ha referido usted a las clases medias españolas y ha dicho lo mismo que yo he señalado por la mañana, que han sufrido y mucho los efectos de la crisis económica. Lo han sufrido porque en España ha habido un aumento de 3.400.000 personas en el paro en la legislatura 2008-2011, y además a lo largo del año 2012 y buena parte del año 2013 ha continuado aumentando el paro en nuestro país. Lo han sufrido las clases medias porque cientos de miles de pequeñas empresas y autónomos tuvieron que cerrar, incluso hay profesiones liberales que lo han sufrido con mucha mayor intensidad porque hay sectores que terminaron prácticamente en la nada, aunque algunos, como la construcción, comiencen ahora a recuperarse. Y lo han sufrido las clases medias porque 70.000 millones de euros de pérdida de recaudación en los años 2000 y 2009 evidentemente acaban generando muchísimos problemas a los ciudadanos. Sin embargo, quisiera darle un dato que considero importante, mejor dicho, tres datos sobre las clases medias. Fíjese usted: en España el 72% de los contribuyentes —esta es una cifra verdaderamente notable— tiene una base liquidable entre 12.000 y 60.000 euros, aquí está el 72% de los españoles, ninguno tiene una base liquidable superior a 60.000 euros. De 60.000 a 150.000 está el 11,9, de 150.000 a 600.000 el 3,22, y más de 600.000, el 1,05 %. Las clases medias en España son muy grandes, por fortuna, porque si algo da estabilidad, seguridad y futuro a un país es la existencia de clases medias. Pues bien, ¿qué hemos hecho, sabiendo que este es un problema que está ahí y que tenemos que hacer un esfuerzo importante? En primer lugar, hemos cambiado la política económica para crear empleo, porque como usted ha vuelto a decir hoy aquí en su intervención, la creación de empleo es la base de todo, primero, porque la gente puede trabajar, con lo que eso significa, pero además porque eso supone que nos gastamos menos en desempleo, menos en prestaciones sociales, que hay más recaudación, y eso supone que hay más consumo y, por tanto, mayor producto interior bruto y más riqueza y bienestar en nuestro país. Eso fue lo primero que hicimos: una política económica dirigida a todos, pero lógicamente y de manera muy especial a las clases medias. Y por fortuna, como ya hemos señalado en numerosas ocasiones a lo largo del debate de hoy, más de 430.000 españoles encontraron un puesto de trabajo el pasado año 2014, algo claramente insuficiente pero que está ahí, porque si perseveramos, insisto, es el comienzo de una buena etapa para el empleo en nuestro país.

En segundo lugar, hemos mantenido las pensiones —esto ha sido una decisión política— a más de 9 millones de españoles. Hemos hecho cuanto ha estado en nuestras manos para mantener el poder adquisitivo de las mismas y hemos tenido la fortuna de que la inflación en España ha estado históricamente baja y lo sigue estando a lo largo de los días que estamos viviendo en estos momentos. También en materia de desempleo se ha hecho un gran esfuerzo en nuestro país, y eso sin duda ayuda a una buena parte de la sociedad española.

Hay dos o tres asuntos sobre los que quería incidir —sé que a su grupo le preocupa— y el Gobierno se ha esforzado en atender. Hemos intentado apoyar a los autónomos y a las pymes, nos hubiera gustado hacerlo con más intensidad, pero hemos hecho lo que se ha podido en una situación como esta. No podemos olvidar que hemos aprobado el Plan de emprendedores y que se han tomado decisiones muy importantes como la de la tarifa plana de la Seguridad Social, que ha sido muy útil. Hemos peleado por el crédito, hemos peleado, y luego le daré los datos de crédito. Con algunas de las afirmaciones que usted ha hecho yo no puedo coincidir. Ahora hemos puesto en marcha una reforma fiscal basada en una reducción de los impuestos, fundamentalmente a las clases medias y a las familias españolas.

Señor Duran, nosotros hemos aprobado tres cheques de 1.200 euros al año que son compatibles entre sí, uno para las familias numerosas, otro para las familias que tengan descendientes con discapacidad y otro para las familias que tengan ascendientes con discapacidad. Hoy hemos anunciado un nuevo cheque que aprobaremos pronto en el Consejo de Ministros para las familias monoparentales que tengan dos hijos. Otra medida muy importante a la que usted se ha referido también en su intervención que

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 42

hemos aprobado en el día de hoy es la tarifa reducida en 500 euros de cotización a la Seguridad Social. Esto es muy importante porque afecta a todo el mundo, pero afecta sobre todo a muchas pequeñas y medianas empresas que hay en nuestro país. Una de las demandas es que el impuesto mayor que hay contra el empleo son las cotizaciones a la Seguridad Social. Eso es opinable y es discutible, pero es evidente que es un gasto muy importante para cualquier empresa, sea grande o no, pero sobre todo si es mediana o si es pequeña lo es con mucha mayor razón. Por tanto, esa es una decisión importante y que está pensada fundamentalmente para las clases medias de nuestro país. También hemos anunciado hoy, y a ello se ha referido usted en su intervención, la segunda oportunidad. Pues bien, esta reforma que efectivamente existe en Europa y en la que sé, porque es mi obligación, que Convergència i Unió estaba muy empeñada, ahora se va a aprobar por el Gobierno. No se va a aprobar, con todos mis respetos, porque lo diga Convergència i Unió, pero sí lo decía Convergència i Unió y, como nos parece razonable, lo vamos a aprobar. Es una reforma que también va dirigida a las clases medias de nuestro país.

Dentro de las reformas que he anunciado yo esta mañana está la bonificación para facilitar la conciliación de los trabajadores autónomos. Los trabajadores autónomos son clase media por excelencia en nuestro país. Esta petición que nos han hecho supone colocarnos al mismo nivel que los trabajadores por cuenta ajena. Cuando un autónomo tiene que cuidar de hijos menores de siete años o de ascendientes, podrá contratar a una persona y esa contratación estará bonificada como cuando se sustituye a un trabajador por cuenta ajena. Sin duda alguna son muchas más las cosas que quedan por hacer en nuestro país, como ya hemos dicho en repetidas ocasiones a lo largo del día de hoy, pero todas las políticas tienen un gran objetivo que es atender a esos españoles que suponen el 72 % al que me he referido en la primera parte de esta intervención.

El señor Duran también reconoce los datos positivos y negativos del empleo y del desempleo y luego ha tenido una intervención sobre un tema que es importante que es el de la desigualdad y el de la pobreza infantil, sobre el cual me gustaría hacer algunas consideraciones. Al final, todos estos temas que afectan a la vida de la gente no se resuelven con una decisión sobre un asunto concreto y determinado ni con una norma concreta ni con una ley ni con un decreto-ley. Al final de lo que se trata es de hacer una política global de la que formen parte algunas normas, leyes, decretos-leyes o reales decretos simplemente, también de la que formen parte asignaciones presupuestarias o simplemente decisiones que se adoptan por los Gobiernos o por la propia sociedad.

Lo que hemos hecho en materia de política social -no voy a reiterar lo que ya he dicho por la mañana— es lo siguiente: primero, evitar el rescate, que como he explicado ha sido muy importante, sobre todo para la política social; segundo, poner en marcha el Fondo de liquidez autonómico y el Plan de pago a proveedores, que también ha sido muy importante para mantener muchas políticas sociales en nuestro país; en tercer lugar, los grandes objetivos eran: primero, la creación de empleo; segundo, el mantenimiento de los servicios básicos del Estado del bienestar, y tercero, la protección de las personas que estaban en situación de mayor vulnerabilidad. Crear empleo, como sabemos —y ya no quiero reiterarlo más—, es lo que más contribuye al bienestar de las personas y de su familia. Por tanto, todas las estrategias del Gobierno y de cualquier Gobierno responsable tienen que poner el acento en el empleo. En segundo lugar, hemos hecho un esfuerzo para mantener los servicios básicos del Estado del bienestar. Esta fue otra de las grandes prioridades de esta legislatura. Hay más personas con tarjetas sanitarias, más universitarios que tienen beca, más pensiones y más altas que las que había al principio de esta legislatura. En tercer lugar, se ha hecho un esfuerzo dentro de las posibilidades económicas, dentro de lo que podíamos después de la caída de ingresos que se ha producido en nuestro país. Primero, la aprobación del Plan nacional para la inclusión social. Hemos dado estabilidad al Plan Prepara. Hemos puesto en marcha el Plan extraordinario de activación. Hemos aprobado —esto es importante, señor Duran, y fue hace unas fechas— el Plan de apoyo a las entidades sociales, dotado con 3.000 millones de euros para el pago de las facturas pendientes. Eso era muy importante y ha arreglado los problemas de muchas entidades sociales. Hemos establecido programas para el pago de alimentos a familias en situaciones de gran dificultad. Hemos reforzado las subvenciones con cargo al 0,7 y creado el Fondo social de vivienda. Hemos tomado medidas contra un tema que es un auténtico drama en nuestro país y allá donde se produzca, que es la creación del Fondo para la lucha contra la pobreza infantil. Sin duda alguna podríamos haberlo dotado más, pero ha sido una cantidad importante, que este año prácticamente se va a duplicar. Los planes específicos y transversales que hemos puesto en marcha contemplan siempre los problemas de la pobreza infantil. Además, hemos mejorado la protección y los derechos de la infancia en la reforma sobre la legislación que se aprobará este año en las Cortes.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 43

Señor Duran, este es un tema importante, pero me gustaría que todos fuéramos conscientes de cómo se está produciendo también la evolución en esta materia. El indicador 80/20 —todos los datos que voy a dar son datos de Eurostat, de la Oficina Económica de la Comisión Europea— compara lo que gana el 20 % de más renta con lo que gana el 20 % de menos renta. Según los datos de Eurostat, por primera vez en varios años está bajando, lo cual quiere decir que hay menos desigualdad. Ese es un dato positivo, porque tiene que haber mucha menos desigualdad de la que hay hoy, pero vamos dando pasos adelante en la buena dirección, como se dan en materia de economía y en materia de empleo. El índice Gini —también datos de Eurostat, Unión Europea— está bajando por primera vez en 2013. No tengo los datos de 2014 porque todavía Eurostat no nos los ha dado a conocer, pero es un dato positivo que aquí también se haya invertido la tendencia. Por último, la tasa de pobreza. ¿Cuántas personas hay por debajo del 60 % de la renta media? Pues también aquí en 2013 empieza la mejora después de años pasado muy malos. Ahora el objetivo es mejorar estos datos y que en los años 2015 y 2016 las cosas vayan cada vez mejor en España en un tema que sin duda alguna es de los más importantes y de los que más preocupan, y con razón, al conjunto de la sociedad española.

Señorías, estoy de acuerdo con lo que ha dicho el señor Duran de que para mucha gente no ha acabado la crisis y que el empleo es insuficiente. No puedo estar más que de acuerdo con usted en esas dos afirmaciones que ha hecho en su intervención. Sin embargo, sí me gustaría decir algunas cosas sobre la calidad del empleo, porque como en todos los temas debemos ser justos a la hora de fijar posición. Hay un dato muy positivo y es que a lo largo del año 2014 más de 400.000 españoles encontraron un puesto de trabajo. Yo me he preocupado por el tema de la calidad del empleo, porque es una de las críticas que se mantienen por parte de algunos, no por parte de usted. Antes decía que no se creaba empleo; cuando se crea, dice que es de mala calidad. El porcentaje de personas que trabajan más de cuarenta horas a la semana en diciembre de 2014, según los datos de la EPA, está por encima del porcentaje que trabajaba en el año 2011. Ese es un dato importante. Hay más personas que trabajan y además hay más personas que trabajan cuarenta horas.

Se ha referido también a otros dos temas que no son ciertamente menores. Uno de ellos es la tasa de temporalidad. Lógicamente, todos queremos empleos indefinidos y no temporales. Pues bien, la tasa de temporalidad en el tercer trimestre —son los últimos datos que tengo aquí— de 2014 era del 24,6%, pero 7 puntos inferior a la de antes de la crisis económica en nuestro país. Hay muchos sectores que tienen empleo temporal, como todos sabemos, porque solo abren tres o cuatro meses al año, sobre todo en el ámbito del turismo, al menos en buena parte de lugares de nuestro país, y sin duda este es un reto en el que vamos a seguir trabajando, pero el 75 % de los trabajadores en España son trabajadores con contrato indefinido y por tanto es justo reconocerlo. El otro tema, que también es muy importante, es el del trabajo a tiempo parcial. La gran pregunta es: ¿qué es mejor, un empleo a tiempo parcial completo temporal o un empleo a tiempo parcial indefinido? Es verdad que el 60 % de los empleados a tiempo parcial preferirían trabajar a tiempo completo y a esa gente hay que atenderla, ahí hay que trabajar —hay un 40 % que no, pero hay un 60 % que sí—, pero en cualquier caso, si ustedes leen los datos de la última EPA verán que del trabajo creado el año pasado, 367.400 son a tiempo completo y solo 66.000 —solo no, son muchos— son a tiempo parcial. Y hay otro dato que también es muy importante y es que muchos de los empleos a tiempo parcial se han convertido en empleos a tiempo completo. Quería hacer esta intervención para que conocieran también la posición del Gobierno. El empleo es el reto y el empleo indefinido y a tiempo completo también, pero quiero decirles una cosa. En muchos países de la Unión Europea, por voluntad de la gente en algunos casos y en otros porque no es posible hacerlo mejor, hay contratos a tiempo parcial que resuelven muchas cosas a muchos ciudadanos, aunque a otros no y trabajan a tiempo parcial porque no tienen otra alternativa.

El señor Duran ha hecho referencia a otros asuntos. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho en relación con el Sistema de Dependencia, qué quiere que le diga. Estoy de acuerdo. Cuando España se lo pueda permitir tenemos que dedicar mayores recursos a la dependencia; pero voy a darle un dato de los presupuestos del Gobierno para que vea en qué nos gastamos el dinero. En pensiones, 121.000 millones y hemos decidido que no vamos a reducir el gasto en pensiones. Hablo del año 2013. En desempleo, 27.000 millones y hemos decidido atender el desempleo. En intereses de la deuda, 38.000 millones. Esto, por fortuna, está bajando y va a bajar más en los próximos años, pero no queda más remedio que pagarlo. Y el gasto de los ministerios en 2013 fue de 34.000 millones, pero dos años antes había sido de más de 50.000 millones —ahí fue donde se hizo el esfuerzo—. En el caso de la dependencia el sistema estaba colapsado, con 300.000 personas dependientes en lista de espera. Estaba generando

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 44

un desfase presupuestario de 2.700 millones de euros, que no pagaba nadie —luego hubo que pagarlo, claro—, respecto a las previsiones iniciales y además había una deuda de 1.000 millones de euros a la Seguridad Social por los cuidadores familiares. Nosotros hemos reformado el sistema para garantizar su sostenibilidad, para dar prioridad a los grandes dependientes, para reducir las listas de espera y para mejorar el control de las prestaciones. Hoy hay más personas beneficiarias con prestación reconocida atendidas que en 2011 y se incorporan nuevos beneficiarios; en esta legislatura, 302.404 personas hasta el último día en que me han proporcionado datos mis servicios. Las listas de espera están en los niveles más bajos desde 2006. Hemos satisfecho la deuda heredada de 1.034 millones de euros con la Tesorería de la Seguridad Social. Seguimos trabajando con las comunidades autónomas para profundizar en la mejora del sistema y, cuando la situación presupuestaria lo permita, haremos una apuesta para tratar mejor esta situación. Pero hemos tenido que priorizar y, puesto que teníamos que reducir el gasto público, hemos intentado prestar la mayor atención posible a todos los asuntos que importaban de verdad a los ciudadanos.

Señor Duran, ha hablado también de temas culturales. Soy consciente de que este tema ha levantado una gran polémica. Nosotros no subimos los impuestos porque nos guste; no es algo que esté en la filosofía de nuestro partido. Soy plenamente consciente de que a los diez días de llegar al Gobierno —¡a los diez días!— tuve que subir el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Es que si no lo hago estaríamos quebrados. Y a los seis meses, cuando la prima de riesgo estaba en 635 puntos básicos, en el mes de julio del año 2012, tuve que subir el IVA. Como siempre en la vida, había que priorizar y había muchos sectores. Usted ha citado el sector de las peluquerías y también el sector de la cultura y tiene razón, pero no creo que haya ni un solo sector que usted pueda citar aquí en el que no tuviera razón. Nosotros decidimos dar prioridad a un sector muy importante para España, el de la hostelería y la restauración, el sector del turismo, que representa el 11 % del PIB español, y le pusimos el IVA al 10 %. Algunos países bajo rescate tienen el IVA al 23%; no voy a citarlos por razones obvias. En cualquier caso, quiero decirle que en la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que ya ha entrado en vigor hace unas fechas, se ha hecho un esfuerzo de apoyo a la cultura. Se han mejorado las deducciones a las producciones cinematográficas. Se han adoptado medidas que favorecen a los libros electrónicos al eliminar la competencia fiscal que existe actualmente con otros países. También se favorece a las artes escénicas con un nuevo incentivo fiscal para espectáculos en vivo y se han incrementado los incentivos fiscales al mecenazgo fomentando la fidelidad en las aportaciones. Son pasos en la buena dirección que se han podido dar y hemos llegado hasta donde creíamos que podíamos llegar, pero esta es una línea en la que sin duda alguna debemos profundizar en el futuro.

Señor Duran, también se ha referido al crédito. Aquí me va a permitir que le haga una observación. Antes he citado los datos de crédito que he recogido del Banco de España; tengo aquí los datos del Banco de España, que es la fuente que tengo. En el año 2007 el crédito a pymes subió un 6 %, a vivienda bajó un 15 % y a consumo, un 4 %. Ese fue el último año con datos positivos, aunque ya a vivienda bajó un 15 % en 2007. En 2008 a pymes bajó un 9 %; a vivienda, un 40 %; y a consumo, un 24 %. En 2009 a pymes bajó un 26 %; a vivienda, un 16 %; y a consumo, un 24 %. En 2010 bajó un 20 % a pymes; un 5 % a vivienda; y un 27 % a consumo. En 2011 bajó un 17 % a pymes, un 46 % a vivienda y un 35 % a consumo. Fíjese en el año 2011. En 2012 bajó a pymes un 16 %, a vivienda un 14 % y a consumo un 15 %. En 2013 a pymes bajó un 8 %, a vivienda un 32 % y a consumo ya subió un 8 %. En 2014 por primera vez desde 2006 creció el crédito a pymes, a vivienda y a consumo; un 9 %, un 24 % y un 19 %, respectivamente, como señalé en mi intervención anterior.

Un asunto importante es el *stock* de crédito. Dado que los niveles de endeudamiento en España llegaron a ser insostenibles —todos lo sabemos—, una parte del sector privado español aún se encuentra sumida en un proceso de reducción de dicha deuda que es normal y deseable. Este proceso no afecta por igual a todos los sectores. Es lógico que haya venido siendo más agudo en los sectores previamente más endeudados como construcción o promoción inmobiliaria; eso se entiende muy bien. La clave está en lograr que el proceso de desendeudamiento de los que tienen que desendeudarse sea compatible con la concesión de nuevo crédito a los hogares, a las pymes y a las empresas que hayan finalizado el proceso de ajuste, y todos los datos muestran que la concesión de nuevo crédito está mejorando a ritmos que no se habían observado durante la crisis. Por tanto, ese es un dato muy importante, es un buen dato. Además, la reducción del volumen de crédito está relacionada con otras fuentes de financiación que vienen realizando algunas grandes empresas, como el mercado alternativo de renta fija.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 45

Voy a continuar con el plan de choque contra el desempleo. Efectivamente es una propuesta clásica de su fuerza política, pero es que yo no tengo claro que sea necesario un plan de choque como tal, porque todas las políticas que se adoptan en el Gobierno y que tienen la más mínima relación con la materia económica tienen un objetivo, que es el gran objetivo de esta legislatura: la creación de empleo. Esta mañana anunciamos que vamos a bonificar los primeros 500 euros de cualquier contrato siempre y cuando sea indefinido. ¿Cuál es por tanto el objetivo, darle a alguien una cantidad? No, que se cree empleo en nuestro país. Lo mismo ocurre con las decisiones que hemos anunciado hoy en materia de autónomos o con todas las decisiones que hemos adoptado a lo largo de la legislatura, como la Ley de emprendedores y un sinfín de medidas que hemos tomado para las pymes y para los autónomos. Ese es el gran objetivo de esta legislatura, continuará siéndolo hasta su final y tendrá que serlo en la próxima.

Ha hablado de los desahucios y de la segunda oportunidad. Es un tema que yo creo que aprobaremos el próximo viernes en un real decreto-ley; estamos dispuestos a escuchar atentamente —puesto que ustedes ya han presentado una proposición de ley— su opinión sobre este asunto. Habla también de buena voluntad en los desahucios, del código de buenas prácticas. Oiga, es que algunos pasos adelante se han dado; es que antes no había nada. Estas cosas también hay que tenerlas en cuenta; no es lo mismo partir de una determinada situación que partir de una mucho peor o de una mucho mejor; cuando se emiten juicios sobre lo que se ha hecho hay que saber de dónde partíamos.

Ha hecho una observación de política económica sobre previsiones de crecimiento del PIB que considero muy adecuada y que es un tema que a mí me preocupa. Hay que ser prudentes y no eufóricos. Estoy de acuerdo, y créame cuando le digo que a este asunto le he dado algunas vueltas. Hasta ahora el Gobierno ha sido más prudente que eufórico —probablemente porque sea esa mi forma de ser y la de mis colaboradores en esta materia—, pero en los años 2013 y 2014 nos hemos equivocado en la previsión de crecimiento y hacía abajo; decíamos que en 2014 íbamos a crecer el 0,7 % y hemos crecido el 1,4 %. Creo que decir ahora que vamos a crecer el 2,4% no está mal. Usted dice que crecemos por el crédito y el consumo. Eso es verdad, pero eso también quiere decir que el crédito y el consumo están aumentando, señor Duran, y eso es muy positivo, porque demuestra que hay confianza en la gente y que ya empieza a haber un poco de alegría, que la gente consume más. Ahora bien, yo quiero añadir algunas otras razones que también han contribuido al crecimiento del PIB, porque no es solo el crédito de consumo, es también el sector exterior, el aumento de nuestras exportaciones. Es verdad que nuestras importaciones también están aumentando, mucho en bienes de equipo, pero también en automóviles. Ya me gustaría a mí que compraran automóviles producidos en España, pero comprenderá usted que no voy a decirle yo a la gente qué automóviles se tienen que comprar. De todos modos, el último dato que yo conozco de exportaciones en el mes de diciembre es muy bueno y el sector exterior va a cerrar también el año 2014 en positivo. Y la mejora de la competitividad también afecta al crecimiento del PIB, pero la única razón —usted se ha referido a ella— no es el convenio salarial que hicieron los sindicatos y los empresarios a finales del año 2012, que fue un convenio muy útil para nuestro país. No podemos olvidar que, por ejemplo, en España los precios llevan diecisiete meses en una situación mejor que la de Alemania, que es uno de los países más importantes de la Unión Europea. Por tanto, el PIB aumenta por muchas razones: por el crédito y por el consumo, pero también por el sector exterior, porque nuestras empresas se han lanzado a exportar, muchas veces porque no les quedaba otra alternativa, pero ahí ya se ha generado una cultura muy importante de cara al futuro, porque un país necesita —por lo menos yo creo que España lo necesita tener un sector exterior en positivo y no vivir del endeudamiento, que no conduce a nada bueno.

Hemos hablado también de la reforma fiscal. Me ha pedido que adopte más decisiones, más medidas en el tema de las pymes, en el tema de los autónomos. Ya me gustaría, pero a la hora de hacer una reforma fiscal tenemos que ponderarlo todo y tenemos que priorizar. ¿Se pueden hacer más cosas? Se puede. Hoy hemos anunciado algunas. No descarto que se hagan más cosas a lo largo de lo que resta de legislatura. Hemos hablado del IVA —ya me he referido al IVA— y también del Banco de España y del crédito. En el tema de los horarios solo puedo decirle una cosa, señor Duran, estoy de acuerdo; estoy de acuerdo en que siempre le digo que estoy de acuerdo, estoy de acuerdo en que luego, al final, se hace lo que se puede y estoy de acuerdo en que hay que hacer algo.

En cuanto a la alta velocidad, los datos que ha utilizado aquí, según me acaba de señalar la ministra de Fomento, no son del AVE. España tiene más kilómetros de alta velocidad que ningún país europeo. Desde que llegamos al Gobierno, el AVE ha crecido hasta un total de 29 millones de viajeros en AVE y en larga distancia, un 162% en 2014. Aquí han influido muchas cosas: que han entrado en funcionamiento otras líneas de AVE y que ha mejorado el turismo, no solo el internacional sino también el nacional. Por

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 46

tanto, el AVE y la alta velocidad son algo que, además de apreciarlo todo el mundo, tiene mucho sentido desde el punto de vista económico y no solo desde el punto de vista de la comodidad de la gente. Además se han podido bajar los precios, lo cual también ha sido un acicate para que la gente lo utilice.

Estoy de acuerdo en que el sector del turismo está funcionando muy bien. Todo lo que se pueda hacer para mejorarlo sería muy importante; por ejemplo, abrir los comercios los domingos es muy importante porque eso mejora el turismo y genera bienestar y riqueza.

Ha hecho unos comentarios sobre la supuesta recentralización que está poniendo en marcha este Gobierno, los ingresos de la Generalitat, la Ley de Haciendas Locales. Todos estos asuntos son opinables. Como ya he señalado muchas veces a lo largo de esta legislatura, no lo hemos hecho todo, evidentemente Era una legislatura de fijar prioridades, pero había una que era de cajón: superar la crisis, porque si no superamos la crisis todo lo demás se convierte en irrelevante. Y superar la crisis no solo era hacer una política económica que llevase a generar empleo y por tanto más recursos para todos, para el Gobierno, las administraciones locales y las comunidades autónomas, sino que también era fundamental arreglar los problemas económicos que tenían muchas instituciones, y lo hemos arreglado con el Fondo de Liquidez Autonómica y con el Plan de pago a proveedores y no hemos aprobado un nuevo sistema de financiación autonómica, tiene usted razón, pero creíamos que no era posible aprobar un modelo de financiación autonómica en una situación como la que vivíamos, cuando veníamos de perder 70.000 millones de euros de ingresos. Señor Duran, no era posible. El modelo de financiación autonómica se debe aprobar en una situación en la que empiecen a crecer los ingresos. Por tanto, este es un modelo que debemos dejar para más adelante; había otras prioridades.

Un último comentario porque es el último tema que trató el señor Duran en su intervención sobre Cataluña. Estoy de acuerdo, hasta ahí podíamos llegar, en que todo el mundo puede pensar como estime oportuno y conveniente. Sería tremendo que alguien pudiera sostener una afirmación en contra de esto que acabo de señalar. Segundo, Cataluña es muy plural como otros muchos lugares de España. Alguna gente piensa de una forma, luego puede cambiar de opinión, como nos sucede a todos tantas y tantas veces en la vida, y hay otros que piensan de manera diferente. Cuando aprobamos —y hoy se ha hablado de ella— la Constitución española, hace ya algunos años, tomamos una decisión en la que todos renunciábamos a cosas que nos gustaban, probablemente los partidos nacionalistas y, desde luego, los que no somos nacionalistas, pero lo hicimos para crear un marco de convivencia que fuera útil y sirviera para todos. Claro, decir ahora que ya no vale lo que se acordó en su día no me parece un procedimiento razonable. Estamos, sin duda, ante un problema político, señor Duran, sí, pero también es un problema político —y creo que mayor— que la ley no se cumpla, porque si alguna obligación tenemos los que asumimos responsabilidades —ustedes, o los miembros del Gobierno, o cualquiera que se dedique a este noble servicio, como lo califiqué esta mañana— es velar por el cumplimiento de la ley. Estoy dispuesto a hablar y nunca me he negado a hacerlo, pero para eso tiene que haber disposición por parte de todos. Y cuando el único margen que se le da a uno es que acepte o no acepte la convocatoria de un referéndum ilegal, el margen para hablar es ciertamente menor, porque solo le queda la alternativa del sí o del no. Sobre los 23 puntos estoy dispuesto a hablar, y sobre lo que ustedes quieran. Ya sé que el margen no es muy grande o, dicho de otra forma, es pequeño. Me voy a empeñar —como creo que he hecho a lo largo de esta legislatura— en resolver los problemas de los ciudadanos de Cataluña. Pero estoy dispuesto a hablar, salvo de lo que dije esta mañana. Conmigo no cuenten para hablar de la unidad de España ni de la soberanía nacional, ni de la igualdad de derechos entre españoles, ni de los derechos fundamentales. Creo que es mejor que se lo diga y creo que es mejor que lo sepan. Para eso no cuenten; para todo lo demás, sí.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor presidente. Señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, empiezo por el final. Ciertamente, Cataluña es plural, y no será Convergència i Unió quien niegue esa pluralidad al señor presidente; como lo es España. Pero sería poco democrático que, aceptando la pluralidad de España, no se reconociese la representatividad de este Parlamento. Y es poco democrático que, aceptando la pluralidad de Cataluña, ustedes no reconozcan que la mayoría de fuerzas políticas, una mayoría amplia, de Cataluña solicitan ese cambio de *statu quo*. Esa es la gran diferencia. Usted me dice: Es que hicimos una Constitución. ¡Claro que sí! Y todos renunciamos a cosas. ¡Claro que

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 47

sí! Lo sabemos mejor aquellos que la defendimos que aquellos que no la defendieron, y algunos ni la votaron, que está en sus filas y no en las mías. Lo sabemos mucho mejor. (Aplausos). Dicho esto, señor presidente, tengo derecho democráticamente a plantear una reforma del *statu quo* y usted, si es el presidente del Gobierno de España y tiene una parte importante de España, que es Cataluña, que algunos consideramos una nación, y además resulta que la gran mayoría de ciudadanos expresa en las urnas esa voluntad, yo atendería ese problema político. Usted me dice: No quiero hablar de la unidad de España, soberanía, etcétera. ¡Pero hable de algo! Dice: Estoy abierto al diálogo de los 23 puntos. Sí, pero desde el mes de julio han pasado unos cuantos meses y aquí no hay diálogo alguno, y le entregó el presidente de la Generalitat ese documento.

Después hay otra cuestión, señor presidente. Unos pretendemos modificar y por tanto plantear una propuesta democrática para cambiar el *statu quo* y otros lo están cambiando. Se lo he explicado a lo largo de mi intervención, señor presidente. Ustedes están laminando las competencias. Eso es modificar el *statu quo* actual; no plantear un cambio por la vía legal, sino cambiar esa Constitución por la que usted dice que en su día todos renunciamos a alguna cosa. ¡Es que lo están haciendo ustedes con el día a día! Le expliqué que en la Ley de la Infancia desde el último Consejo de Ministros solo nos queda una competencia: emitir informes no vinculantes. ¿Qué tipo de autonomía desean? ¿La autonomía que deseaban cuando estaban en contra del título VIII de la Constitución? Porque a través de mecanismos de financiación y de mecanismos políticos la están reduciendo a la nada. Por tanto, nosotros tenemos derecho a plantear un cambio de estatus político y ustedes lo están planteando a partir de su mayoría desde que están gobernando en esta nueva etapa.

Señora presidenta, voy a referirme a otras cuestiones muy rápidamente. El ICO. Me acaba de pasar un papel el señor Sánchez, que no tengo tiempo de interpretar. (Risas). A nosotros nos siguen dando los datos del Banco de España... (Rumores.—Risas). Sánchez i Llibre. Este es bueno. (Risas). Me refiero al papel, no sean tan irónicos. Yo soy respetuoso con todo el mundo, me refiero al papel. Y nuestros datos sobre el Banco de España son distintos a los suyos, señor presidente. Después tendremos que contrastar los cuadros de uno y del otro, pero hay algo que no me ha discutido. Hay dos cuestiones. En primer lugar, el ICO no agota sus previsiones y en cambio hay demanda de crédito, luego algo está fallando. Mi demanda era reestructurar el ICO, es una demanda permanente, recurrente. Me hago pesado, lo sé, pero algo no funciona. Cuando disponen una línea de crédito y no la agotan, algo no está funcionado. En segundo lugar, el crédito de los bancos es caro. Hay poco y caro.

Respecto a lo que dijo de contratos, me reafirmo en lo dicho. Más del 40% de contratos a tiempo parcial son también temporales y además el 40% de los contratos temporales tienen una duración inferior a tres meses. Por tanto, brevedad del trabajo o contrato temporal. Fuente: Fedea. Es decir, yo me ratifico en lo que dije antes, no hago ningún tipo de cambio en el planteamiento.

Pensiones y temas sociales en general. Una reforma que en la medida en que la inflación vuelva a ser normal empobrecerá a los pensionistas. Pero hay que hablar también de otro tipo de recortes, por ejemplo en desempleo, especialmente para mayores de cincuenta años, y sin política de apoyo a los trabajadores más mayores. Hay que seguir hablando de temas sociales, de dependencia. El 80 % del gasto público —se lo dije y se lo recuerdo— corresponde a las comunidades autónomas y el copago a los ciudadanos es exactamente superior al que aporta el Estado. Y, señor presidente, solo habla de la igualdad de derechos cuando se refiere a Cataluña; cuando se refiere a discapacidad, a ciudadanos en general, a lo que pagamos en Cataluña de peajes, lo que pagan en otras partes, cuando se refiere a otras cosas, ahí no hay igualdad, hay desigualdad. Yo defiendo la igualdad, claro que sí. Pero las familias que tienen personas con discapacidad pagan igual exactamente las que ganan 18.000 euros que las que ganan 99.999 euros al año. Además, muchas personas con enfermedades crónicas no pueden hacer frente a ese copago. Eso es pobreza farmacéutica, señor presidente. Si hablamos de una sociedad justa, eso hay que tenerlo en cuenta también. Combatir la pobreza infantil es imposible con ese empleo precario al que hace referencia y con una prestación por hijo a cargo de la Seguridad Social de 991 euros al año, al igual que es imposible combatirla a través de un sistema que a nuestro juicio no es útil, como los cheques fiscales a los que he hecho referencia. Universalizar es aumentar la prestación por hijo a cargo, que es el planteamiento que viene haciendo desde hace mucho tiempo Convergència i Unió. Ahora, en estos momentos, existe todavía una iniciativa legislativa viva en ese mismo sentido. Usted dice que han mantenido las dos políticas sociales prescritas por el Estado. Pero infrafinanciando a las comunidades autónomas y reduciendo las aportaciones finalistas, por ejemplo, en dependencia; con fuertes recortes, pero no solo en dependencia sino en sanidad y en educación. Después nos salvan nuestra precaria

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 48

situación. Por una parte, nos sacan, nos reducen y, por otra, prestan para pagar lo que primero han reducido y prestan menos de lo que reducen.

Señor presidente, hay otra cuestión a la que no ha hecho referencia y que para nosotros es muy importante: la industrialización. Insisto en que hay que situar como un *leitmotiv* en la acción del Gobierno la reindustrialización y además esta debe marcar un hito, y es que, de una vez por todas, el hecho diferencial a la hora de hablar de competitividad no sea ni los salarios ni el cambio euro/dólar, sino la inversión en innovación. Ya sé que hay que priorizar; usted dijo: hemos tenido que priorizar el IVA. No sé si le va a gustar al sector de la cultura que digan que a la hora de priorizar no priorizan la cultura. Entiendo que gobernar es priorizar, pero intentemos que el IVA que tengamos aquí en algunos ámbitos que son competitivos en otros países de Europa pueda ser equivalente al europeo; y le dije cuál es el IVA en materia de cultura en otras partes.

Respecto de la reducción de cuotas de la Seguridad Social, no tengo reparos en reconocer que nos gusta, que nos agrada, pero habrá que pensar, como le dije, en aquellos empresarios que han mantenido empleo fijo. ¿Por qué no se hizo antes? ¿Porque reducir cuotas en Seguridad Social significa mermar ingresos o, mejor dicho, incrementar gasto? Sí, pero hay que pensar con una mentalidad distinta. Si uno reduce cuotas de Seguridad Social, si uno facilita la vida a las empresas y a los autónomos, estos van a generar ocupación y generando ocupación habrá más gente que no va a cobrar las prestaciones de desempleo, más gente que va a pagar sus impuestos, más gente que va a consumir y más gente que va a provocar ingresos por parte del Estado. Ese es el cambio de mentalidad que yo le pido, que tengamos en cuenta que solo puede darse la vuelta mediante la incentivación de la economía, y la economía es lo que es a partir de quienes son los actores principales, es decir, empresas y autónomos, empresarios y trabajadores.

Le agradezco mucho el reconocimiento de nuestra iniciativa de segunda oportunidad y ahora lo que le pido, señor presidente, es que se lean bien nuestro texto, que es un texto amplio, modesto si usted quiere. Ya le he repetido en varias ocasiones que no tenemos la capacidad de un Gobierno, pero nos hemos adelantado al Gobierno. Por tanto, le agradezco mucho ese reconocimiento, pero, por favor, léanse bien lo que hace referencia a su contenido. Fiscalidad, autónomos, pymes, etcétera. Nosotros, por ejemplo, no estamos de acuerdo en que la retención a los autónomos sea del 18 % y pedimos que sea del 15 %. Hablo de retenciones, no de fiscalidad. Estamos haciendo que los autónomos financien al Estado; además resulta que a muchos les sale la declaración a devolver y ustedes tienen que abonarles el dinero que ya avanzaron. Eso merma la actividad y si esto ocurre, volvemos a lo de antes. Aquí los que nos pueden salvar son los pequeños y medianos empresarios, que intentan crear empleo, y los autónomos. Por tanto, ayudémosles y hagámosles la vida fácil. Reitero que nuestra reivindicación, y sigue presente, es el IVA para pymes al 20 % y no al 25 %, tal y como está.

Señor presidente del Gobierno, se acabó mi tiempo y además soy consciente de que anteriormente me alargué. Simplemente quiero decirle que si usted está dispuesto al diálogo, de una vez por todas practíquelo y si no está de acuerdo con nuestras propuestas, haga alguna porque al menos sabremos a qué atenernos, porque ahora no hace ningún tipo de propuestas, señor presidente.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Duran. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, tampoco tengo un interés excesivo ni creo que aporte mucho a este debate que nos enredemos sobre algunas cuestiones. Pero hay algo que me gustaría dejar claro, señor Duran: este Parlamento, que es el Parlamento nacional, no puede tomar decisiones sobre todo lo que estime oportuno y conveniente. No puede porque, aunque aquí esté representada la soberanía nacional, hay competencias que no nos corresponden. Por ejemplo, liquidar la soberanía nacional, porque eso, según nuestro propio texto constitucional, corresponde al pueblo español y por eso para modificar ese artículo de la Constitución es preciso hacer un referéndum. De la misma manera, por poner un ejemplo que está de moda o de actualidad en el día de hoy, el Parlamento griego, por mucha mayoría que pueda tener el Gobierno de turno, no puede tomar una decisión sobre lo que hay que hacer en la Unión Europea o sobre cómo se tiene que reestructurar su deuda y ni siquiera sobre si su deuda se puede reestructurar o no. ¿Por qué? Porque no tiene competencia, como ha quedado acreditado, sobre esos asuntos. Y de la misma manera que el Parlamento de Cataluña puede tomar todas las decisiones que estime oportuno y conveniente en el

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 49

ámbito de su competencia, como todos los demás. Por lo tanto, creo que es bueno que estas cosas las dejemos todos claras. Por supuesto que usted tiene perfecto derecho a plantearse una reforma del *statu quo*. ¡Hasta ahí podíamos llegar! Tiene perfecto derecho. Pero a lo que no tiene derecho es a hacerlo utilizando un procedimiento diferente del que marca la ley. No tienen derecho ni usted ni su grupo ni ninguno de los diputados de esta Cámara ni ninguno de los grupos ni tampoco el Gobierno de España.

Por otra parte, señor Duran, Cataluña es plural. Sí, efectivamente, Cataluña es plural igual que España es plural y entonces hay que pensar en todos: en los que plantean la necesidad de un referéndum, en los que plantean algunas cosas como las que plantea usted y en aquellas personas que también tienen derechos y libertades, que son los ciudadanos catalanes que son españoles y lo sienten. En esos también hay que pensar y mi obligación como presidente del Gobierno también es pensar en ellos. (Aplausos).

Dios me libre de poner en tela de juicio los papeles del señor Sánchez. Nunca se me ha ocurrido. Lo del bueno no lo he dicho yo, no voy a entrar en esos detalles. No sé, porque no tengo aquí los datos del ICO; pero sí quiero decir que el crédito en España está mejorando. Es decir, eso es un hecho objetivo, señor Duran. No podemos negar lo que todos sabemos que es así porque esos son los datos oficiales del Banco de España. Claro, si ponemos en tela de juicio los datos oficiales del Banco de España que yo antes he leído aquí, entonces ya empezamos a poner en tela de juicio todo. Entonces, no es verdad; el crédito en nuestro país está mejorando. Otra cosa es que haya algunas empresas de algunos sectores, cité antes la construcción y la promoción, que tengan que seguir —y eso es bueno para ellos y para el país— con su proceso de desendeudamiento. En cualquier caso, yo creo que el crédito es capital para todo pero fundamentalmente para el crecimiento de la economía y para generar inversión y riqueza. No puedo estar de acuerdo con lo que usted ha dicho sobre los contratos indefinidos y los temporales. Yo lo que he dicho es que en España el 75% de las personas que trabajan tienen un contrato indefinido y el 25 % tienen un contrato temporal. Eso es lo que he dicho, y lo mantengo. Otra cosa es que haya muchos contratos temporales que se encadenen de forma continuada y por eso aparezcan en las estadísticas muchos contratos temporales. Pero de cada cien personas que trabajan en España, setenta y cinco tienen un contrato indefinido.

Ha hablado de los gastos, de la dependencia y de los servicios sociales. Ahora tengo la ficha a la que me refería en mi anterior intervención. Tengo solo los datos, pero no los presupuestados, sino los ya ejecutados del conjunto del gasto público en nuestro país, no solo del Gobierno. En España, en el año 2012, el conjunto de las administraciones, el 23,71 % lo dedicábamos a pagar pensiones. Era la primera partida del presupuesto. La segunda partida era servicios públicos básicos; aquí está todo: los servicios generales de las administraciones, defensa, orden público, seguridad, exteriores, etcétera, con el 13,74 %. En tercer lugar, sanidad, muy cerca, a menos de un punto: el 12,91 %. A continuación estaban educación, con el 8,67 %; otros gastos sociales, 6,52 %; prestaciones por desempleo, 6,34 %, y había una partida de otras actividades económicas. En esa partida de otras actividades económicas fue donde hicimos una mayor reducción presupuestaria, porque si comparamos el 2012 con el 2013, la partida de pensiones subió un 6,30 %, es decir, fue lógicamente la partida que más subió, como habíamos dicho. Subieron, desgraciadamente, los intereses de la deuda —por fortuna ahora están bajando—, también subieron los servicios públicos básicos y hubo una leve bajada en sanidad y en educación. Pero la partida dedicada a otras actividades económicas fue de un 34%. Se ha priorizado y se han tomado decisiones sensatas y razonables, y ahora, superado el peor de los momentos, podemos ya recuperar algunas posiciones en algunas partidas que no nos quedó más remedio que bajar en los presupuestos, en los nuestros, en los de las comunidades autónomas y también en los de las corporaciones locales.

Yo estoy de acuerdo en lo que usted ha dicho sobre las pymes y los autónomos. Nosotros en el año 2012 tomamos decisiones muy difíciles: en primer lugar, bajamos el IRPF; en segundo lugar, bajamos el IVA. Pero nunca tocamos los impuestos de las pequeñas y medianas empresas hasta el año 2013, en que ya hicimos una reducción por primera vez y facilitamos las cosas a las pequeñas y medianas empresas. Y luego, ya de forma definitiva, en el año 2014 para el año 2015 hicimos la reforma fiscal a la que usted hacía referencia en su intervención.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor presidente. Por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, señor Garzón en primer lugar.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Señor Rajoy, subimos a la tribuna este día del debate del estado de la Nación para decirle fundamentalmente tres cosas: la primera es que, después de haberle escuchado

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 50

esta mañana, pensamos que usted tiene más futuro como cuentacuentos que como presidente del Gobierno; pero no mucho más futuro porque usted tiene que saber que el fin de un narrador de historias es entretener y lo que usted ha hecho esta mañana ha sido un arma de distracción masiva. Baje a la realidad, señor Rajoy, haga el favor. La segunda —muy importante también— es que tenemos que reconocer que, sin embargo, su política está siendo todo un éxito; un éxito, eso sí, para las grandes fortunas y las grandes empresas a las que prácticamente ya no les cabe más dinero en el bolsillo que usted les está llenando. Y en tercer lugar, también tenemos que decirle que afortunadamente hay alternativas a la política suicida que está llevando este Gobierno. Su Gobierno es brillante, es brillante como alumno aventajado de la señora Merkel, el primero de la clase, no cabe duda, pero nos está dejando un país verdaderamente desolado. Usted y la señora Merkel han confundido sus gobiernos con una escuela de negocios y nuestra firme convicción es construir algo muy diferente a eso: un país donde se sirva a las necesidades de la gente, y eso solo se puede hacer desde los principios y valores de la izquierda de compromiso social, de justicia social. Para eso, como decía, afortunadamente tenemos propuestas, algunas de las cuales le avanzaremos ahora mismo.

Dijo usted una vez que la crisis era historia. Esta mañana ha vuelto a repetirlo, pero para ello ha tenido que torturar las estadísticas hasta que han confesado lo que a usted le ha dado la gana. Ha hablado varias veces de recuperación económica, pero, señor Rajoy, la recuperación económica, su recuperación económica, es el incremento de la desigualdad, de la miseria, de la pobreza, de la agresión medioambiental, de la regresión social. Peor aún, señor Rajoy, usted ha descrito un país en el que solo se reconoce una minoría de la población, solo una minoría de la población. En última instancia, parece como si solo le hubiera hablado usted a los poderosos, a los privilegiados, a aquellos que no solo no han sufrido la crisis sino que la han aprovechado como oportunidad para enriquecerse más aún a costa de la mayoría social. Escuchándole, señor Rajoy, uno podría decir perfectamente que usted vive en una burbuja; vive en un país distinto al de la mayoría de los ciudadanos. No es que a su relato le falte piel, señor Rajoy, es que le falta rigor y le falta vergüenza. (Aplausos). Le falta rigor por una cuestión esencial; le falta rigor porque la mitad de las cosas que ha dicho usted aquí esta mañana son directamente mentira y la otra mitad son una apología descarada de las políticas suicidas que nos han traído hasta aquí y que han empujado a la mayoría de la sociedad hacia la situación dramática que vive. Por eso, señor Rajoy, tengo que preguntarle muy sinceramente: ¿Ha salido usted alguna vez del búnker de La Moncloa? ¿Ha salido usted a ver la realidad cotidiana que está ahí fuera, no en la vereda de La Moncloa? ¿La ha visto usted? ¿Ha visto usted la realidad cotidiana de la miseria, del desempleo? Porque la manera en que viven la mayoría de los ciudadanos no es fruto del azar o del accidente, es fruto de sus políticas, de las políticas de su Gobierno; el drama de la mayoría de los ciudadanos tiene que ver con lo que ustedes votan en este Parlamento y con las leyes que hace este Gobierno. Usted, señor Rajoy, no conoce la calle, no la pisa, no gasta la suela de los zapatos, solo gasta la tinta de la pluma con la que firma los recortes que recortan la vida de la mayoría de la población. Pero nos ofrecemos, señor Rajoy, a que camine con nosotros por diferentes partes del Estado para que conozca y escuche de primera mano lo que la gente le tiene que decir respecto a palabras como recuperación económica o salida de la crisis. ¿Recuerda usted, señor Rajoy, que hace un par de años nosotros presentamos en esta Cámara una propuesta para que en este país nadie pasara frío, para luchar contra la pobreza energética? El Partido Popular votó en contra, votó en contra de impedir que la gente pasara frío, sencillamente fue así. Y usted tiene que saber, porque parece que lo ignora o que le da igual, que en este país hay gente que vive a oscuras, hay gente que solo come una vez al día, hay gente que no puede verle la cara ahora mismo a usted porque no tiene para pagar la luz y encender la televisión, hay gente que está viviendo esa realidad, esa realidad a la que usted no ha hecho ni una referencia esta mañana. Esa es la realidad que usted está ignorando, pero esa realidad es hija suya, señor Rajoy, es hija de todos los diputados que aquí han firmado esos recortes.

Ese precio de la luz se está disparando cada día, cada mes, se está disparando sin que usted haga absolutamente nada; al contrario, su política energética consiste en arrodillarse a los pies de las grandes empresas energéticas. De hecho, solo así se puede explicar que ahora estén pensando en imponer un impuesto al sol, ¡un impuesto al sol! ¿Qué van a hacer ustedes cuando los ciudadanos no puedan pagar ese impuesto, les van a recortar el sol? ¿A quiénes están obedeciendo ustedes en las políticas energéticas? Porque, señor presidente, ¿qué opina usted de Endesa? ¿Qué opina usted de Endesa? Esa es una pregunta crucial para nosotros porque con el escándalo que ha supuesto el saqueo de Endesa, ustedes, usted concretamente no ha dicho absolutamente nada, absolutamente nada del saqueo sobre Endesa, y se supone que es usted presidente del Gobierno. (Aplausos). Quizá su silencio tenga que ver con que

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 51

quien le puso ahí a usted de jefe del Partido Popular ha sido durante mucho tiempo también jefe de Endesa. Y probablemente ese silencio también tenga que ver con la bancada de enfrente, con el silencio del Partido Socialista, porque nosotros sí nos acordamos de que Endesa fue privatizada primero un 33 % por el Partido Socialista y después un 66 % por el Partido Popular, y que ahora mismo se han repartido dividendos por 14.000 millones de euros — insisto, 14.000 millones de euros — sin que este Gobierno haya dicho absolutamente nada. Se ha desmantelado una empresa que hubiera evitado que la gente en este país pasara frío, si el Gobierno hubiera querido, pero no han dicho nada, han sido cómplices de una operación. Pero sepa usted, señor Rajoy, que en el nuevo país que queremos construir esto estará prohibido, estará prohibida la privatización y el saqueo de las empresas que son de todas y de todos los españoles. Por eso lanzamos el primer pilar de nuestras propuestas: hay que atajar el estado de emergencia social en el que está sumido este país en este momento y eso solo se puede hacer poniendo a disposición de la gente las empresas y los recursos económicos de este país. A ninguna persona puede faltar el acceso al agua o a la luz; eso es lo que haría un gobierno digno: no permitir que se saqueen las empresas, que son instrumentos para evitarlo.

Señor Rajoy, usted ha dicho que está creando empleo pero usted no está creando empleo, usted está desguazando el poco empleo que ha dejado. ¿Está orgulloso de que la gente viva a salto de mata articulando contratos basura y buscándose la vida difícilmente? ¿Está usted orgulloso de que nueve de cada diez contratos sean de carácter temporal? Díganos, señor Rajoy, ¿le gustaría a usted no tener un horario laboral, encontrarse con que un jefe le impone unos caprichos que tiene que asumir, que tiene prohibido protestar y que encima tiene que agradecer ser un esclavo con comida antes que un muerto de hambre? Porque el país que usted está creando se parece mucho a eso. Usted está creando la España del manijero —ya sabe, es una expresión andaluza—: levantarse por la mañana con la incertidumbre de si el cacique o el poderoso de turno te va a conceder trabajo con el que poder llevar ingresos a tu casa. Esa es la España que usted está creando, la que obliga a la gente a articular varios trabajos por horas, si tiene suerte de encontrar un trabajo. Eso probablemente le ocurra a los padres de aquella niña de la que usted alguna vez nos habló, a los que les prometió —¿recuerda usted?— trabajo y vivienda. Trabajo es probable que hoy no tengan esos padres y vivienda, si les han desahuciado, tampoco. Usted no ha dicho nada sobre los desahucios hasta ahora, y tampoco parecen muy creíbles las propuestas que está dando. Esta mañana había un desahucio aquí cerca, otro en Orense y otros tantos a lo largo del Estado, pero el drama es que muchos de estos desahucios se hacen desde empresas públicas como Bankia, es decir, de las que usted es el último responsable. Por lo tanto, es usted directamente el que está desahuciando a las familias cuando eso sucede. Deja a la gente, a las familias, sin certeza, sin garantía, sin futuro. Necesitamos un nuevo país, es evidente; necesitamos también un país donde los hombres y las mujeres sean iguales. ¿Le parece a usted lógico, señor Rajoy, que una mujer cobre un 24 % menos que un hombre por el mismo trabajo? Pues eso también es responsabilidad suya. No nos venga ahora con que eso se determina en el mercado, porque usted es presidente del Gobierno, no el correveidile de las grandes empresas y de los mercaderes a los que usted llama el mercado. (Aplausos).

El segundo pilar de nuestras propuestas para nuestro país se llama trabajo garantizado. Usted trata de engañar a los españoles diciendo que no hay dinero para crear empleo, pero en realidad sabe que es mentira, que lo que no hay es voluntad política porque usted tiene otro tipo de prioridades; usted es más de las prioridades de rescatar bancos sin dinero, autopistas sin coches y aeropuertos sin aviones, esas son sus prioridades. Pero lo cierto es que solo con la mitad del dinero que costó rescatar Bankia se podría sacar a un millón de personas del desempleo y ahí es cuando se necesita voluntad política. Y se podría gestionar desde el ámbito de la sociedad civil con dinero público financiado. Se puede, técnicamente es posible, pero no hay voluntad política porque a usted sencillamente no le ha dado la gana.

Señor Rajoy, el trabajo es fundamental para desarrollar una vida digna. ¿Sabe usted lo que se siente cuando se hace una maleta, cuando tienes que dejar tu tierra, tus recuerdos y tu familia para buscar un futuro en una tierra extraña? Pues eso es lo que hacen miles de españoles cada día. Se están llenando las calles de Roma, de Berlín, de Frankfurt y de todas las partes de Europa del idioma español huyendo del país que usted ha creado, huyendo de sus políticas. Su Gobierno y el bipartidismo decidieron aplicar unas políticas que nos han arrancado el futuro.

Señor Rajoy, con durísimo esfuerzo nuestros padres y nuestros abuelos se han dedicado durante toda su vida a la conquista de derechos sociales para permitirnos a nuestras generaciones, a las generaciones siguientes, poder vivir dignamente. Gracias a gente como ellos, como la mayoría de los españoles, yo

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 52

pude estudiar en un instituto público, en un colegio público y en una universidad pública y, sin embargo, yo particularmente hace unos años estaba rellenado una beca para irme también a Londres por la falta de futuro en este país. Afortunadamente, hoy yo soy un privilegiado porque puedo decirle a usted precisamente lo que millones de personas le quieren decir, las miles de personas que se han tenido que marchar de este país y las otras miles de personas que se han tenido que quedar pero no tienen instrumentos para crear una sociedad mejor y para vivir dignamente. Eso es un privilegio a mi juicio, el privilegio de poder decirle a usted la voz de la calle. Y en un nuevo país evidentemente, en el nuevo país que necesitamos construir, nosotros somos partidarios de darles las llaves a los miles de jóvenes que se han marchado para que puedan volver y construir aquí sus vidas dignamente y no con excusas como ustedes están diciendo. ¿Pero sabe, señor Rajoy, por qué la gente se va a Alemania? No es una cuestión de interés cultural, es una cuestión muy sencilla también y relacionada con la economía: el bipartidismo arrancó nuestras industrias y nos dejó un desierto de ladrillos y de cemento, porque al final la economía alemana es una economía especializada en productos de alto valor añadido. ¿Sabe cuánto exportan de alta tecnología? El 10%. ¿Sabe cuánto España? El 4%. ¿Sabe cuánto Grecia? El 1%. Por tanto, no tiene nada que ver con los salarios. Usted se empeña en bajar los salarios a los trabajadores en España, se empeña en su estrategia de moderación salarial que es un suicidio y no es la causa del problema. Los salarios son más altos en Alemania y usted lo sabe. Usted simplemente utiliza esto para incrementar los beneficios de las grandes empresas porque el problema original que hace que España sea menos productiva es su estructura productiva, y ahí ustedes, Partido Popular y Partido Socialista y la arquitectura de la Unión Europea, son responsables por el proceso de desindustrialización. (Aplausos).

Señor Rajoy, usted y su Gobierno están saqueando las conquistas sociales que consiguieron las generaciones precedentes a la mía. Están desguazando la sanidad pública, la educación pública, las pensiones públicas e incluso las empresas públicas. Están arrasando, en definitiva, con todas las conquistas conseguidas después de la dictadura. Seamos claros, señor Rajoy, usted está saqueando este país para vendérselo a sus amiguetes porque solo entendiéndolo así, con este caciquismo castizo, se podría entender lo que han hecho ustedes con AENA. Y no les pido responsabilidad solo a ustedes porque ya sé que empezó con el Partido Socialista, pero lo cierto es que lo que han hecho ustedes con AENA es una verdadera barbaridad. Hace cinco años AENA fue valorada en 30.000 millones de euros y ahora ustedes la han vendido por poco más de 4.000 millones de euros. Además, algunos de los que han sido afortunados compradores han sido elegidos a dedo. Ustedes no son liberales, señor Rajoy, no son liberales, señores del Partido Popular, son liberados; liberados de los mercados y de los mercaderes para poner el Estado a disposición de las grandes fortunas. (Aplausos). Solo así se podría entender que vendan una parte del país. En los trances duros el señorito invoca a la patria y la vende. Antonio Machado. Parece que lo escribió pensando en ustedes, pensando en cómo se privatizan las empresas y se privatiza lo que es de todos. (Aplausos).

Señor Rajoy, dígame qué ha hecho usted para evitar las puertas giratorias. Yo se lo digo: Nada, absolutamente nada. Las grandes empresas siguen pagando los favores a los exministros y a los altos cargos pasados de la Administración pública. Roma no sabemos, pero España está pagando a traidores. Felipe González, José María Aznar, Elena Salgado, Ángel Acebes, Eduardo Zaplana, Pedro Solbes, Rodrigo Rato —la lista es interminable—, políticos del bipartidismo copando los puestos de administración de las grandes empresas, ¿a cambio de qué? A cambio de las llaves de la Administración pública, para que privatice lo público y se pueda vender mejor. Acceder a contratos favorables a cambio de la oportunidad de saquear lo público. Sepa usted, señor Rajoy, que en un nuevo país no cabrán este tipo de actos, no cabrán parásitos. Por tanto, si usted tiene en la cabeza la idea de dejar ese sillón cuando termine y marcharse a una gran empresa, quítesela de la cabeza, porque en un nuevo país que queremos construir eso será pura nostalgia.

Allí donde ustedes gobiernan, señor Rajoy, señores diputados del Partido Popular, se privatizan hospitales y se deterioran la educación y la justicia pública. Ustedes están dejando servicios solo para ricos. Ocurre con la justicia. No nos creemos su última propuesta, porque lo que hace falta es derogar directamente las tasas judiciales. Ustedes defienden los intereses de los poderosos, de aquellos que se pueden permitir pagar una operación cara en la sanidad privada, de aquellos que se pueden permitir acceder a la universidad privada de su amigo José María Aznar, pero usted todavía es el presidente de todos los españoles, no solo de los más poderoso, y por tanto usted se ha vendido al mejor postor y los ricos son los únicos que tienen capacidad de pagarle sus servicios. Sin embargo, afortunadamente el pueblo español está movilizándose cada vez más: Paramos desahucios; defendemos la sanidad pública

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 53

y la educación pública en las mareas; incluso la justicia le ha paralizado sus intentos de privatizar los hospitales. Usted sabe perfectamente todo esto, señor Rajoy, por eso ha puesto en marcha la ley mordaza y por eso ha articulado con el Partido Socialista el endurecimiento del Código Penal. Porque no hablamos de terrorismo yihadista, hablamos de la resistencia pacífica de miles de personas frente a sus políticas regresivas. A día de hoy, señor Rajoy, hay 300 sindicalistas en procesos de represión administrativa y penal por ir a manifestaciones y piquetes. (Aplausos). Hacía mucho, mucho tiempo, señor Rajoy, que esto no pasaba en España, porque usted sabe que su oposición más activa es la izquierda organizada y los activistas sociales, por eso nos criminaliza y nos señala burdamente, por eso intenta convertir un problema de orden social en un problema de orden público. En un nuevo país esto no ocurría, porque cuando nosotros salimos a la calle, salimos a defender los derechos humanos, y en un país digno los derechos humanos se respetarían y no perderíamos el dinero en huelgas ni perderíamos el tiempo en manifestaciones si se cumplieran los derechos humanos. Por tanto, señor Rajoy, si usted cierra el Congreso y pone en vallas, nosotros abriremos el Congreso y las puertas con las llaves. Por cierto, señor Rajoy, ¿le parece lógico que en estos momentos haya trabajadores, como los de Coca-Cola, que tengan que acampar para que se cumpla una sentencia judicial? (Aplausos). ¿Le parece lógico que tenga que venir la policía y además golpee a los trabajadores en vez de protegerles y hacer cumplir la sentencia judicial? Porque aquí, en este país, cuando la justicia va en contra del Partido Popular o de las grandes empresas, usted lo ignora directamente.

Esto es algo que nos lleva a un hecho muy relevante, a un hecho que es impensable en un país desarrollado —al menos eso deberíamos pensar—, y es la corrupción de su partido, porque centenares de imputados a sus espaldas es el menor de sus problemas. El caso Bárcenas debería haber justificado la dimisión en bloque de este Gobierno hace mucho tiempo. Sin embargo, parece que a usted ni le va ni le viene. Señor Rajoy, el señor al que usted le dijo: Luis, sé fuerte, no es solo una manzana podrida, es el cesto lo que está podrido. No tienen una ni dos, sino varias sedes del Partido Popular financiadas con dinero negro y ahora mismo la justicia lo está investigando, pero ¿de qué forma? Tienen ustedes siempre mucha suerte con la justicia. Ante casos como los de Bárcenas o la Gürtel les cambian a ustedes los jueces para que al final se dilate el proceso y los ciudadanos no podamos conocer toda la verdad. Tanto es así que Bárcenas en este momento está de vacaciones. ¿Me ha escuchado, señor Rajoy? De vacaciones. Al final parece que la propia investigación merece uno de los premios Goya, porque es increíble lo que está ocurriendo. ¿Se acuerda usted de la querella que le pusimos a Bárcenas y al Partido Popular con el caso Bárcenas? ¿Recuerda usted lo que dijeron? Dijeron que era un insulto al pueblo español y ustedes, en vez de apoyar que se supiera la verdad, nos pusieron una querella a nosotros, a Izquierda Unida. ¿Verdaderamente esa es una forma de luchar contra la corrupción? Después tuvimos todo un relato que conocemos muy bien, pero afortunadamente la investigación continuó y hoy tenemos muchos más datos de la corrupción en el Partido Popular, pero siempre tienen suerte, al final hasta las pruebas desaparecen. Los ordenadores y los discos duros de Bárcenas, que tenían un montón de información, desaparecieron, y en cuanto a la investigación que se abrió para saber qué ocurrió con esa desaparición, resulta que las pruebas también han desaparecido un año más tarde. Qué suerte tienen ustedes siempre con la justicia cuando investigan en su contra, siempre tienen mucha suerte. Al final, Eduardo Galeano tenía razón: la justicia es como las serpientes, siempre muerde a los descalzos. Una forma menos poética de decirlo es lo que manifestó el presidente del Tribunal Supremo, cuando dijo que la justicia, las leyes estaban hechas para el robagallinas, pero lo cierto es que en un nuevo país esto no podría ser así. No puede ser así. La justicia tiene que tener recursos suficientes para ser independiente de la oligarquía, del poder económico y desde luego del poder político. Sabemos que en nuestro país el principal problema democrático es que mandan quienes no se presentan a las elecciones. Sabemos que es necesario un tercer pilar de propuestas, una reforma integral democrática del Estado, una democracia más participativa, una democracia que no consista solo en votar cada cuatro años, sino la presencia activa del ciudadano en el ámbito de la política y, desde luego, prohibir que las empresas corruptas puedan volver a suscribir contratos con la Administración pública, planes para cerrar el grifo corrupto que lleva el dinero de lo público a lo privado. Y todo esto, señor Rajoy, señores diputados del Grupo Popular, es lo que está en juego en este momento, todo un orden social. Está en juego la vida de las personas y ha quedado claro, muy claro, nítidamente claro que su Gobierno trabaja para arrasar las conquistas sociales: la sanidad, la educación, las pensiones públicas y todo tipo de servicios públicos, incluso más allá de nuestras fronteras, porque, señor Rajoy, nos da vergüenza su actitud en Europa. Nos abochorna que se haya puesto del lado de los bancos alemanes y los bancos franceses frente al pueblo griego, que está

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 54

exigiendo su dignidad. Recuerde usted que el pueblo griego, señor Rajoy, fue engañado por los Gobiernos del bipartidismo griego, que trucaron las cuentas, que falsearon las estadísticas. Todo ello lo hicieron los Gobiernos del bipartidismo, a quienes usted conoce muy bien, señor Rajoy, porque usted fue a hacer campaña electoral para ellos, fue a hacer campaña electoral para el Gobierno que había estafado a la mayoría griega, y encima ahora se atreve a dar lecciones a un pueblo que ha sabido expulsarlos de las instituciones. Sin embargo, en vez de redimirse, se pone del lado de los mafiosos del Banco Central Europeo, que han chantajeado y extorsionado directamente al pueblo griego. Pues sepa usted una cosa que le dije también al señor Montoro. El Banco Central Europeo y los bancos privados son como el escorpión, que acaba picando siempre a la rana. Da igual lo que usted les pelotee o el señor De Guindos o cualquiera de su Gobierno, porque al final en su naturaleza está arrasar las conquistas sociales de todos los pueblos de Europa. Sépalo usted, señor Rajoy. El destino del pueblo griego es también el destino del pueblo español, por lo que dignamente hubiera sido mucho mejor que hubiera defendido los intereses del pueblo griego, que quería desembarazarse de las políticas que le han llevado al suicidio económico. Por eso es necesario también un cuarto pilar de propuestas, la necesidad de alcanzar un gran acuerdo europeo. No podemos permitir más tiempo las imposiciones de la troika, las políticas de ajuste neoliberal que están sacrificando a la mayoría de la población; no a una minoría —lo decía anteriormente—, pero sí a la mayoría de la población. Necesitamos un gobierno que esté a la altura de la historia y está claro que no va a ser el suyo. Usted ha preferido ponerse del lado del verdugo, del lado de los que chantajean, del lado de los que creen que los beneficios bancarios están al mismo nivel que la gente muriéndose de hambre en las calles de Atenas. Eso es lo que usted ha hecho. Ha traicionado al pueblo griego, aunque, claro, no le representa, pero es que hace exactamente lo mismo en España. (Aplausos).

También tiene que tener presente que el nuevo país que queremos construir lo vamos a hacer desde los valores y principios de izquierdas, y tenemos muy claro que nos encontramos ante una oportunidad histórica que no podemos desaprovechar. Vamos a pedir todo lo que nos está usted robando, vamos a recuperar los derechos sociales conquistados. Sí, porque nos está robando los derechos, señor Rajoy, las tarjetas sanitarias, los empleos, las tasas universitarias; nos está robando la oportunidad de desarrollarnos dignamente. Si quiere usted comprobarlo, salga a la calle y pregunte cuántas personas pueden financiarse un máster de 8.000 euros. Pregúntelo, un máster oficial; pregúntelo fuera. (Aplausos). A lo mejor los hijos de muchos de ustedes pueden hacerlo, pero la mayoría social no, así que no me mire de esa forma cuando le digo que usted roba los derechos sociales de la mayoría social, porque lo está haciendo. Los únicos que tienen que temer son los poderosos y los privilegiados en esta nueva ola de cambio. Hay un nuevo país que se está construyendo ahí fuera. En este nuevo país hay gente organizándose más allá de esta visión procedimental de la democracia de votar una vez cada cuatro años. Hay gente que toma las plazas ya desde hace muchos años. Hay gente que dialoga y que habla sobre la política en los bares y en las calles. Hay gente que está pidiendo con clamor un cambio en la política suicida de su Gobierno. Ningún cuento como el de esta mañana va a calar en la mayoría de la sociedad, porque queremos emanciparnos del reino al que usted nos ha llevado. Usted nos ha llevado al reino de la necesidad y no al reino de la libertad, porque en el reino de la libertad la gente es libre, y eso significa que tiene acceso a una vivienda, a un empleo, a comida, a la luz y al agua, pero de eso está privada cada vez más gente en este país. Por lo tanto, seguimos en el reino de la necesidad que usted ha creado.

Señor Rajoy, hoy es mi primer debate sobre el estado de la Nación, pero probablemente sea el último suyo, porque vamos a echarle.

¡Salud y república! (Varios diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Por el mismo grupo, señor Coscubiela.

El señor COSCUBIELA CONESA: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, hoy una vez más, nos ha presentado una sociedad que solo existe en su manual de propaganda. Nos intenta vender promesas que otra vez son solo humo. Ha ignorado la corrupción que carcome al Partido Popular y continúa negándose a reconocer el derecho a decidir de Cataluña. Señor Rajoy, su balance es el de un Gobierno nini: ni dignidad ni derechos ni democracia. Su Gobierno no tiene dignidad cuando a dos manos con el Partido Socialista indemnizan con 4.700 millones a los propietarios de Castor y regalan 3.400 millones a las eléctricas por costes de transición a la competencia, y todo ello mientras se niegan a dar soluciones a la pobreza energética que sufren millones de personas. Ustedes no tienen dignidad cuando abandonan a su suerte a las personas en situación de dependencia. Su Gobierno no tiene dignidad cuando plantea una Ley de Montes que permite construir en zonas incendiadas,

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 55

facilitando la especulación urbanística, como han hecho con la Ley de Costas. Su Gobierno no tiene dignidad cuando el ministro De Guindos dice que las personas ya no tienen miedo a perder su puesto de trabajo. ¿En qué país viven ustedes? Miedo no, tienen pánico a que se acabe su contrato temporal, tienen pánico a ser despedidos si con un contrato a tiempo parcial se niegan a hacer horas extraordinarias que no les pagarán. Tienen terror a ser despedidos para ser sustituidos por autónomos o becarios, gracias a la reforma laboral, con salarios de miseria, como está pasando hoy en los medios de comunicación de este país. Tienen temor por su vida personal y familiar, porque la reforma laboral les permite a las empresas imponer cambios constantes en la jornada y en los horarios, como les pasa a las trabajadoras y trabajadores de Carrefour. Señor Rajoy, el día que usted quiera hacer de verdad política familiar derogue el artículo 41 de su reforma laboral y permita que las personas puedan tener vida personal y no sean solo un tráfico comercial más de las empresas, porque eso es lo que ha provocado su reforma laboral. Lo que está pasando en estos momentos en nuestro país no es solo consecuencia de la crisis ni es una maldición bíblica, tiene mucho que ver con las consecuencias de una reforma laboral del Partido Popular y Convergència i Unió que nos conduce a una sociedad con trabajadores pobres, con parados sin prestación y en la que la precariedad tiene rostro de mujer con contrato a tiempo parcial y cada vez con más desigualdad salarial. Esa es la realidad de esta sociedad, señor Rajoy. (Aplausos). No tienen dignidad ni vergüenza cuando, después de estas políticas antisociales y del sufrimiento que están provocando, vienen ustedes hoy aquí y les agradecen a los ciudadanos el esfuerzo, como si ese esfuerzo hubiera sido voluntario y usted no se lo hubiera impuesto con su mayoría absolutista. No tiene dignidad un Gobierno cuyo presidente lo es también de un partido carcomido por la corrupción, que ha sido y continúa siendo colaborador necesario de una corrupción sistémica. Por eso, posiblemente usted hoy haya dedicado tanto tiempo a hablar de la corrupción como tiempo ha dedicado a combatirla desde el Gobierno: dos minutos. Usted no puede combatir la corrupción, no tiene autoridad moral, porque usted es il capo de la familia (Rumores y protestas), y así es imposible... (Rumores).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Coscubiela, ha hecho usted un discurso duro, que le corresponde, pero utilice usted otros términos, porque el término capo en este país tiene un significado que ni el presidente del Gobierno ni ningún miembro de esta Cámara se merece. **(Aplausos).**

El señor **COSCUBIELA CONESA:** Veo que la señora Villalobos, vicepresidenta de este Congreso, ha interpretado bien lo que quería decir; sí, usted es el presidente de un partido...

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Señor Coscubiela.

El señor COSCUBIELA CONESA: ¿No se puede decir?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): No. Usted puede decir palabras que no ofendan personalmente a nadie, y el *Diccionario de la Lengua Española* tiene muchísimas acepciones como para que no tenga usted que ofender ni al señor Rajoy ni a ningún miembro de esta Cámara.

El señor COSCUBIELA CONESA: Usted es el presidente de un partido carcomido por la corrupción. ¿Es verdad o no es verdad? (Protestas.—Aplausos). Lo sabe todo el país. Su Gobierno no tiene dignidad ni respeto a los derechos, niega las prestaciones de desempleo a 2 millones de personas paradas, mientras ustedes se han ahorrado entre 2013 y 2014 10.000 millones de euros en prestaciones por desempleo, y viene aquí y nos dice que usted ha salvado los derechos de los parados. ¿Se puede tener más desvergüenza? Imposible. Ha defendido usted durante esta legislatura los intereses del mercado hipotecario frente al derecho de las familias a disponer de vivienda, y han negado hasta en diez ocasiones distintas —la primera se la propuso este grupo y este servidor en febrero de 2012— el derecho a una segunda oportunidad para las personas endeudadas. Ahora, después de tres años en que cada día se han desahuciado en sus casas a 146 familias, se nos presenta con otra promesa, que mucho me temo que va a volver a ser humo, como el código de buenas prácticas del señor De Guindos. Una pregunta, señor Rajoy: ¿su protesta va a incluir a los deudores hipotecarios con efecto retroactivo, como exige la PAH, o va a ser otra engañifa de las que usted nos tiene acostumbrados? Su Gobierno, señor Rajoy, practica el engaño permanente; con una mano prometen propinas fiscales, mientras que con la otra reparten y recortan derechos y prestaciones sociales. Los ciudadanos, cuya salud, educación y calidad de vida dependen de las políticas públicas, no necesitan aguinaldos fiscales ni caridad de su Gobierno, lo que precisan es que se les garantice el acceso a derechos básicos. Lo grave de esta situación es que el PP

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 56

ha aprovechado esta crisis de manera oportunista para imponer una sociedad con más desigualdad y más precariedad. Sus reformas, señor Rajoy, no son inocuas socialmente, sus reformas tienen ganadores —el capitalismo de amiguetes— y perdedores —los trabajadores—, y para imponer sus políticas ustedes quieren una sociedad silenciosa o silenciada. Por eso intimidan con la ley mordaza y el Código Penal, para impedirles el ejercicio del derecho a manifestación o huelga; una sociedad a la que ustedes dificultan el acceso a la justicia con unas tasas judiciales injustas que hacen aún más clasista la justicia. Señor Rajoy, hoy usted se ha enorgullecido del reconocimiento internacional de España y se le ha olvidado que en pocas semanas su Gobierno ha recibido la reprobación del Consejo de Europa por vulnerar hasta en siete aspectos distintos la Carta Social Europea, o que hace escasamente unos días ha recibido la reprobación de los relatores de derechos humanos de las Naciones Unidas preocupados por la restricción de las libertades en España. Este es el reconocimiento internacional que desgraciadamente recibe este país por su Gobierno. En el año 2014 ustedes han negado reiteradamente el derecho a decidir de los ciudadanos de Cataluña, y lo han hecho en el marco de políticas descentralizadoras, al tiempo que incumplen la Lofca, que exigen la revisión de la financiación a partir de enero de 2014. Ustedes no solo no tienen dignidad y no solo no respetan derechos, sino que además vulneran la democracia.

Nosotros hemos hecho centenares de propuestas durante esta legislatura que ustedes con su mayoría han rechazado, y hoy le vamos a recordar algunas. Para recuperar la dignidad le proponemos un plan de rescate social que garantice derechos y bienes básicos; le planteamos que los millones regalados a las eléctricas se recuperen para garantizar el acceso a bienes básicos, como la luz o el agua, a quienes sufren pobreza energética; le proponemos derogar la reforma laboral con cincuenta propuestas que les hemos hecho para garantizar que el empleo sea digno y que ustedes dejen de castigar a los perceptores del salario mínimo interprofesional, que es de los más bajos de toda Europa. La dignidad de los parados, señor Rajoy, requiere que su Gobierno deje de culpabilizarlos por estar parados y que usted les restituya, de una vez por todas, las prestaciones al desempleo que tenían en junio de 2012. La dignidad de las personas en riesgo de exclusión social se llama renta mínima garantizada de ciudadanía que evite la situación de pobreza. Y para financiar esas políticas hacen falta recursos, es cierto. Le proponemos dos cosas. Primero, que usted evite que la deuda nos asfixie y, segundo, que España deje de tener un sistema fiscal cadavérico. Por eso, proponemos una conferencia europea que aborde la reestructuración pactada de la deuda y dé esperanzas a las generaciones jóvenes del sur de Europa. Disponer de más recursos fiscales exige que ustedes dejen de actuar en connivencia con la elusión, el fraude y la evasión fiscal. Urge acabar con los paraísos fiscales que actúan como santuarios del capital de todo tipo y que son los cementerios del Estado social. A ustedes, que tanto les gusta hablar de la nación y la patria, les recordamos que no hay patria sin dignidad, derechos y democracia. La nuestra, señor Rajoy, es la patria de los derechos, la patria de nuestros hermanos, sean catalanes, españoles o griegos. La de ustedes, da igual que hablen castellano o catalán, es la patria de sus santuarios fiscales, sea en Suiza o Andorra. Esa es la dura realidad de este país. (Aplausos). Recuperar la dignidad y los derechos requiere defender la democracia en todos los ámbitos, dotar de recursos a la justicia, recuperar la dignidad. Requiere reconocer el derecho de los ciudadanos de Cataluña a decidir nuestro futuro en el marco de un proceso constituyente que refuerce la democracia participativa de ciudadanos y no de clientes.

Termino. Señor Rajoy, usted y su Gobierno, a juicio de una buena parte de la ciudadanía de este país, son incompatibles con una sociedad con dignidad, derechos y democracia. Ha llegado el momento de que la ciudadanía con su voto acabe con la desigualdad, la podredumbre de corrupción y el abuso de poder con el que ustedes actúan. Puedo garantizarles que Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa, en el marco de La Izquierda Plural, haremos todo lo que esté en nuestras manos para confluir con la mayoría de la sociedad en este objetivo de construir una sociedad con dignidad, derechos y democracia, lo cual quiere decir, con usted fuera de este Gobierno.

Gracias, señor Rajoy. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Señor presidente del Gobierno. (Pausa). ¿Va a intervenir? (Rumores). Señor Centella, por favor.

Señor Rajoy. (Pausa.—Aplausos).

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señoras y señores diputados, señor Garzón, señor Coscubiela, quisiera comenzar mi intervención haciendo un comentario sobre dos comentarios que han hecho ustedes, porque los han hecho los dos. Primero, bajar a la realidad. Según he creído entender, y pienso que lo hemos entendido la inmensa mayoría de los diputados de esta Cámara y de quienes estén

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 57

siguiendo este debate, en la realidad solo están ustedes. Los demás no estamos en la realidad. No hemos estado nunca. No conocemos lo que pasa en España. No hemos ido a una cafetería —hoy se ha hablado aquí de cafeterías— y estamos siempre encerrados no se sabe dónde. Tenga usted la total y absoluta certeza de que no está entre mis divertimentos estar encerrados en ningún sitio. Pero, por si no me conocen lo suficientemente bien, le diré que nací en Santiago de Compostela, que es una ciudad que está en la realidad, que está en nuestro país que es España. Luego estuve, porque mi padre era funcionario, en Piedrahita, que es un pueblo de Ávila; después estuve en Carballino, en Orense; después estuve en Oviedo; y después estuve en León y me fui a vivir a Pontevedra. Estudié. Al igual que usted yo tuve la suerte de estudiar. Usted ha estudiado en un colegio público, yo estudié en colegio privado y en público. En público estudié en el Instituto Sánchez Cantón, de Pontevedra. Yo no tuve beca, a diferencia de usted, y no porque a mi padre no le costara pagar los estudios de cuatro personas. Usted fue afortunado; yo lo fui menos, pero al final los dos hemos estudiado y estamos aquí dando la batalla para intentar que nuestro país sea un poco mejor. (Aplausos). Después tuve que cumplir el servicio militar, porque en aquella época era obligatorio; y, entonces, estuve catorce meses, y no como alférez o como sargento, sino como soldado en Valencia. Después, me presenté a unas elecciones con veintiséis años. Eran las primeras elecciones al Parlamento de Galicia y recorrí Galicia en numerosas oportunidades. Después me presenté a concejal de mi pueblo —como a buen seguro hizo usted— y ganamos. (El señor Garzón Espinosa hace signos negativos). Pues si no se ha presentado a concejal, ahí pierde usted mucha experiencia para el futuro. (Rumores.—Risas.—Aplausos). Me presenté a las elecciones al Parlamento de Galicia. Formé parte del primer Parlamento de la historia de Galicia, y créame que para mí fue muy reconfortante. Yo era, además, santiagués y el Parlamento estaba en aquel momento —de prestado, ya que fue el arzobispo el que se lo prestó al Parlamento— en el Palacio de Gelmírez en Santiago, un lugar al que le invito cuando usted lo estime oportuno y conveniente. He dedicado la práctica totalidad de mi vida a la política, como algunos de los que están aquí. He acertado algunas veces. En su opinión, ninguna, pero hay quien cree que he acertado algunas veces y, por eso, algunos votos hemos tenido y hemos podido gobernar; naturalmente, sin ningún acierto en su opinión, pero es que hay gente que se empecina en llevarles la contraria a ustedes; ¡qué le vamos a hacer! (Aplausos). Señor Garzón, con todo el afecto del que soy capaz de dispensarle, no puedo aceptar que usted diga que está en la realidad más que yo. Simplemente, no lo puedo aceptar. Lo que no puedo evitar es que lo diga, pero estoy seguro de que usted me reconocerá el derecho a decir que no estoy de acuerdo con usted, o eso espero. (Risas).

Señorías, hay otro asunto con el que tampoco puedo estar de acuerdo, lamentándolo mucho. (El señor presidente ocupa la Presidencia). Ustedes no tienen el patrimonio de las políticas sociales ni tienen el patrimonio de los sentimientos. ¿Pero qué se creen ustedes, que los demás no tenemos en nuestras familias pensionistas, que los padres de muchos de los que sientan aquí o los abuelos no pueden ser pensionistas o no pueden tener una pensión de viudedad o no pueden tener una pensión de orfandad? ¿Qué se creen? ¿Quiénes se creen que son los que se sientan aquí? ¿Ustedes se creen que no van a la sanidad pública? Yo es que voy a la sanidad pública. ¿Y no se creen que muchos de los hijos de todas las personas que se sientan aquí estudien? Sí. ¿Y no se creen que ellos no pueden pensar que la gente tiene derecho a pensiones públicas, y que no pueden pensar y trabajar para que la sanidad pública cada vez sea mejor, y que no pueden pensar y trabajar para que la educación cada vez sea mejor? ¿No se les ha pasado por la imaginación que no son ustedes los únicos en la historia del mundo que tienen sentimientos y que pueden hacer política social? (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

Señorías, quienes se sientan en estos escaños, como los que se sientan en los escaños de las demás fuerzas políticas, tendrán sus cosas buenas y tendrán sus cosas malas, como todos. Por fortuna, nadie es perfecto salvo ustedes; pero es que ustedes son muy poquitos y, por eso, tranquiliza que el porcentaje de perfectos en España pues no sea demasiado elevado. (Risas.—Aplausos). Señorías, a partir de ahí lo que quieran; me falta rigor, me falta vergüenza, no me conozco los temas, estoy a la orden de todos esos señores que ustedes dicen... Lástima que ellos no piensen como yo, pero qué le vamos a hacer. (Risas). Yo no he bajado los salarios de los trabajadores en España porque el acuerdo lo firmaron Comisiones Obreras —¿lo conocen? (El señor Sanz Remón hace signos negativos). ¿No lo conocen? Entonces no digo nada—, UGT y las organizaciones empresariales. Señorías, yo no estoy en la realidad, pero es mi obligación decir algunas cosas que han pasado en España en las últimas fechas. Probablemente yo no tenga razón, estoy seguro de que no la tengo o que ustedes no me la van a dar nunca. Tampoco lo espero, no tengan ninguna preocupación en ese sentido. Pero en las últimas fechas han pasado algunas cosas que son positivas. A lo mejor es por casualidad, pero ¡qué más da! Han pasado y eso es bueno para el

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 58

país. (Aplausos). La economía creció en el último trimestre un 0,7 %, más que nadie en Europa, a pesar del Gobierno, pero ha pasado y nosotros estábamos ahí. El PIB el año pasado creció el 1,4 %; por primera vez se empieza a generar empleo en España, y los precios han experimentado una caída como no la habían experimentado nunca en muchísimos años. Las ventas minoristas y las ventas de grandes empresas han subido como nunca en los últimos años, como las matriculaciones de turismos, las ventas de vivienda y la confianza de la gente. Si ustedes leen los datos que recoge el índice de confianza del consumidor, verán que estamos en los mejores datos desde el 2005. A lo mejor he manipulado las encuestas, pero les ruego que me crean, que no lo he hecho. Deberían tener en cuenta esas cosas. La compraventa de viviendas ha aumentado, el desempleo en el sector de la construcción está cayendo. Queda mucho por hacer, pero les animo también a ustedes a que hagan un juicio ponderado de lo que está pasando en su país de verdad. Es que no se puede andar así por la vida, dicho sea con todos los respetos. Entiendo que el señor Garzón no lleva mucho tiempo aquí, pero el señor Coscubiela ya debería tener un cierto... (Rumores.—Risas). En fin, sin ánimo de ofender.

Señorías, he hablado también de precios de bienes y servicios esenciales. En la luz se ha hecho un esfuerzo. Había un déficit de tarifa de 26.000 millones de euros. Entonces yo que soy un protector de las grandes empresas, yo no, el Gobierno de España con el apoyo de su presidente, decidió que en lugar de subirse la tarifa de la luz un 42% como pretendían algunos, el costo, ese déficit de tarifa lo pagaran las grandes empresas del IBEX, las fotovoltaicas, que nos recuerdan a menudo en el periódico, y otros. Yo no sé si usted lo sabe, pero sería positivo que fueran conscientes de que esas cosas también a veces se producen. En los años 2013 y 2014 ha bajado modestamente —ya me gustaría a mí que bajara más el precio de la luz, pero es que en los últimos ocho años la subida media fue del 6,9 %. Se ha protegido a los consumidores domésticos con la reforma del precio voluntario para el pequeño consumidor, se ha protegido a los consumidores que están en situación de mayor vulnerabilidad. Las familias con todos sus miembros en situación de desempleo, pensionistas o familias numerosas tienen un descuento del 25 % sobre la factura, el bono social... Sinceramente, yo creo que no es serio venir aquí a decir en el año 2015 que hay millones de españoles que no pueden ver la televisión porque no pueden encender la luz, porque eso es falso. Esas cosas no se pueden decir, hay que ser un poco más ponderado en los juicios. Hemos hecho también un esfuerzo con la bombona de butano, cuyo precio se mantendrá congelado. Hemos adoptado medidas para fomentar la competencia en el sector de carburantes para contener el precio de la gasolina y del petróleo. Próximamente se va aprobar la ley de desindexación que ayuda a la contención del precio en los servicios esenciales y contribuye a mantener el poder adquisitivo en los ciudadanos. Les voy a decir una cosa. Piensen ustedes, pónganse en el lugar del Grupo Parlamentario Popular. ¿Ustedes creen que el Grupo Parlamentario Popular quiere que suban la luz, el butano, los carburantes y todos los precios? No ¡hombre!, no quiere. Lo que pasa es que se toman decisiones, se prioriza y se hace lo que en cada momento se puede hacer. Ahora hemos podido conseguir que baje el precio de la luz, vamos a intentar que baje más en el futuro. ¿Se creen ustedes que son los únicos que tienen el patrimonio de querer que baje el precio de la luz? ¿Y todos los que estamos aquí, qué pasa, que estamos emocionados con que suba el precio de la luz? Por favor, deberían reconocernos aunque solo sea que también tenemos buenos deseos, que tampoco cuesta tanto reconocerlo. (Aplausos).

Derechos y libertades públicas. Señorías, creo que en España tenemos muchos problemas, lo creo y todos lo sabemos, pero de derechos y libertades públicas, no parece. Creo que tenemos una democracia avanzada como pocas en el mundo, con un sistema de derechos y libertades de primer orden, y en esto creo que cualquier persona normal está de acuerdo. Lo que hace el Gobierno es garantizar y asegurar que todos podamos ejercer nuestros derechos con plenas garantías, es decir, cuando se pretende mejorar la seguridad ciudadana, cuando se pretende mejorar el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la acción de la justicia, lo que se busca es garantizar los derechos del conjunto de los ciudadanos. Yo comprendo que haya que ver ideología en todo, pero recomiendo que no se pretenda ver ideología en todo. Hay quien ve en todo ataques, recortes, desgracias, y si ya no funciona el argumento de que la recuperación no esté ahí se usa el de la desigualdad, y si no se sacan a pasear las libertades públicas. Señorías, he hablado de la Ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana y de lo que se trata es de proteger mejor el libre ejercicio de los derechos más fundamentales. Esta no es una ley para impedir el derecho de manifestación, que ni se modifica ni se limita. Señorías, en España, el derecho de manifestación se ejerce de forma normal, pacífica y masivamente. En los tres años de legislatura se han realizado en España más de 90.000 manifestaciones, que es una cifra ciertamente notable —yo me quedé admirado cuando me lo comentaron—, pero de lo que se trata es de proteger a esos legítimos manifestantes

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 59

de los actos vandálicos de una minoría y, por supuesto, garantizar el funcionamiento normal de las instituciones democráticas. Eso es algo de puro sentido común. Yo comprendo que ustedes no estén de acuerdo, pero hay una gran mayoría en España que sí está de acuerdo en que se garanticen los derechos y las libertades fundamentales de los ciudadanos. Por tanto, vamos a mantener nuestra posición en este tema.

No quisiera cerrar esta intervención sin hablar de Grecia, porque he escuchado cosas verdaderamente notables al hablar de Grecia. Yo, efectivamente, fui a apoyar al candidato Samarás, pero esto es normal, como ustedes saben. El Partido Socialista ha celebrado aquí una reunión el pasado sábado a la que acudieron distintos dirigentes del Partido Socialista de otros países europeos, es normal; se reunen antes de los consejos, al igual que nosotros, y ustedes se reunirán con el grupo que tienen allí, donde están ustedes y otras fuerzas políticas españolas y de otros países. Es normal. Cuando tenemos elecciones, yo también pido a mis colegas que vengan aquí a defender las posiciones de mi partido. Fui, por tanto, a defender unas posiciones en las que yo creía. Yo creo que en Grecia, en los últimos tiempos, se ha avanzado; todavía están lejos de llegar a donde tienen que llegar, pero se empezó a hacer una política seria y sobre todo se marcaron con claridad los objetivos, que era el crecimiento económico y el empleo. En Grecia empezó el crecimiento y las previsiones no eran malas para los próximos tiempos. Ese es un dato muy positivo, después de todas las dificultades que allí se produjeron. Yo allí defendí una posición que voy a explicarles. En primer lugar, que no era partidario de que hubiera una quita de la deuda de España. Esa posición la defendió todo el mundo. Probablemente ustedes podrían decir que no, que España perdona la deuda, 26.000 millones de euros. Podrían decir eso, sí, se puede decir, y si no lo quieren decir, no lo digan. Yo dije que no. Nosotros hemos desembolsado 7.000 millones de euros y de esos 7.000 millones de euros se empieza a pagar su principal dentro de treinta años. A continuación, el MEDE, que es el gran organismo europeo donde hemos avalado 18.000 millones, le ha prestado también más de 150.000 millones, y empiezan a pagar dentro de treinta años el principal y los intereses dentro de diez. Grecia, en este momento, paga de intereses de la deuda el 2% de su PIB, es decir, menos que España, menos que Italia, menos que Irlanda, menos que Portugal y menos que buena parte de los países de la Unión Europea. Por tanto, el problema es de crecimiento y de empleo, y yo creo que con políticas de consolidación fiscal, de reformas estructurales y hacer las cosas bien y en serio son las que al fin y a la postre acaban llevando a los países al crecimiento y al empleo. Esa fue la primera cosa que defendí, y lo explico aquí porque creo que es muy razonable. En segundo lugar, defendí algo tan razonable, al menos en mi opinión, como que se cumplan los compromisos que acuerdan los países. Es que en Europa somos 28, y si cada vez que hay una elección en un país de Europa y gana uno distinto del que estaba los compromisos que había asumido el anterior no valen, no se puede gobernar. Cuando nosotros llegamos al Gobierno había unos compromisos aceptados por el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, que naturalmente aceptamos, nos hubieran gustado o no nos hubieran gustado. Luego pudimos negociar algunas cosas, como explicaba esta mañana, como por ejemplo el nivel de déficit público, porque era imposible bajar del 9 al 4,4 en un año estando en recesión. Esa es mi posición en el tema de Grecia. También dije en Grecia que no se debía prometer aquello que se sabía que no se podía cumplir, porque es muy peligroso. Igual que dije antes que este Parlamento no tiene competencias para según qué cosas, tampoco el griego, ninguno de otros países de la Unión Europea tienen competencias para según qué cosas. Esa es mi posición. Nosotros hemos apoyado hoy el planteamiento que ha hecho el Gobierno griego y ese planteamiento pasa por que sigue existiendo el programa que había, por que sigue teniendo que ser supervisado por el Banco Central Europeo, la Comisión y el Fondo Monetario Internacional, siguen teniendo que cumplir sus compromisos y hay la flexibilidad que puede haber, como la podía haber antes y como le ocurre a cualquier país de la Unión Europea. Esta es una posición de puro sentido común, es una posición absolutamente institucional que no tiene nada que ver con problemas de partido, que es a lo que me parece que están jugando otras fuerzas políticas, aunque en algunas ya no se sabe quién es quién y ni siquiera dónde están.

En cuanto a la reforma laboral, comprendo que ustedes opinen de manera diferente, lo entiendo y lo respeto, pero creo que es una de las reformas más importantes que se han hecho en nuestro país y que más han contribuido a darle un cambio y un vuelco a la situación.

Señorías, esta es mi opinión sobre buena parte de los temas que ustedes han planteado. Hay otros, pero es muy difícil contestarlos, porque realmente más que argumentos, razones o preguntas, son eslóganes, y evidentemente argumentar a favor o en contra de un eslogan es algo ciertamente complejo. Yo prefiero hacerlo de manera diferente.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 60

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Garzón.

El señor GARZÓN ESPINOSA: Muchas gracias, señor presidente.

La verdad, señor Rajoy, es que no conocía su biografía. Se lo agradezco; lo que pasa es que no ha llegado a la parte más interesante, que es cuando conoció a Bárcenas. (Rumores). Eso sí me interesaba bastante más (Aplausos), y no ha llegado usted. Sepa también, señor Rajoy, que no es una cuestión de sentimientos —si yo estoy convencido de que usted es una persona simpática; no me parece que tenga gracia, pero es simpática—, es una cuestión de lo que usted hace, y usted lo que hace se transforma en leyes, y las leyes tienen perjuicios en la mayoría de la población. Eso es lo que le hemos traído para que hable.

Nosotros somos muy diferentes a usted. Nosotros lo primero que hicimos al llegar aquí, por ejemplo, fue renunciar a nuestro plan privado de pensiones, que estaba a cargo del BBVA y se pagaba en el Congreso. Mostramos un pequeño gesto, un pequeño gesto ético, pero que obligó al Congreso a retirar el plan de pensiones privado a todos los diputados y a todas las diputadas que están aquí presentes. Somos diferentes. No es que estemos en otro mundo, estamos en el mismo mundo pero es que ese mundo está dividido. ¿Usted ha probado a ver la realidad por encima de la mesa y por debajo de la mesa? Se ve de forma diferente, es el enfoque lo importante. Claro que ustedes tienen de media unas condiciones materiales de vida muy diferentes a las nuestras y a las de la mayoría población. Es eso, no los sentimientos, no las opiniones, lo que nos interesa. Para hacer política con rigor, debatamos sobre los hechos, no sobre las palabras, porque las palabras se las puede llevar el viento y además son también el instrumento de la demagogia. Pero traemos leyes, traemos sus resultados. Señor Rajoy, yo soy de Andalucía, y allí Izquierda Unida contribuyó a una ley antidesahucios, una ley que paralizó los desahucios en Andalucía ¿saben ustedes hasta qué momento? Hasta que su Gobierno recurrió ante el Tribunal Constitucional la ley y por tanto se siguieron produciendo desahucios. (Rumores). Argumentaron ustedes en un informe que peligraban los beneficios bancarios. ¿No peligraba acaso la vida de las personas que perdían sus viviendas? ¿No se acuerdan de eso? Fueron ustedes. (Una señora diputada: Los ERE). Me gritan ahora: los ERE. Pues hablemos de los ERE, señor Rajoy, sin problema, hablemos de los ERE. Abrimos una comisión de investigación en Andalucía que el PSOE no quería. (Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). No, no, la abrimos ya.

El señor **PRESIDENTE:** Perdón, señor Garzón. Ruego silencio. Continúe.

El señor **GARZÓN ESPINOSA:** Igual es que no conocen el resultado. Se llegó a un dictamen escrito por Izquierda Unida que responsabilizaba políticamente a gente del Partido Socialista, que después los juicios han determinado que era así. Pero, ¿qué pasó? Que el Partido Popular y el Partido Socialista votaron en contra, los dos juntos. **(Aplausos).** Eso hicieron. ¿Quieren ustedes seguir hablando de Andalucía? El día que Susana Díaz rompió el pacto en Andalucía pactó con el Partido Popular un reparto de sillones en la Cámara de Cuentas para blindarse. **(Aplausos).** Eso es el bipartidismo y eso también es Andalucía. Ahora mismo en la Comunidad de Madrid, donde gobiernan ustedes, hay 6.000 menores excluidos de la tarjeta sanitaria; hoy los inmigrantes, por el mero hecho de no tener papeles, no pueden ir a un médico de cabecera, y cuando llegan con un tumor en la garganta, con un bulto, los echan hacia atrás por no ser urgentes y cuando vuelvan ya será demasiado tarde. Esos son sus recortes, esas son sus leyes. Recuérdenlo también y no hablen de sentimientos. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, no creo que usted esté equivocado todo el tiempo. De hecho, el señor Montoro está aquí presente y sabe que en muchos debates parlamentarios le he dado la razón, aunque sea en aspectos parciales, porque nosotros también somos diferentes a ustedes en eso, reconocemos la verdad allí donde esté y cuando ustedes han subido los impuestos directos hemos reconocido que es mejor porque son más justos que los impuestos indirectos que siempre han querido subir. Hemos reconocido esos aspectos, pero lo que no les vamos a admitir nunca es la amnistía fiscal, la reforma fiscal para bajar los impuestos a los más ricos y desde luego no les vamos a permitir que sean cómplices de los evasores, como la familia Botín, o todos los integrantes de la lista Falciani, que también conocieron (**Rumores**), sí, PSOE y ustedes. Conocieron la lista, no la hicieron pública y la justicia está ahora mismo investigando, aunque sea del otro Gobierno.

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 61

Señor Rajoy, ha hecho usted algunos comentarios sobre la ley mordaza. Parece que no está de acuerdo con Naciones Unidas, que ha dictaminado que vulnera los derechos humanos. ¿Sabe qué hace el Código Penal que acaban de aprobar también con el Partido Socialista? Pues que si se ocupa ahora mismo un banco para protestar por un desahucio, son de tres a seis meses de cárcel, y si se va de forma colectiva, de seis a nueve meses de cárcel. Esas son las consecuencias también del Código Penal. Ahí no hay yihadismo, hay resistencia pacífica de la población movilizándose. Estamos hartos de gente que se dice patriota, que se envuelve en la bandera —cualquier bandera—, pero después no defiende los intereses de la mayoría de la población. El Partido Popular también reformó el artículo 135 de la Constitución para servir a Merkel y a las grandes finanzas internacionales. Este Gobierno también se niega a pagar o, vamos a decirlo de una forma mejor, a enfrentarse, como han hecho otros países, a las multinacionales farmacéuticas para poder pagar los fármacos de los enfermos de hepatitis C. Otros países lo han hecho, ustedes no. Por cierto, señor Rajoy, ya que hablamos de patriotismo, se le ha olvidado —y mira que le he preguntado varias veces— Endesa, qué le parece el escándalo de Endesa. Tampoco me ha respondido y espero que en este nuevo intento lo haga; el señor De Guindos, que se acaba de marchar, tampoco me lo respondió. Este Gobierno no ha dicho ni una sola palabra de Endesa, de 14.000 millones de euros repartidos entre propietarios privados en vez de ser público, de todos y de todas; con esa herramienta, con ese instrumento, se podría atajar la emergencia social que existe. Ustedes no solo no son liberales, es que ustedes son del capitalismo de amiguetes. Ustedes, cuando privatizan hospitales —allí donde sí lo han hecho—, se los querían vender a empresas relacionadas, en última instancia, con redes clientelares, incluso de familiares. Esa es la realidad y cuando quiera lo debatimos y sacamos todos los datos de las hemerotecas. No es precisamente Izquierda Unida la que ha hecho todo eso; han sido ustedes, del Partido Popular, allí donde han gobernado.

Termino ya con Grecia. Se le ha olvidado a usted en toda su intervención que el Gobierno de España prestó 18.000 millones de euros de una forma muy particular, porque no fue un préstamo, fue un aval a especuladores; un aval a especuladores, a inversores internacionales para que especularan con Grecia. ¿Y saben cuál era la consecuencia? Que si ganaban, ganaban los inversores privados, y si perdíamos, perdíamos todos, que es su política: socializar pérdidas y privatizar beneficios. Ustedes no son patriotas; si fueran patriotas defenderían al pueblo español, no a sus amiguetes.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Garzón. Señor Coscubiela.

El señor COSCUBIELA CONESA: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, estoy de acuerdo con usted, la cosa no va de sentimientos. Dios me libre de juzgar los sentimientos de nadie; va de intereses y de políticas, y eso es lo que hemos hecho nosotros: descalificar legítimamente sus políticas, que tienen detrás intereses concretos. Es cierto, usted ha tenido algunos éxitos, es verdad, por ejemplo en su agenda oculta de la reforma laboral, esa que no explicó. ¿Cuál? La reducción generalizada de los salarios, no de manera coyuntural sino estructural, y para eso debía debilitar la negociación colectiva, para debilitar la fuerza de los sindicatos y de los trabajadores. Ese es un éxito de su reforma laboral. Su reforma laboral, señor Rajoy, ha incrementado la precariedad en este país, existía antes pero la ha incrementado. La temporalidad no se ha reducido y usted ya lo ha reconocido, está en el 25 %. Pero han aparecido nuevas formas de precariedad, por ejemplo, el contrato a tiempo parcial, que ya es el 16 % de todos los trabajadores, la inmensa mayoría de ellos obligados a ese contrato, la mayoría mujeres, porque ustedes quieren que trabajen de esa manera para así poder encargarles las tareas domésticas. Diecisiete horas de media los contratos a tiempo parcial. Los empleos que se crean tienen hoy, señor Rajoy, el 20 % de salario menos que los que se destruyen gracias a su reforma laboral, y esa es otra realidad. Con ustedes se está generalizando en España la persona que, trabajando, tiene ingresos por debajo del umbral de la pobreza. Señor Rajoy, han congelado ustedes el salario mínimo interprofesional y el indicador del Iprem, que es el que regula las prestaciones sociales. Eso no es responsabilidad de los agentes sociales, eso lo han hecho ustedes. Señor Rajoy, espero que sus asesores le pasen bien los datos. La prestación media de desempleo ha caído de 928 euros al mes en enero de 2013 a 802 en diciembre de 2014, casi un 14 % menos de media de prestación de desempleo. Eso es también responsabilidad de su política.

Después de tres reformas eléctricas del señor Soria la tarifa eléctrica subió, según el INE, un 4,4 % durante 2014 y los primeros datos de 2015 van en la misma senda porque ustedes, aunque lo nieguen,

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 62

están al servicio de ese oligopolio eléctrico que es intocable. Señor Rajoy, ¿cuáles de los datos que he citado hasta ahora no se corresponden con la realidad? ¿Eso son descalificaciones o son datos concretos? Desgraciadamente es la realidad, esa que usted dice no conocer porque pisará la calle pero, sin duda, no pisa ni los centros de trabajo de Carrefour ni los de Coca-Cola ni muchos otros centros de trabajo de este país. (Aplausos). Y si los pisa, es para pisotear derechos. Explíquelo, señor Rajoy, por favor, le he hecho una pregunta y no me contesta.

¿Qué va ser de su promesa de ley de segunda oportunidad? ¿Van a acceder los deudores hipotecarios con efecto retroactivo sí o no? Mire que la pregunta es sencilla. Por cierto, señor Rajoy, ¿quién va a pagar esta exención de cuotas que hoy usted ha prometido a los 500 primeros euros de salario? Porque una exención de cuotas no es una bonificación que paga Hacienda, son menos ingresos para la Seguridad Social. Y le recuerdo que usted en 2013 forzó una rebaja de pensiones y una congelación para muchos años con la excusa de que no habría ingresos suficientes en el futuro y ahora vacía las arcas de la Seguridad Social con unas políticas que no van a crear empleo. Se lo dije...

El señor PRESIDENTE: Señor Coscubiela, tiene usted que terminar.

El señor **COSCUBIELA CONESA:** Termino. Se lo dije a la señora Báñez, ministra de Empleo, en el debate de la reforma laboral: las bonificaciones al empleo y a la contratación no crean puestos de trabajo, riegan el desierto. Por cierto, señor Rajoy, como usted se pone en la boca siempre la opinión de los sindicatos, acabo de leer un comunicado que han hecho que dice lo siguiente: Rajoy se lanza a una campaña electoral e ignora que la crisis y las políticas de su partido siguen amenazando la vida de millones de personas. Eso es lo que piensan los sindicatos, no lo que usted piensa.

Gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Coscubiela. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Garzón, no voy a discutir su afirmación de que soy una persona simpática, no lo voy a discutir. Hombre, podría poner en tela de juicio su afirmación sobre la gracia sí o la gracia no, pero tampoco me parece que sea un debate fundamental ni que nos sirva para arreglar muchos problemas. Lo que sí me gustaría decirle es que no me ha gustado esa afirmación de que el mundo está dividido. Sobre todo no me ha gustado lo que se ha traslucido de su intervención, que parece que apuesta por que cada vez esté más dividido. Yo siempre estaré es las políticas de unión, en cualquier tipo de políticas de unión. He hablado esta mañana de la cohesión territorial y de la cohesión social y esos son principios que siempre han inspirado mi actuación en la vida pública y que lo seguirán haciendo en el futuro.

Señorías, no es verdad que baje los impuestos a los más ricos, ha sido exactamente lo contrario y simplemente basta con ver la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas que ha entrado en vigor el día 1 de enero. No estoy de acuerdo con su afirmación sobre el artículo 135 de la Constitución, no tiene ningún sentido tener un déficit insuperable porque entonces hay que ir a los mercados y ya vimos cuando se tiene demasiado déficit cómo reaccionan los mercados; hay algunos países en la Unión Europea que se quedaron sin la posibilidad de ir a los mercados y ahora les sucede lo que le está sucediendo. Eso les ha ocurrido también a algunas comunidades autónomas en nuestro país y por eso tuvimos que poner en marcha el FLA y el plan de proveedores. Creo que la decisión que adoptó en su día esta Cámara en la legislatura anterior de proceder a una reforma de la Constitución en concreto en su artículo 135 ha sido muy positiva para la defensa de los intereses generales de nuestro país.

Tampoco estoy de acuerdo con lo que ha dicho usted sobre el MEDE y los avales. España ha hecho un préstamo bilateral a Grecia, que ya ha desembolsado, por importe de cerca de 7.000 millones de euros. Ese es un préstamo. Además, el MEDE, que es un organismo europeo, le ha hecho un préstamo por una cantidad mucho mayor a Grecia. Si Grecia no paga ese préstamo que equivale casi a lo que es su PIB —es como si a nosotros nos hubieran prestado 900.000 millones de euros, fíjese qué problema—, entonces lo tenemos que pagar los Estados nacionales porque esa es la solidaridad del conjunto de la Unión Europea. Por tanto, desconozco que pintan aquí los especuladores y todos esos señores que yo, desde luego, no conozco. Las cosas funcionan, créame que le digo la verdad, como yo acabo de señalar.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 63

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, presidente.

Señorías, señores del Gobierno, señor Rajoy, quiero empezar diciéndoles que hoy me siento una persona privilegiada. Un ciudadano, que ha dicho llamarse Roberto, me ha dicho esta mañana: muchos españoles pagaríamos por decirle al señor Rajoy lo que pensamos. Sí, soy una privilegiada, porque gracias a los votos de 1.140.242 ciudadanos españoles puedo decírselo en su nombre y, por cierto, se lo voy a decir.

Señor Rajoy, usted tiene un problema hoy para dirigirse a la nación. Tiene un problema, porque primero descubrimos su complicidad con la trama corrupta: Luís, lo entiendo. Sé fuerte. Mañana te llamaré. Un abrazo. 20 de enero de 2013. Después descubrimos sus mentiras: Ya les adelanto yo que en el Partido Popular ni se ha llevado una doble contabilidad ni se oculta ningún delito. Agosto de 2013. Sí, señor Rajoy, sus mentiras, porque el juez Ruz, el abogado del Estado y la Fiscalía Anticorrupción han dado por probado hace ya meses la existencia de una contabilidad paralela, de una caja B en el Partido Popular, una contabilidad destinada, según el propio auto —abro comillas— a pago de gastos generados en campañas electorales, pago de complementos de sueldos a determinadas personas vinculadas al Partido Popular, pago de distintos servicios y gastos en beneficio del Partido Popular —cierro comillas—. Señor Rajoy, usted debería haber abandonado ese banco azul el mismo día que el juez dio por probado que su partido se financió con dinero negro, pero usted ha demostrado estar muy por debajo de lo éticamente exigible y viene hoy aquí a intentar tapar sus vergüenzas con cifras y con soflamas, pero, señor Rajoy, la España real, la que nos está viendo, ya no se deja engañar por usted.

Le hablaré de esa España nuestra, de esa España de hombres y mujeres normales que hacen cosas extraordinarias, que exigen y merecen decencia y verdad. Le hablaré de las personas, no de los números. Le hablaré de sus mentiras, las de usted. Los millones de ciudadanos que han sido expulsados del sistema como consecuencia de sus políticas se indignan cuando usted corrompe el significado de las palabras y les habla, por ejemplo, de recuperación. ¿Qué recuperación les ha llegado a los 3 millones de parados que se encuentran sin cobertura? ¿Qué recuperación les ha llegado al 12% de españoles con empleo que viven en situación de pobreza? ¿Qué recuperación les ha llegado a los estafados por las preferentes, a los que, por cierto, su Gobierno deja tirados? Otro ciudadano, que dice llamarse Javier, me ha enviado una pregunta a mi página de Facebook. Pregúntele al señor Rajoy si ha invertido sus ahorros en preferentes. Señor Rajoy, ¿ha invertido sus ahorros en preferentes? Y si lo hubiera hecho, ¿sabe usted, señor Rajoy, quién le habría defendido?

Señor Rajoy, las cifras macro que usted ha expuesto esta mañana y a lo largo de esta tarde tienen pies de barro. La deuda ha crecido más que en cualquier país europeo, casi llega al cien por cien, lo que traslada una enorme carga, una carga muy gravosa a las siguientes generaciones; la actividad industrial se enfría; los costes salariales están congelados y/o bajo cero y sigue erosionándose el poder adquisitivo de los españoles. Sin embargo, usted se permite alardear, por ejemplo, de que el consumo de los españoles sube un 2 %, tras haber caído en los últimos tres años un 7 %. Habiendo caído en tres años un 7 %, subiendo un tímido 2 %, ¿le parece a usted que los españoles consumen más o se consumen más los españoles? Y qué decir de la recuperación del empleo. Pese a la precarización, en enero de 2015 hay 650.000 afiliados menos en la Seguridad Social que cuando ustedes llegaron al Gobierno, y en tres años han consumido ustedes el 38 % del Fondo de reserva. A este ritmo, si siguen ustedes así y si siguieran ustedes en el Gobierno —los españoles no lo quieran— en tres años agotarían el fondo y, como le gusta a usted, el que venga detrás que arree.

Señor Rajoy, la política, aunque en algún momento del debate de esta tarde, particularmente protagonizado por usted, no lo pareciera, está para aportar soluciones y por eso no voy a entrar a discutir con usted sobre cifras. Voy a dar algunas, pero no voy a discutir sobre cifras. Como usted sabe, política es una palabra griega que significa relativo a los ciudadanos. Le hago este recordatorio porque hoy hemos hablado mucho de Grecia en este debate y por las trabas que usted ha puesto al acuerdo con Grecia, olvidando por cierto los obstáculos que otros países pusieron cuando Europa tuvo que ayudar a rescatar a España. Me detengo. Sí, señor Rajoy —se lo volveré a decir otra vez—, España ha sido rescatada por Europa. Ha sido un rescate completo, con condiciones, con cargo a la deuda, que tenemos que devolver con intereses. Reúne todos los requisitos de un rescate; sí, un res-ca-te. Financiero, pero rescate. Acéptelo. Debe ser usted el único español que no se ha enterado o simplemente también en esa cuestión

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 64

quiere mentirnos. Exijamos —usted se ha puesto exigente, insisto— al Gobierno griego que cumpla con sus compromisos —¡faltaría más!—, pero permítame que le exija a usted que sea igual de implacable para recuperar el dinero que los españoles tuvimos que poner para rescatar Bankia y otras entidades hundidas por sus testaferros, los de usted. Sea igual de implacable para perseguir el fraude y la corrupción, que cuesta más de 118.000 millones de euros a los españoles. Eso sí que ha generado, señor Rajoy, pobreza en nuestro país y de eso sí que es usted y su partido, solo o en compañía de otros, directamente responsable. Por cierto, con respecto a la corrupción y la corrupción en el lenguaje, ha habido otra persona, esta se llama María, que me ha hecho una referencia sobre lo que significa corromper el lenguaje. Le ha oído a usted hablar esta mañana de la oficina de recuperación de activos y me ha enviado un mensaje diciéndome: ¡Ay que ver!, hay que tener cara para anunciar el mismo día en que el FROB recurre la fianza a Bankia, una fianza que ha fijado el juez Andreu precisamente para que puedan recuperar lo que les han robado, que abren una oficina de recuperación de activos. La gente lo sigue y se da cuenta de estas cosas.

Decía Paul Valéry que hay quien convierte la política en el arte de impedir que la gente se pueda ocupar de aquello que le concierne. ¿Qué es lo que concierne a la gente? A los españoles, que son los que mandan, según dice el artículo 10 de nuestra Constitución, nos conciernen dos cosas: el trato y el tratamiento. Se lo explicaré. El tratamiento sería todo aquello que el político puede hacer desde las instituciones del poder, lo que lleva a cabo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos o para empeorarla. Digamos que es lo que podríamos denominar, señor Rajoy, la parte técnica. En medicina equivaldría a administrar un antibiótico en lugar de otro, en dejar al paciente sedado o en dar una orden de que empiecen a reanimarlo. En política, señor Rajoy, no es muy diferente. En política —usted ha dicho que se trata de elegir, de establecer prioridades—, el político se pregunta: ¿Subo el impuesto X para poder dar a los españoles mejores servicios? ¿Firmo el acuerdo Y para exportar armamento a un país de dudosa reputación, pero con el cual impediré que muchos trabajadores se queden en la calle? Eso es el tratamiento. El trato, sin embargo, señor Rajoy, es la parte humana. Volviendo al símil del hospital, para que me entienda, el trato es la sonrisa de la enfermera que viene a cambiar la botella de suero, la visita del médico cuando se acerca al paciente y le informa en persona cómo evoluciona su enfermedad y cómo piensa curarle. El trato en política, señor Rajoy, es la honestidad para decir a la gente o al paciente, con palabras llanas e inteligibles, lo que pasa y qué hay que hacer para curarse. El paciente, como el ciudadano, disculpa los errores humanos en el tratamiento, pero no perdona las mentiras ni el mal trato. Por eso, las demandas en los hospitales —la política no es muy distinto— se producen casi siempre cuando, detectado el error, el médico no quiere reconocerlo, elude su responsabilidad y a veces incluso se pone chulo con el paciente. Le explico esto, señor Rajoy, para que sepa usted por qué va a perder las elecciones.

Va a perder las elecciones por lo mismo que las perdió el señor Zapatero en el año 2011: por mentir a los españoles. Será principalmente por eso, pero no solo por eso; también las va a perder porque vive de espaldas al país. Se lo voy a explicar de una manera distinta de la que se lo han explicado mis colegas antes. Usted fue quien proclamó no hace demasiado tiempo y sin sonrojarse que quería vivir en la España de Jaume Matas, porque quería que toda España fuera igual. La España de Jaume Matas, ese es su modelo de país. Sin embargo, aunque usted lo haya olvidado, los españoles son mucho mejores de lo que usted piensa y no quieren vivir en la España de Jaume Matas. Hay una España que repudia la mentira y la mediocridad. En esa España, que es la España de la mayoría, a sus héroes —a los de usted—los metemos en la cárcel por corrupción.

España es un país muy alejado de esos personajillos que a usted le gustan. Tenemos el novelista más grande del mundo, el poeta más grande, el mejor equipo de fútbol, el pintor más grande y el mejor tenista. Le comunico que vive usted en un país con un talento excepcional, un país cuya lengua es la segunda más hablada del mundo, cuya música es conocida desde Japón a Tierra de Fuego. Sí, vive usted en un país extraordinario. La marca España, señor Rajoy, no es el producto interior bruto ni la prima de riesgo. La marca España, aquello por lo que somos conocidos y respetados en el mundo entero, es el talento y la creatividad; y usted los está echando por la borda, los está triturando como tritura el pensamiento libre y creativo. Sí, porque ustedes son los que ponen el IVA del cine y el teatro en el 21 % y el del porno en el 4 %. Por cierto, esta mañana no ha dicho usted ni una palabra de cultura, lo cual, sabiendo lo que piensa y lo que hace, quizá es lo mejor que podía hacer.

Debe usted saber que los españoles que están ahí fuera se enfrentan cada día con dignidad a las consecuencias de su desidia y de sus mentiras. Ellos son los que hacen grande a nuestra nación. Ellos la hacen grande protegiendo a los suyos; cuidando de sus ancianos, de sus niños y de sus jóvenes;

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 65

sobreviviendo a los recortes en educación, en sanidad y en protección social. Insiste usted en convencernos de que todo lo que están haciendo no es para favorecer a sus amigotes, que a su gente —a su banco—también le gustaría hacer otras cosas y que tampoco hacen lo que hacen para recolocarse gracias a las puertas giratorias. Cuando salgan de aquí podríamos admitir que mientras estuvieron aquí eligieron el camino fácil, el de los recortes y el de la obediencia, pero le pido un favor, señor Rajoy: no nos vuelva a contar que no les quedaba otro remedio que hacer lo que han hecho. No nos falte al respeto; no a nosotros sino a todos los españoles a los que usted habla. No nos tome por tontos. No sé si conoce usted la historia de ese albañil que se había fracturado los dos brazos cayéndose de un andamio y fue al hospital a que le curaran. Al cabo de unas semanas le retiraron la escayola y el albañil vio que tenía los codos soldados al hombro. El albañil dijo: Doctor, ¿pero esto qué es? Y el doctor respondió: No se preocupe, hombre; lo importante es que el hueso ha soldado. Justo así quiere usted dar por cerrada esta crisis, una crisis que han sanado al revés, como los brazos del albañil. Los españoles son más pobres que antes y usted y sus amigos de la puerta giratoria más ricos que antes, más ricos que nunca. (Un señor diputado: Eso lo serás tú). Como los codos del albañil mal soldados, con la crisis la mayoría de los españoles son más pobres, pero son más ricos ustedes y sus amigos.

Usted, empeñado en corromper el significado de las palabras, ha decidido —entre otras cosas darnos las gracias, no solo a los que estamos aquí sino a todos los españoles. ¡Cómo si hubiéramos llegado a esta situación voluntariamente y no a golpe de Boletín Oficial del Estado! Como le decía antes, la gente es muy lista, los españoles son listos, tienen criterio, tienen imaginación y se fijan en lo que decimos, en lo que usted dice. Otro español que dice llamarse Eduardo me ha escrito en relación con eso de corromper el lenguaje, el significado de las palabras, y me ha dicho textualmente: ¿qué —palabrotaes eso de comportamientos irregulares que dice el señor Rajoy cuando se refiere a la corrupción? ¿Qué es eso de comportamientos irregulares? Robar es robar, ¡hombre!, robar es robar y punto. (Aplausos). ¿Cree usted, señor Rajoy, que esos españoles a los que va a dejar en herencia un país con el 30 % de sus habitantes en riesgo de pobreza, con el 25 % de paro, un país lleno de tarjetas black y estafas masivas a pensionistas van a entender que vaya usted —además con una especie de recochineo— y les dé las gracias como si lo hubieran hecho por gusto? Por cierto, en relación con las tarjetas black. Una señora que dice llamarse María (Rumores). Sí, hay personas que tienen interés por este debate, son ciudadanos españoles a los que les gustaría hacer preguntas y yo se las quiero formular en su nombre, si no le importa y no le da la risa. Esta señora, que dice ser de San Blas y tener ochenta y dos años me hace la siguiente reflexión para que yo se la traslade a usted. Me imagino que a ese señor —se refiere a los de las tarjetas black— que ha comprado ropa interior con las tarjetas black le habrá costado una pasta. Yo uso ropa interior de un euro porque no puedo gastarme dinero en ropa buena, que ya me gustaría. Con todo el dinero que Rajoy metió en Bankia porque estaba arruinada, ¿por qué a mí me quitan mi dinero de las preferentes y no me lo dan? Dicen que entendíamos mucho para quitárnoslo, pero ellos ahora dicen que no sabían para qué eran las tarjetas black. Señores con carrera, porque al fin y al cabo yo soy una analfabeta, solo me sé las cuatro reglas. Señorías, a pesar de que ustedes hayan querido convertir esta Cámara en un teatrito en el que la prepotencia es ley y la mentira sale gratis, esta es la casa de la soberanía nacional, y cada uno de quienes aquí estamos representamos —haciendo la media— a 132.880 españoles; a nosotros nos salió más caro el escaño, a nosotros nos costó 228.048, pero en la media cada uno de nosotros representamos —por cierto, sí representamos a todos los españoles— a 132.880 españoles. Por eso nuestro grupo se toma este debate muy en serio y nos parece un debate muy importante.

Quiero hablar ahora desde esta tribuna de lo que considero buenas y malas noticias respecto de cuál es el estado de la Nación, además de lo que ya le he dicho. Descubrirlo tampoco es demasiado malo, señor Rajoy, pero las malas noticias son que el tratamiento que usted ha utilizado, el doctor Rajoy, para sanar a los españoles ni siquiera es un placebo inocuo sino que se ha demostrado muy dañino para la inmensa mayoría. Usted nos dice ahora que si queremos sanar completamente nos tenemos que acabar la caja de antibióticos; eso es lo que usted dice con más recortes, más sacrificios, más desigualdad, más sangría, etcétera. Pero, señor Rajoy, los españoles estamos muy familiarizados con los antibióticos y la gente más mayor y la que tiene gusto por el estudio incluso está familiarizada con las sanguijuelas —esas que chupan sangre, ya me entiende— y sabemos que los antibióticos empiezan a hacer efecto desde el primer día. En otras palabras, si la austeridad curara, señor Rajoy, ya nos habríamos dado cuenta, ya nos habríamos enterado. Usted lleva treinta y seis meses administrándonos sus antibióticos y los españoles se mueren literalmente de hambre y de frío. Sí, literalmente. Los bancos de alimentos han atendido en el

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 66

año 2014 a 1.640.000 personas; señor Rajoy, es inaudito que con la cantidad de impuestos que se pagan haya que acudir a la solidaridad privada, a tantas ONG, para que tanta gente pueda comer. El frío. No tener dinero para encender la calefacción, no me dirá usted que eso no es verdad, causa al año 7.000 muertes prematuras. Más de 100.000 dependientes han fallecido en España desde el año 2012 esperando la ayuda reconocida por el Estado que nunca llegó. O sea, los españoles sabemos, ya nos hemos dado cuenta, que su tratamiento ni cura ni siquiera palia el dolor. Otra mala noticia, señor Rajoy, es que los españoles nos estamos extinguiendo, no diré como los dinosaurios, pero sí extinguiendo. Este año, por primera vez, y son datos oficiales, el número de fallecimientos en España va a superar al número de nacimientos. Si su partido, Dios no lo quiera, o principalmente los españoles no lo quieran, gobernara en España durante tiempo suficiente, dentro de unos lustros aquí no quedaría nadie. Este es un país que languidece, pero usted se empeña, a pesar de los anuncios que hoy a hecho, en que España siga siendo uno de esos siete países europeos en los que no existe prestación universal por hijo a cargo. Sí, se ha empeñado porque ha votado en contra de una iniciativa parlamentaria. Usted prefiere, en vez de una ayuda universal por hijo a cargo, que a saber de qué caja se lo va a pagar, dar las gracias a los españoles. Gracias ¿por qué? ¿Por no nacer? ¿Por morirse antes de que les llegue la ayuda a la que tenían derecho reconocido por el Estado? Hasta aquí las malas noticias.

Las buenas noticias son que la inmensa mayoría de los españoles no se resignan a vivir con su insensata y mediocre forma de hacer política. Las buenas noticias son que van a luchar por construir la España que merecen. La buena noticia es que sabemos que la manera de salir de la triple crisis —política, social y económica— que padecemos es uniendo a los españoles frente a la gigantesca estafa de los partidos viejos. Sí, estafa. Eso es lo que hace grande a esta nación, señor Rajoy, la decisión de los españoles de unirse para conseguir un objetivo común, demostrando, una vez más, como muchas a lo largo de la historia, que estamos preparados para asumir decisiones difíciles y para luchar por todo aquello a lo que amamos. Ustedes, señor Rajoy, practican el sálvese quien pueda. Nosotros no queremos dejar a nadie tirado. Por cierto, tampoco a los ciudadanos sin papeles de los que usted ha hablado esta mañana mintiendo, una vez más, al decir que todos los españoles tenían cobertura. No. Ustedes han dejado tirados a cientos de miles de ciudadanos que viven y trabajan o han trabajado en España. Les han dejado sin atención sanitaria. Nosotros no dejaremos tirado a nadie y tampoco a los ciudadanos sin papeles. Señor Rajoy, ¿sabe usted dentro de esta buena noticia qué es lo más dramático? Lo más dramático de esta situación es la distancia mínima que existe entre el enorme sufrimiento que su política está infligiendo a los españoles y lo poco que costaría empezar a aliviar ese dolor desde ahora mismo. Erradicar la pobreza infantil, señor Rajoy, cuesta 9.500 millones de euros. Salvar la ciencia y la investigación, solo 320 millones. Acabar con los recortes en sanidad y en educación, 15.000 millones de euros. En suma, menos de 25.000 millones de euros.

Sanidad. Por cierto, ha hablado hoy aquí de lo bien que está nuestra sanidad. Está bastante mejor, a pesar de ustedes, de como ustedes la dejarían con sus medidas, pero también me ha llegado una pregunta, más que una pregunta una reflexión. Tómeselo en serio porque es serio de verdad. Me escribe un chico que está trabajando en urgencias pediátricas. Se llama David. Dice: Ahora mismo, una señora da leche entera a su bebé porque no puede pagar la de continuidad. Una madre que llora por no poder pagar las vacunas. Eso es de hoy y es Madrid. No es algo de fuera de donde estamos ahora mismo reunidos.

Por ir sumando, señor Montoro, si acabáramos con la corrupción —digo Montoro porque es usted el de los números, no porque tenga usted la culpa directamente; perdóneme, no quería aludirle— que suponen los sobrecostes en las contratas públicas —pero de usted eso tiene bastante ¿eh?— según datos oficiales, nos ahorraríamos 48.000 millones. Fíjese, aún nos sobrarían 23.000 millones que podríamos destinar a la economía productiva y a aliviar el sufrimiento. Súmele a estas cifras 25.000 millones en duplicidades y 70.000 millones en fraude fiscal —datos oficiales— y tendremos 125.000 millones extra para poner al país en marcha. Estoy hablando de cifras oficiales, tan oficiales que son las suyas. Dígame, señor Rajoy, ¿qué clase de político se niega a hacer eso? Uno como usted, evidentemente.

Formar parte de una comunidad, señor Rajoy, es algo muy positivo. España no es ni una unidad de destino en lo universal, como otros quisieran, como algunos quisieran, ni un país de naciones como predican otros. La España que merecemos es una nación en la que el ejercicio efectivo de los derechos que nos reconoce la Constitución no depende del lugar en el que nacemos, ni de la lengua en la que hablamos ni del dinero que tenemos. Los derechos solo dependen de la fortaleza de nuestras instituciones. Una nación unida es aquella en la que no existen privilegios medievales concedidos a lo largo de siglos de historia negra de España por el poder central para que dejen a los de Madrid en paz. Una nación unida

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 67

tiene un modelo territorial eficiente, que impide los despilfarros y las duplicidades, que garantiza la igualdad a los ciudadanos y la buena gestión de los servicios. Esa es la España que merecen los 46 millones de españoles a los que hoy, aquí, representamos.

La segunda buena noticia, señor Rajoy, es que, a diferencia de ustedes, España es una nación progresista. El progreso no es una ideología de mercado, señor Rajoy. El progreso es, esencialmente, la excelencia en la educación que el Estado ofrece a sus ciudadanos. Por eso, nuestro partido propugna un gran pacto nacional por la educación; un pacto que garantice la calidad y la sostenibilidad del sistema. Señor Rajoy, esos datos macroeconómicos de los que usted ha hablado, estos que exhibe estos días como si fueran chapas o medallas de guerra en la pechera de un mariscal ruso, solo nos dicen sesgadamente —pero solo— cómo está el país ahora; una fotografía tan inútil, tan efímera, como la que nos enseñó el señor Zapatero, por cierto, cuando nos vendió que estábamos en la Champion League. El nivel de renta —nuestro PIB— nos dice lo que ya somos. El nivel de educación nos dice lo que vamos a ser mañana. Su Gobierno ha reducido un 10 % en tres años la inversión en educación. Los alumnos de ingeniería, arquitectura y ciencias se han reducido en torno al 25 % en los últimos diez años. Ese es el futuro que usted, señor Rajoy, nos ofrece. ¿Cree usted, señor Rajoy, que el país de Lorca, Cervantes, el de Paco de Lucía, el de Giner de los Ríos, el de Ortega y Gasset, puede estar situado entre las posiciones 27 o 31 de un total de 44 países? ¿No tendría que estar colocado entre los cinco primeros? Con usted, España languidece, señor Rajoy.

Lo que reflejan los datos de la OCDE es que la educación no da a los españoles la oportunidad de ser creativos y que hace falta la transformación de todo el sistema. Los mercados laborales demandan pensamiento crítico, creatividad, intuición, trabajo en equipo; las cuatro virtudes que caracterizan la propuesta que hoy estoy defendiendo en nombre de mi grupo. La España que progresa, por cierto, señor Rajoy, es también una España laica. Pero no se equivoque —que no se equivoque nadie—, el laicismo no es una cuestión meramente relacionada con la religión; el laicismo es, sustancialmente, la separación de poderes. Por eso, un Estado laico garantiza la neutralidad absoluta en materia identitaria impidiendo que las instituciones presionen a los ciudadanos para que se integren en determinado modelo de identidad.

La España progresista es la España que lucha denodadamente contra la corrupción a pesar de sus gobernantes. Un amigo que estaba viendo el debate esta mañana me ha dicho que cuando usted habla de corrupción —él se dedica al teatro— va, como se dice en el teatro, con el anzuelo puesto, que es una cosa que hacen los actores cuando están leyendo o diciendo una parte del texto en la que no creen mucho, entonces van con el anzuelo puesto porque están deseando llegar rápidamente a lo siguiente, al siguiente párrafo. Cuando usted ha hablado esta mañana de corrupción iba con el anzuelo puesto, y por cierto solo miraba a su bancada.

¿Quieren ustedes acabar realmente con la corrupción? Pues no monten un oficina, dejen de nombrar al fiscal general del Estado y de darle instrucciones; dejen de controlar al Consejo General del Poder Judicial o al Tribunal de Cuentas. Como hemos hecho nosotros, por cierto. Unión Progreso y Democracia ha sido el único partido que ha renunciado a participar en ese juego sucio allá donde nos han ofrecido estar porque teníamos representación. Compruébelo, señor Rajoy. Tres veces hemos dicho no, como San Pedro, tres veces no en la Comunidad de Madrid: no al Consejo de Telemadrid, no al Consejo del Canal de Isabel II y no a participar en el Consejo de Control de Cuentas. Hechos, señor Rajoy, no palabras. ¿Alguien de esta Cámara puede decir lo mismo? Pues no.

La España progresista es la que garantiza la igualdad real; la igualdad real también entre hombres y mujeres. ¿No le da vergüenza que una española —se lo han preguntado más compañeros, pero me parece oportuno insistir— tenga que trabajar tres meses más al año para ganar lo mismo que un español? Ya está bien, ¡hombre!, que estamos en el año 2015. Es una vergüenza, sí, una vergüenza nacional. Quizá para resolverlo España necesite una mirada de mujer.

En democracia, señor Rajoy, hay códigos de conducta que nos limitan; llámelos códigos éticos o deontológicos, pero esos códigos existen. No sé si lo sabe, pero hay millones de españoles que no hacen determinadas cosas no porque sea delito sino porque les parecen feas, insolidarias, lesivas para sus compatriotas, poco ejemplarizantes. Para ustedes el único código de conducta a respetar en democracia parece ser el Código Penal. Y no dimiten cuando mienten o cuando filtran datos de la Agencia Tributaria a los periodistas para perjudicar a sus rivales políticos. ¿Les suena? A propósito de eso, por cierto, el señor Bárcenas, su extesorero, su hombre de confianza, ese al que usted nombró, explicó hace unos días, cuando salió de la cárcel y se fue de vacaciones, que había hecho públicos los mensajes que intercambiaron ustedes porque daba por supuesto que usted iba a dimitir. En cambio, ahí sigue usted, en

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 68

el banco azul, esperando a ver si escampa, a ver si a los españoles se les olvida que ha pagado usted la sede central de su partido con dinero negro, con la caja B, a ver si se le olvida al conjunto de los españoles que han pagado ustedes las elecciones financiándose con dinero negro. Señor Rajoy, permítame que se lo diga, desprecia la democracia. Como decía, hay códigos de conducta que nos limitan porque cuando se miente ante el Congreso de los Diputados se debe dimitir, aunque no exista una ley que le obligue. Para constatar, por cierto, que usted ha mentido no hace falta un nuevo auto de ningún juez, basta con leer el «Diario de Sesiones».

Termina su mandato sin que sepamos cuál es su idea de país. Le falta, como en tantas cosas, ambición; ambición de sensatez, ambición de país, ambición de prosperidad, ambición de innovación, ambición de decencia y de honradez. España se merece un Gobierno con ambición, un Gobierno que crea en este pueblo y que ayude a crear un proyecto que se dirija no solo al corto plazo sino a liderar el futuro. Este país, esta España, es lo que podríamos llamar la España 5-0: 5 % en paro, 5 % fracaso escolar, al menos una universidad entre las cinco mejores del mundo, 5 % inversión público-privada en I+D+i, 5 % de incremento del producto interior bruto y, al mismo tiempo, 0 % en corrupción, 0 % en pobreza, 0 % en proyectos que busquen la ruptura de nuestra convivencia. Esa es la España 5-0 que nos merecemos. (Aplausos).

En un país en el que en los últimos años se ha ponderado más el talante que el talento, en el que la palabra excelencia ha denotado más a un cargo oficial con chófer que a un investigador o artista de mérito, yo reivindico en nombre de mi grupo —en nombre de Unión Progreso y Democracia y me atrevo a decir que en nombre de millones de españoles— la España de Lorca y de Dalí, la de Albéniz y Falla, la de Sánchez Ferlosio, la de Ana María Matute. Reivindico la España de Mariano Barbacid y de Grande Covián, la España de Marañón y de Besteiro; sí, dos políticos, un liberal y un socialdemócrata, hombres cabales ambos, españoles sin complejos. Esa es la España que nos merecemos, la España que se merecen todos los españoles, la España que vuelve a tener esperanza y que confía en su futuro.

Señor Rajoy, me alegro de hacerle gracia. Termino, señor Rajoy. En ningún momento —usted no se habrá dado cuenta— a lo largo de mi intervención le he llamado presidente. No ha sido una casualidad, créame, porque, excepto en términos estrictamente jurídicos, yo, a un primer ministro que miente una y otra vez en sede parlamentaria, no le considero mi presidente.

Buenas noches, señor Rajoy. (Aplausos.—Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez. Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, nos hemos enterado de algunas cosas hace un rato, pero desconocemos absolutamente otras. En cualquier caso voy a intentar responder a aquellas de las que nos hemos enterado y voy a intentar averiguar, si soy capaz —cosa difícil porque hay empeños que son muy arduos de lograr— de enterarme de alguna otra. Por lo pronto nos hemos enterado de que el Partido Popular va a perder las elecciones, yo no lo pongo en tela de juicio; en cambio, fíjese, yo creo que usted va muy bien, a juzgar por lo que veo por ahí, y va a tener un resultado muy brillante. (Risas y aplausos). Ya la felicito por adelantado. Dice que la España real no se deja engañar por el señor Rajoy, pero me temo que por usted muchísimo menos que por el señor Rajoy, muchísimo menos. (Aplausos). En cualquier caso tengo que darle las gracias por su intervención; ha sido amable y generosa y me considero por eso un privilegiado. Me ha tratado infinitamente mejor que al señor Sosa Wagner, que al señor Maura y que a toda la gente de su partido, que la va a dejar sola dentro de pocas fechas. (Aplausos.—Rumores). Lo único preocupante es que una vez que se fue Sosa Wagner, o lo echaron —¡de qué manera!—, o el señor Maura o todos los que se han ido, como se sigan yendo otros, voy a quedar yo solo y dejaré de ser un privilegiado porque toda la ira inquisitorial va a caer sobre mí, señora Díez, y eso me preocupa. (Risas y aplausos). Hay que se ser un poco más modesta, un poquito menos soberbia.

Señora Díez, estoy en profundo desacuerdo con lo que usted ha dicho sobre las cifras macro de la economía española. No estoy de acuerdo. Además estoy en un desacuerdo mucho mayor porque veo que usted le quita importancia a las cifras macro; es metafísicamente imposible poder hacer políticas que creen empleo y beneficien al conjunto de la sociedad sin que eso que llaman algunos —es verdad—macroeconomía vaya bien. España tenía un gran problema, tenía muchos; uno de ellos eran los desequilibrios. Es muy difícil con un déficit público muy elevado que al final haya crecimiento económico y empleo. Es muy difícil, con un sector financiero con la situación en la que estaba el nuestro, que eso se

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 69

produzca; es muy difícil con un sector exterior, que por falta de competitividad está en negativo, que podamos hacer algo. Es muy difícil, con una deuda externa que es casi el PIB, que podamos generar bienestar para los ciudadanos. Hay mucha gente que reconoce —¡hombre, usted puede negarlo!— que el esfuerzo que se ha hecho a lo largo de estos tres años ha permitido corregir buena parte de nuestros desequilibrios y gracias a eso estamos empezando a crecer y a crear empleo. Por lo tanto, no estoy de acuerdo con las afirmaciones que ha hecho usted en esta Cámara.

Afirma también que hay datos positivos, y muchos, en la economía española; que el empleo va mejor. ¿Por qué se empeña usted en negar la evidencia? Usted podría decir que hay unas cosas que van bien, porque por primera vez desde el 2006 en el año pasado, 2014, se ha creado empleo en nuestro país y no ha aumentado el paro. Podría decirlo, y no pasa nada porque es verdad y todo el mundo lo sabe. Podría decir que el año pasado el número de ocupados en España aumentó —lo dice la EPA— en 450.000 personas y el número de afiliados a la Seguridad Social por más de cuatrocientos. ¿Por qué no reconoce lo que es verdad si luego, para criticar al Gobierno, puede tener muchísimos argumentos? La próxima vez que venga aquí, como en el caso anterior, también le daré le daré un papel y le diré: Mire, aquí el Gobierno se ha equivocado. Y acertará usted, porque además me será muy difícil defenderme de lo que yo mismo he dicho. Creo que le vendría bien, porque para tener una intervención como la que hemos visto hoy, francamente, tiene usted un pequeño problema.

La política —dice— es para dar soluciones. Señala: Yo no voy a dar números. ¡Pues yo sí doy números! Porque los números son incontestables, y usted ofrece eslóganes que son juicios de valor. Emplea eslóganes y al final no sabemos qué piensa sobre nada. Vamos a ver. Sobre los desequilibrios económicos, sobre lo que ha ocurrido en España en este momento con la economía, en este país en estos tres años, ¿tiene usted alguna opinión? ¿Alguna? ¿Qué le parece el déficit público? ¿Cree que vamos bien, que vamos mal, que hicimos bien en reformar el artículo 135 de la Constitución, que acertamos, que no acertamos, que ha sido útil, que ha sido provechoso? ¿Qué efectos cree que ha producido? Porque no ha dicho una palabra sobre los temas importantes. Sobre el sector exterior, ¿tiene usted alguna opinión? ¿Cree que es bueno o malo que esté en positivo o que esté en negativo? ¿Cómo cree que afecta la competitividad al sector exterior? ¿Sabe usted lo que es eso? ¿Cuáles cree que son las decisiones más importantes que ha adoptado el Gobierno para mejorar la competitividad? ¿Qué opina usted de la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria, de la reestructuración del sistema financiero, de la reforma laboral, de todo lo que he dicho hoy aquí? Afirmé, por lo tanto usted debería tener una opinión sobre eso, que creo que ha sido útil y positivo para España.

En políticas sociales, ¿usted qué opina de que el Gobierno no haya pedido el rescate? ¿Tiene usted alguna opinión? Hoy no sé si la tiene, pero en su día la tuvo porque el 11 de diciembre de 2012 dijo en la Cadena SER: En España el rescate no es una opción, es una necesidad; solos somos incapaces. ¡Sería incapaz usted! El Gobierno de España fue muy capaz y evitó el rescate. (Aplausos). ¿Tiene usted alguna opinión sobre eso? (Rumores). ¡Ah! Pues sería muy interesante que nos la explicara aquí esta noche. ¿Tiene usted alguna opinión sobre lo que les ha ocurrido a los países que se vieron obligados a pedir un rescate? Le voy a dar algunos datos. No voy a citar a los países porque no hace al caso. Los pensionistas en un país sometido a rescate han sufrido un recorte del 20 %. Las pensiones de los empleados públicos en otro país bajaron de media un 4 % y se aumentaron los impuestos para las pensiones. En otro país se introdujo una contribución especial para las más altas y el resto se congeló. La troika obligó a reducir en un país el número de funcionarios, incluyendo despidos en un país y aplicación de bajadas de sueldo que fueron del 12% en un país y del 15% en Chipre. Las prestaciones sociales en esos países también se vieron afectadas. Un país redujo el tiempo y la generosidad de la prestación por desempleo y el programa de reducción del gasto público en otro país incluyó fuertes recortes en gasto social. En otro país se eliminaron las ayudas directas a las familias. Obligaron a otro país a subir los impuestos por un importe de 2.850 millones o 1.245 millones de aumento del impuesto sobre la renta en otro país.

Cuando usted se posicionó a favor del rescate, ¿le importaba algo lo que pudiera ocurrirle al conjunto de los españoles, a los pensionistas y a todas las personas? ¿Le importaba que sucediera lo que le ha ocurrido en esos países a los que acabo de hacer referencia? ¿Tiene usted alguna opinión? ¿Reconoce que se equivocó? ¿O es que la prensa lo malinterpretó? Pues de eso es de lo que hay que hablar. Hay que dar opiniones sobre los temas serios y no venir aquí a contarnos su vida. ¿Qué opina del FLA? ¿Tiene alguna opinión del Fondo de liquidez autonómico? Porque esto es muy importante. Todas las personas que han intervenido hoy en esta Cámara han hablado del FLA, de para qué ha servido y para qué no ha servido. ¿Tiene alguna opinión del Plan de pago a proveedores? Porque alguna opinión tendrá, y es un

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 70

tema importante. ¿De la reforma fiscal tiene alguna opinión? ¿De la regulación de las pensiones? ¿De las decisiones que se han adoptado en materia de desempleo y en materia de educación? ¿Tiene usted alguna opinión sobre algo? (Rumores). Oiga, y sobre Europa ¿tiene usted alguna opinión? Yo he hablado de la unión bancaria y del mecanismo único de resolución. ¿Tiene usted alguna opinión? ¿De las interconexiones eléctricas? ¿Le parece bien o mal que aquí haya una reunión entre el presidente de la República francesa, el portugués y el presidente de la Comisión? Este es un tema fundamental para el precio de la luz y para la competitividad de nuestras empresas. Es muy importante, y no sé si tiene alguna opinión sobre eso. No le voy a pedir la opinión sobre Ucrania ni sobre Grecia —supongo que se conocerá el tema como el resto de los asuntos—. Señoría, ¿tiene usted alguna opinión sobre que el Gobierno de su país diga que el año que viene la economía va a crecer un 2,4 %? Se lo digo porque ese también es un tema muy importante ya que afecta al bienestar y riqueza de los españoles. ¿Tiene alguna opinión sobre las previsiones que yo he anunciado hoy en materia de consumo, por ejemplo, de inversión, o de crecimiento? ¿Qué opinión tiene usted sobre que yo haya afirmado en esta Cámara que este año se van a crear más de 500.000 puestos de trabajo en España y que entre 2014 y 2015 se van a crear un millón de puestos de trabajo, que el objetivo tiene que ser llegar a 20 millones y que si mantenemos la misma política económica en cuatro años podremos alcanzarlo? ¿Tiene alguna opinión? Se lo digo porque este es un tema también muy importante.

Señora Díaz, tengo la sensación de que usted no tiene opinión sobre nada más que sobre sí misma, y así le va.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Señor Rajoy, soy Díez, por cierto.

Primero —y muy en serio, muy en serio—, nosotros no estamos hoy aquí para debatir ni de su partido ni del mío. (Rumores); tal vez ustedes sí, pero yo no estoy aquí para debatir ni de su partido ni del mío. Este es el debate sobre el estado de la Nación, no sobre el estado del Partido Popular, que ya sabemos cuál es, por cierto, corrupto. (Aplausos). Estamos para hablar de los problemas de los españoles, para hacer un diagnóstico y dar unas soluciones; aportar las que a cada cual le corresponda. Si usted quiere hablar de la salud de su partido y de la del mío, vamos a una televisión cuando quiera y a la que quiera y lo discutimos. ¿Le parece? Pero hoy estamos aquí para hablar de los problemas de los ciudadanos españoles. Tampoco estamos para nombrar a personas, pero si usted quiere que yo le nombre a aquellos miembros del Partido Popular que ya no están en él porque están en la cárcel o imputados, hago una relación. ¿Le parece? (Aplausos). Ya no está en el Partido Popular un tal señor Bárcenas, ni un tal señor Matas, ni un tal señor Fabra, ni el Albondiguilla —no me acuerdo como se llama—, ni un tal alcalde de Pozuelo, ni un tal Ricardo Costa. ¿Sigo? (Rumores). No, les han llevado los jueces a la cárcel por corruptos haciendo negocios para ustedes; porque no les echaron ustedes, les han tenido que llevar a la cárcel. (Rumores.—Aplausos).

Segunda cuestión. Pasando al debate sobre el estado de la Nación, usted me ha preguntado unas cuantas veces, así como haciendo gracia al final de su intervención, si tengo alguna opinión, alguna opinión. Mire, señor Rajoy, ¿sabe lo que le pasa a usted? Que viene muy poco al Congreso de los Diputados (Rumores) y sobre todas las cuestiones que hoy hemos abordado en este debate este grupo parlamentario, en nombre de quien le hablo, ha presentado propuestas a lo largo de estos tres años. Por cierto, ustedes las han tirado casi todas para recobrarlas algunos años después: por ejemplo, la Ley de segunda oportunidad, si la hubieran puesto en marcha hace tres años, cuando la presentamos, hubieran evitado el sufrimiento a muchos miles de familias que han sido desahuciadas por no hacer ustedes lo que debieron. (Aplausos). O sea, claro que tengo opinión. Opiniones las hemos traído, las hemos debatido y además ustedes las han votado, por cierto, en contra, porque eran buenas para los españoles; pero a usted lo único que le preocupaba era que las traía a esta Cámara un grupo parlamentario que se llamaba Unión Progreso y Democracia. ¡Que si tengo opiniones!

Por cierto, durante mi intervención anterior se ve que usted no escucha; no hay peor sordo que el que no quiere oír. Se ve que usted no escucha, porque durante mi intervención anterior además le he dado opinión de muchas cosas. (El señor Moragas Sánchez pronuncia palabras que no se perciben). Pues otro que no escucha si no lo ha oído. Sobre todas esas cuestiones les he dado opinión hoy y durante tres años; pero además de una opinión tengo una certeza, tenemos todos una certeza, los que estamos aquí

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 71

y millones de españoles —por cierto la tienen también los de su bancada—: que usted miente, miente cada vez que habla y miente en esta tribuna. Eso no será delito pero es impresentable, impropio de un señor que se sienta en el banco azul. Tenemos una opinión y tenemos una certeza, esa. (Aplausos.— Rumores).

Luego dice usted que si tenemos una opinión sobre el tema de la Seguridad Social, sobre la deuda. Le he hablado de eso en mi intervención. Dice usted que las cifras son importantes. Claro, algunas de las que le he dado son importantes, por ejemplo que hay 650.000 afiliaciones menos a la Seguridad Social ahora que cuando ustedes llegaron. ¿Le parece una cifra importante? ¿Le parece o no le parece esa cifra importante? ¿Le parece importante que haya más de 3 millones de trabajadores desempleados que no cobran ningún tipo de subsidio? ¿Le parece importante o le parece baladí? ¿Le parece importante que haya 1.200.000 trabajadores con empleo que viven en situación de pobreza? ¿Le parece importante o eso le parece baladí? Yo también he utilizado cifras, por cierto cifras oficiales.

Me habla sobre la deuda. ¿Es que a usted no le preocupa que tengamos una deuda de un billón de euros, a finales de año más del cien por cien del PIB? Y el año que viene más todavía. ¿A usted no le preocupa que por cada hora que estamos en esta Cámara reunidos la deuda siga creciendo exponencialmente? ¿Eso no es preocupante o no influye en la vida de los ciudadanos? ¿Usted no sabe que esa deuda la van a pagar nuestros hijos y nuestros nietos? ¿Es importante o no es importante? ¿Qué quiere, que le dé la razón utilizando sus mismas cifras, porque cuando utilizo unas diferentes para hablar de verdad —y estoy dando datos oficiales— me pregunta si tengo una opinión? En fin, tiene usted una forma un poco extraña de hacer política, aparte de descortés, pero yo a eso ya estoy acostumbrada. (Rumores). Tiene usted una forma bastante extraña de hacer política.

Le gustan estos debates en que se pueden subir aquí a echarse puyas los unos a los otros, un debate como el que ha protagonizado a las cinco de esta tarde; un debate en el que estábamos viendo cómo la mitad de la Cámara echaba las culpas a la otra mitad de la Cámara por lo que ustedes hicieron, por lo que dejaron de hacer. Lo peor ¿sabe usted qué es? Que los dos tenían razón, porque ustedes juntos han destruido este país, hombre. (Rumores y protestas.—Aplausos). Juntos, juntos.

Me pregunta si tengo una opinión sobre la reforma del artículo 135 de la Constitución. ¡Claro que la tengo! Estaba sola cuando ustedes chapucearon eso. Cuando lo acordaron estaba sentada ahí arriba, sola, y voté en contra, sí, y sigo pensando lo mismo; o sea, claro que tengo una opinión. La he dicho, la he manifestado en su momento y después.

Me pregunta otra vez —insiste— sobre el rescate. Oiga, cuando me he subido a la tribuna, usted estaría distraído o pensando en algo muy profundo, porque yo sé que usted tiene unos pensamientos muy profundos que a esta pobre diputada no le alcanzan. (Rumores). No, no; en fin, usted tiene unos pensamientos muy profundos. Usted estaría ahí en sus profundos pensamientos de gran estadista mientras yo le explicaba que en España sí ha habido un rescate. Sale usted aquí y me pregunta: ¿Y el rescate qué? Pues el rescate sí. España ha vivido un rescate. (El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace gestos negativos). Sí, han solicitado ustedes un rescate y nos lo han concedido; un rescate financiero, pero un rescate. (Rumores). ¿Se lo vuelvo a decir? Res-ca-te. (Rumores). ¿Es usted el único español que no lo sabe? Es verdad que sus profundos pensamientos y todas las responsabilidades que tiene sobre sus hombros a lo mejor le despistan un poco, pero nos han rescatado y nos han puesto treinta y nueve condiciones. Nos han dicho a lo que no podíamos dedicar ese dinero, tenemos que devolverlo y además lo tenemos que devolver con intereses. Sí, hemos sufrido un rescate. No me diga que yo lo dije en el pasado. Lo dije en el pasado y lo digo en el presente porque es la verdad, y me gusta decir la verdad. Lo dije en el pasado y lo digo en el presente.

Sobre el crecimiento —usted ha hablado también de ello en la réplica—, ¿tiene usted alguna opinión sobre nuestro crecimiento? Tengo la opinión de que mejor es crecer poco —si se crece mucho, mucho mejor—, pero lo que no se puede aceptar es que usted mienta también sobre el crecimiento. No es verdad que España sea el país que más crece de la Unión Europea. Son datos oficiales. (Varios señores diputados: ¡No lo ha dicho!). Sí lo ha dicho varias veces. (Rumores). Sí, hombre, que sí lo ha dicho, lean ustedes el «Diario de Sesiones». (Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: No entren en discusiones. Siga usted.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Un par de veces el señor Rajoy — para ceñirse a lo estrictamente veraz— ha dicho de los países grandes —repito, un par de veces— y cuatro veces al menos ha dicho que

Núm. 262 24 de febrero de 2015 Pág. 72

somos el país que más crece de la Unión Europea. (Rumores). Grecia e Irlanda crecen más que nosotros, señor presidente, y hay catorce que crecen igual o más. Hasta en los datos oficiales para presumir viene usted aquí y nos miente. Luego viene usted aquí y me quiere examinar a mí. ¡El banco azul es el suyo! De momento, pero el suyo. A lo mejor usted tiene muchas ganas de pasar a la oposición, pero de momento me han votado los españoles para que yo le examine a usted y para que le diga a usted la verdad que usted no quiere decir ni aquí ni fuera de aquí, y la primera de las verdades es que España no saldrá ni de la crisis política, ni de la crisis económica, ni de la crisis social mientras tenga un presidente que miente. (Aplausos.—Rumores).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Díez. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señoría, yo no pretendía hacer ningún examen a la señora Díez, pero si ella ha pensado que la estaban examinando tengo que decir que la nota es un suspenso absoluto. Lo siento mucho. **(Aplausos).**

Nos hemos enterado de que tiene opinión sobre alguna cosa; desde luego lo que no tiene es criterio sobre nada, que no es exactamente lo mismo. Ha hecho aquí un ejercicio de prestidigitación con el rescate. Lo que dije es que usted fue uno de los pocos españoles que se sientan en esta Cámara que se manifestó a favor de un rescate como el de Grecia, como el de Irlanda o como el de Portugal, y ese rescate hizo mucho daño a esos países. (Aplausos). A usted le importaba todo nada; lo que les pudiera pasar a los pensionistas, lo que pudiera pasar a las políticas sociales, los recortes presupuestarios, las decisiones que nos pudieran imponer, nada. Hubo algunos que dijimos que España seguía manteniendo su soberanía económica, aunque no es su caso. Usted y algunos otros que siguen circulando y dando lecciones por nuestro país querían que España fuera sometida a un rescate. Por suerte, había aquí una mayoría. Tengo que decir que la inmensa mayoría de esta Cámara, salvo usted, no lo aceptaron. Eso sería bueno que lo reconociera usted; es difícil que lo haga, porque es el mayor error político que puede tener una persona que se siente en esta Cámara, renunciar a la soberanía de su país. Eso yo no lo voy a hacer nunca.

Muchas gracias. (Una señora diputada: Bien.—Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. Se suspende la sesión.

Eran las nueve y treinta minutos de la noche.